

Boletín Güemesian o Digital 2014

El Boletín Güemesiano Digital es una publicación de distribución gratuita y mensual destinada a quienes se interesan por conocer a uno de los padres fundadores de la Independencia de Sud América Hispana, el Gral. Martín Miguel Juan de Mata Güemes.

Su objetivo es difundir la Gesta Güemesiana, Gesta en la que el amor a la tierra y a la Patria naciente fueron los motores que impulsaron a centenares de argentinos cuyos ideales continúan vigentes. Con él se pretende cimentar lazos de confraternidad e intercambiar vivencias, conocimientos e iniciativas.

Su lanzamiento se realizó el día 8 de Febrero de 2.000 al cumplirse los 215 años del nacimiento del Prócer Gaucho. En él se exponen datos históricos, relatos, anécdotas, se responden preguntas, se expone la agenda Güemesiana y se comentan algunas actividades que se desarrollan.

Su redacción es responsabilidad de la Delegada y Académica Correspondiente del Instituto Güemesiano de Salta en Buenos Aires - República Argentina- Prof. María Cristina Fernández.

El Instituto estudia y difunde, desde 1.972, la más original y menos conocida gesta emancipadora de América: la Güemesiana, bajo el lema:

"Martín Miguel de Güemes fue el supremo defensor de la libertad y la Independencia de las provincias argentinas y el máximo mártir de la Emancipación de Sud América Hispana".

Sus Académicos tienen por misión:

*** Intensificar el estudio e investigación de la personalidad y obra del Gral. Martín Miguel de Güemes y sus colaboradores y de cuanto esté relacionado con el prócer.**

*** Difundir estos estudios e investigaciones mediante publicaciones y actos académicos. En pro de ello se publica mensualmente el Boletín Güemesiano Digital cuyo Índice General puede consultar. Si desea solicitar algún Boletín, enviar sugerencias o comentarios, escriba a: Prof. María Cristina Fernández, macacha@infovia.com.ar o comuníquese al 011 4306 9720 .**

BOLETIN GÜEMESIANO Nº 164
ENERO DE 2014
PRESENTACION

La Gesta Güemesiana ha sido y es estudiada por personas de distinto origen y formación. En este Boletín se han seleccionado textos escritos por un sacerdote franciscano, nacido en Italia, por un abogado jujeño y por un historiador. Primeramente se transcriben párrafos del libro del Dr. Joaquín Carrillo, luego de Fray Benito Honorato Pistoia y finalmente de Alberto Cajal.

CONTENIDO

- I. ELECCION DE GÜEMES COMO GOBERNADOR: RECHAZO DE LOS JUJEÑOS, por el Dr. Joaquín Carrillo
- II. GÜEMES Y JUJUY, por Fray Benito Honorato Pistoia
- III. SEMBLANZA DE GÜEMES, por Alberto Cajal
- IV. DIA DE LOS MARTIRES DE YAVI EN INTERNET
- V. AGENDA GÜEMESIANA DICIEMBRE DE 2013
- VI. CORREO DE LECTORES
- VII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. ELECCION DE GÜEMES COMO GOBERNADOR: RECHAZO DE LOS JUJEÑOS

Cuando en mayo de 1815 Martín Miguel de Güemes fue electo Gobernador de la Intendencia de Salta, Jujuy rechazó su nombramiento por no haber sido consultada. El Dr. Joaquín Carrillo en *Jujuy: Apuntes de su historia civil*, expresa al respecto:

“La elección del primer magistrado se hacía por el Gobierno General, en caso de adoptarse revolucionariamente el sistema electivo, correspondía convocar y oír los votos de las circunscripciones que constituían la Intendencia. Por esto el pueblo de Jujuy, reunido en solemnes comicios, negó su reconocimiento al intruso, mientras no fuesen subsanados los vicios de su elección. El pretendido Gobernador comenzó con blandura a solicitar la aquiescencia de aquella jurisdicción, y a rogar porque se admitiese la designación de Teniente Gobernador; pero aquel pueblo determinó, sin debilidad ni altanería, que desestimaría toda indicación fuera de los términos de la justicia. Y nombró por sí, con arreglo a los estatutos municipales y a la costumbre, para ejercer el gobierno, al primer Alcalde de su Ayuntamiento que lo era el honrado y bondadoso Dr. Mariano Gordaliza.

Debe imaginarse que un movimiento rudo de las pasiones de un hombre, lanzado ya en las vías del escándalo, no podía contenerlo una sociedad, que si contaba en su seno elementos ilustrados para conocer y enseñar los derechos individuales y públicos, estaba al presente sometida a la necesidad premiosa de la guerra nacional y del triunfo de la causa de la independencia, por la que había hecho los más dolorosos sacrificios.

Habíase mostrado cooperador de esta imposición el Cabildo de Salta. Su solicitud se hizo manifiesta instando, a la par del interesado, por su urgente reconocimiento. El Cabildo de Jujuy hacía presente que debía reclamar 'sus derechos desconocidos por el Cabildo de la Capital de Salta, con el que esta ha mirado siempre sus derechos a nivel, no debiendo aquel propasarse a poner la ley y nuevo Gobernante de la Provincia sin consentimiento de la misma'.

Güemes tentó aun otra vez por la persuasión arrancar su consentimiento a Jujuy. Este, firme siempre, exigió que una Asamblea de Diputados de todo el territorio de la Intendencia rehiciese la elección que se tomó la atribución de verificar por sí solo el Cabildo de Salta. El Comisionado declaró que no se le autorizaba para admitir aquel temperamento y se retiró a la corte del nuevo señor. Coincidió con estas hipócritas arterías, para radicar el despotismo, la promulgación del Estatuto Provisorio del 5 de Mayo, adoptado como un sarcasmo en medio de aquella dominación tan de mal augurio para aquellos infortunados pueblos. Ni por su carácter de Ley, ni por los resortes pacíficos y racionales empleados por las autoridades y pueblo de Jujuy, se obtuvo una transacción decorosa con aquellos demoleedores de toda conquista liberal y de orden. El Dr. Juan Ignacio de Gorriti tuvo encargo de proponer medios fáciles para dar una solución equitativa a aquella situación terrible; pero todo esfuerzo honesto escolló ante la vanidad del caudillo”.

En otros párrafos Joaquín Carrillo define a Güemes como un patriota hasta el día de su rebelión (cuando se separó del Ejército al mando de José de Rondeau). A partir de entonces su fisonomía moral cambió y se asemejó a la de una esfinge egipcia, que combina la belleza del rostro con la fiereza brutal de los animales en el resto del cuerpo, según Carrillo.

“Güemes mantiene su cabeza de patriota, sobre su musculatura de déspota; mientras estruja con garras deformes la túnica de los derechos de un pueblo, levanta su frente amenazadora contra los enemigos de la Independencia de la Patria. Es un fenómeno psicológico extraño; existiendo una aversión completa a todo orden, a todo límite impuesto a su altanería, conserva el ardor primitivo para olvidar sus propósitos reprobados, y fomentar la defensa del territorio según su sistema. Sus depredaciones y funestos caprichos, no impidieron que su mirada estuviese también vigilante sobre la frontera del país, que no volvería ya al poderío de la metrópoli, ni de sus capitanes. Sus ambiciones en la casa son motivo para su vituperio; su actitud a la puerta de ella contra los enemigos exteriores es loable”.

Continúa expresando Carrillo: *“El jefe de los Gauchos, a la cabeza de un destacamento de fuerzas, sin miramiento alguno, se puso en marcha contra Jujuy. Las autoridades al saberlo, adoptaron aún resoluciones conciliatorias, que si reconocían la imposibilidad de vencer a la fuerza, podían temperar sus males pactando con ella. Fue nombrada una comisión respetable que fuese a su encuentro”.*

“Las calles de la Ciudad de Velazco, paseadas en 1812, por el estandarte nacional, inaugurado el 25 de Mayo, y conducido por un pueblo y un ejército enloquecido de patriotismo y esperanzas, dirigidos por el ciudadano Belgrano y sus ilustrados consejeros; esas calles eran recorridas el 13 de setiembre de 1815 por las turbas del

paisanaje que corrompía la seducción y la licencia, y a su cabeza Güemes, llevando su individualidad como símbolo de una nueva era.

El paseo triunfal hecho en un corcel magnífico, por el desertor de Puesto del Marqués, magnífico también en su persona y atavíos, terminó en la Sala de Ayuntamiento, donde se hallaba reunido el Cuerpo Capitular. Allí pretendió usar de la palabra, haciendo valer la conveniencia del momento para propender a la unión de Jujuy y Salta, atribuyéndose solo el título de mediador para conciliar los ánimos, reiterando sus anteriores exigencias desatendidas durante cinco meses”.

Carrillo expresa que el Cabildo pretendía mantener resoluciones claras y legítimas del pueblo, pidiendo la convocatoria a una asamblea popular en la que el Dr. Mariano Boedo ofició de Diputado. El Vicario Dr. Manuel Portal solicitó que Güemes garantizara la libertad de sufragio sin represalias. Finalmente Jujuy cedió, aceptando la autoridad política de Güemes, previa redacción del documento titulado *Bases para el reconocimiento de Güemes*. Estas Bases establecían las cláusulas bajo las cuales se reconocía al Coronel Martín Miguel de Güemes como Gobernador Intendente de la Provincia de Salta.

II. GUEMES Y JUJUY

En *El pensamiento político de Güemes*, Fray Benito Honorato Pistoia, respecto al conflicto que mantuvo Güemes con Jujuy al ser electo Gobernador de la Intendencia de Salta, expresa:

“En el caso del conflicto con Jujuy, Güemes hacía notar que se había actuado conforme a la costumbre y que lo único que le quedaba hacer era comunicar a las otras ciudades la elección realizada. Mientras cada una elegiría sus correspondientes autoridades: en el caso jujeño, el Teniente Gobernador. Su presencia en la ciudad respondió solamente a la actitud de ésta frente a los pacientes requerimientos del gobernador. Y sólo entonces su actuación pudo calificársela de atropello, por lo menos así la consideran los historiadores jujeños.

Jujuy y su gente, como muchos entonces, y los mismos de la Patria Nueva, miraban muy alto o demasiado bajo. Esta dicotomía fue una realidad que anduvo paralela y que Güemes tuvo que enfrentar para hacer posible esa felicidad de los súbditos, sin lesionar sus derechos pero también exigiendo conforme a las leyes. Esta política de auténtico gobernante respondía a lo que él repetía: ‘nunca he deseado ser vano sino bueno, un soldado de la Patria, un ciudadano honrado’. Bondad y honradez, dotes fundamentales en la personalidad de Güemes que resaltan especialmente a lo largo del conflicto con Jujuy y de la oposición en Salta y en el modo de tratar a los opositores. Es verdad que durante su gobierno no se mató a nadie, pese a las cuatro rebeliones que tuvo que vencer en el orden interno y a las seis invasiones de carácter externo; como es verdad también que los enemigos surgieron de las mismas. Nadie puede negar que los principios de su sana política fueron aplicados sin distinción de personas, comenzando por sí mismo, por sus familiares.

Es interesante que sus enemigos estuvieran englobados en la gente pudiente, a quienes las necesidades del momento obligaba a erogaciones forzosas solamente, y

no por parte de los que exponían sus vidas en los campos de batalla. No se trata de actitudes demagógicas, sino de intuición política. Cuando tiene en sus manos el gobierno de la Provincia por medio de una elección democrática y el mando militar por nombramiento por parte de San Martín, no descansó un instante para cumplir con las dos funciones. La acusación jujeña de política de Maquiavelo es refutada por Güemes quien escuchó e hizo gravitar siempre en todas sus decisiones el concepto del bien público, querido y alcanzado, por medio de los organismos legales.

Se podría objetar su presencia armada en la ciudad rebelde; su intransigencia a los pedidos de dicho Cabildo para que desistiera de su actitud; su paseo estruendoso por las calles de la ciudad; su presencia en la reunión convocada y su exigencia de un Cabildo abierto sobre quien debía recaer la responsabilidad de la confirmación, o no, de su elección a Gobernador. No lo ofendió la actitud del Dr. Manuel Portal quien obligó a Güemes a retirarse de la Asamblea para poder discutir los pormenores de las resoluciones sin ningún apremio ilegal. Tampoco se opuso a las exigencias jujeñas redactadas en las 'Bases para el reconocimiento de Güemes', donde el Gobernador, no tanto reconocido por Jujuy sino elegido por su Cabildo, da una muestra más de su convicción democrática y de su visión política".

En otro párrafo el Padre Pistoia se pregunta: ¿Cómo hubiera sido el gobierno de Güemes sin los apremios de las exigencias militares del tiempo? Y responde que no puede ser otra que un gobierno bueno, honrado y justo enfatizando que las exigencias militares reclamaban medidas extremas y de fuerza mayor.

Luego agrega que la necesidad de organizar constitucionalmente el país era importante para Güemes pero priorizaba resolver el problema militar en sus dos direcciones: el ingreso a las Provincias Unidas y la operación tenaza sobre Lima, en combinación con San Martín.

III. SEMBLANZA DE GÜEMES

Alberto Cajal en *Güemes y el Norte de Epopeya* traza una semblanza de Güemes de la que se extraen algunos párrafos:

"Voluntad, tesón, firmeza de carácter y de propósitos; una clara intuición y un inmovible amor al terruño y a la Patria libre, son los resortes que trazan el camino de la actuación de Güemes. Por ello es oportuno detenerse en procura de conocer mejor, al hombre elegido por el destino para asegurar la Revolución de Mayo, y cooperando con San Martín, que se prepara en Cuyo para salvarla y hacerla triunfar al otro lado de los Andes y en el Perú.

Según Bernardo Frías: 'Así como fue aborrecido por sus enemigos, también fue magnánimo, limitándose a confinarlos, convirtiéndose con esto los dominios de Olañeta y don Bernabé Aráoz, en campos de refugio para los que huían del peligro; no usando así, para con ellos medio alguno feroz'.

Según Atilio Cornejo, Guemes era de 'reconocida honestidad y desinterés, pues bien es sabido murió pobre y no dejó más bienes que su pequeña chacra próxima a la ciudad. El inventario de sus bienes no arrojó más suma que cinco mil pesos por todo

haber dejado a sus hijos'. Pues que a pesar de su criticada 'disposición aventurera', el caudillo como lo llamaron sus detractores, formó un honorable hogar. En Julio de 1815, a los dos meses de hacerse cargo del Gobierno de Salta y contando 30 años de edad, contrae matrimonio con doña María del Carmen Puch, niña de 18 años, perteneciente a una ilustre familia de Salta, que cuenta con entusiastas patriotas, ya que de la casa de los Puch salieron oportunos auxilios para la causa; pues en 1810 don Domingo Puch prestó ayuda al Gobernador Chiclana, otorgándole el Gobierno de la Primera Junta el grado de Teniente Coronel. Igualmente aportó ganado, mulas y cuanto le fue posible al general Belgrano, a San Martín, Pueyrredon, Rondeau y a Güemes.

De su matrimonio nacieron tres hijos: Martín del Milagro, Luis e Ignacio, herederos, sino de una gran fortuna, de los más tangible y valedero: la gloria de su padre; ya que los cinco mil pesos y la chacra que heredaron, no constituía un patrimonio.

Por otra parte Frías escribe: 'Güemes servía a la causa de la libertad sin ambición personal, como lo demuestra el hecho de no haber recabado comprobantes de sus servicios. Ese patriotismo todo puro, ardiente y desinteresado fue una de sus mas distinguidas virtudes, hasta el punto de no poder soportar oír sin ruborizarse, el título de coronel efectivo con que lo saludara el Director Álvarez'. Esta eliminación de su personalidad, diríamos así, en frente de la Patria... Y agrega que era de una clemencia rara de encontrarse en soldados afortunados, y de la cual, sin embargo, no se desprendió en las más rudas y agitadas circunstancias" expresa Cajal.

IV. DIA DE LOS MARTIRES DE YAVI EN INTERNET

En www.martinmiguelguemes.com.ar/Homenajes se puede leer una crónica del emocionante acto desarrollado en Yavi el 15 de noviembre de 2013. Allí se citan párrafos de los discursos de las autoridades, se transcriben las expresiones artísticas (recitados y coplas) de los alumnos de las Escuelas Primaria y Secundaria de la Localidad e imágenes captadas en la memorable fecha.

En http://www.confederaciongaucha.com.ar/revista/revista_los_gauchos_3_2013.pdf se puede leer un artículo de la Prof. María Cristina Fernández sobre la Efeméride.

V. AGENDA GUEMESIANA DICIEMBRE DE 2013

En diciembre de 2013 la Prof. María C. Fernández asistió el 2 diciembre a la presentación del libro *Guerra de la Independencia. Una nueva visión* de la Academia Nacional de la Historia, realizada en el Salón Dorado de la Casa de la Cultura en B Aires.

VI. CORREO DE LECTORES

- Desde Buenos Aires, Eduardo Martínez consulta respecto a los nombres actuales de lugares donde se desarrollaron hazañas históricas, la existencia de mapas antiguos, etc. Incita a continuar difundiendo la Gesta Güemesiana, que ayuda a conocer hechos que forjaron nuestra Patria.

- Julio Rodríguez Ledesma, desde Buenos Aires, informa que la calle Colpayo nace en la Ruta 200, cerca de Estación Ferrari y finaliza en el deslinde de González Catán, a 5 Km de la Curva de la Teja, en Libertad. (En Ciudad de Buenos Aires la calle Colpayo nace en Av. Rivadavia, entre Parral y Rojas, a 3 cuadras de Av. Acoyte. Se extiende hasta Planes, a 2 cuadras de Parque Centenario.)
- Desde New York, Gustavo Traccia expresa, respecto al párrafo del texto publicado en el Boletín de Diciembre de Civili Mir: *“Los primeros días de marzo comienzan a llegar los representantes al Congreso. Cuatro de las actuales provincias de la República Argentina no enviaron delegados: Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe”* que de las cuatro Provincias mencionadas Misiones no era Provincia entonces. (Cabe acotar que la Banda Oriental, Corrientes, Entre Ríos, Misiones y Santa Fe formaban la Liga Federal, en rebeldía con el Directorio y bajo la influencia de Artigas. Misiones se constituyó como Provincia en el año 1953).

I. PALABRAS FINALES

Un nuevo año se inicia, dando continuidad al largo recorrido de la Gesta que engrandeció al país y que aún es empequeñecida. Lo realizado no basta pero el Boletín Güemesiano Digital mantiene en alto la bandera y se apresta a cumplir catorce años.

Esta publicación, que no posee auspicios y es totalmente gratuita, está dedicada a honrar la memoria de los protagonistas de nuestra Independencia en el vasto teatro de operaciones del actual Norte Patrio.

Su redacción es realizada en forma exclusiva por la Prof. María Cristina Fernández, con propósitos de divulgación y reconocimiento. Surgió como respuesta a un compromiso asumido por la autora con su padre, D. Miguel Eduardo Fernández, quien le enseñó a amar al terruño y a su gente desde su humilde oficio de taxista. Ese compromiso fue estimulado desde las aulas universitarias por el Dr. Luis Oscar Colmenares, quien fortaleció su sentimiento Güemesiano y la impulsó a desarrollar distintas actividades que confluyeron en el Boletín Digital. Al Dr. Colmenares debe la primera publicación masiva de uno de sus trabajos, hacen dos décadas. Por eso la pausa no se considera y cada mes se continúa con la redacción de éstas páginas, aún en vacaciones. Páginas debidamente registradas en la Dirección Nacional de Derecho de Autor, de libre uso, respetando la fuente.

Un fraterno abrazo a los lectores de los distintos puntos de la amada geografía y de otros países (Alemania, Italia, Francia, Rusia, España, Dinamarca, Holanda, Estados Unidos, etc.) que acompañan este empeño.

Buenos Aires, 6 de enero de 2014

BOLETIN GÜEMESIANO Nº 165
FEBRERO DE 2014

PRESENTACION

Al conmemorarse los 229 años del natalicio del Grl Martín Miguel de Güemes se recuerdan los 60 años de su presencia en el Sector Antártico Argentino como un símbolo de argentinidad e identidad. Seguidamente el Padre Pistoia expone sobre la honestidad político militar del héroe y una selección de párrafos traza su semblanza a través de la pluma de tres investigadores. Finalmente la prédica del Pbro. Marcelo Singh destaca las virtudes del héroe e invita a reflexionar sobre el valor de la fraternidad y su práctica.

CONTENIDO

- I. 60 AÑOS DE GÜEMES EN LA ANTÁRTIDA, por María Cristina Fernández
- II. HONESTIDAD POLÍTICO – MILITAR DE GUEMES, por Fray Benito Pistoia.
- III. LOS OJOS FIJOS EN SALTA, selección de párrafos.
- IV. CONMEMORACION DEL 229º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GRL MARTIN MIGUEL DE GUEMES EN EL PANTEON DE LAS GLORIAS DEL NORTE, por el Pbro. Marcelo Singh
- V. HOMENAJES RADIALES A GUEMES EN EL ANIVERSARIO DE SU NATALICIO
- VI. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. 60 AÑOS DE GÜEMES EN LA ANTÁRTIDA

El 22 de febrero de 1904 se instaló la Base Orcadas en la Isla Laurie, desde entonces la Bandera Argentina ondea en el Atlántico Sur. Para recordar esa fecha se instituyó por Ley 20.827/74 el Día de la Antártida Argentina.

Este año, al conmemorarse el Día de la Antártida Argentina, se cumplirán 110 años de permanencia ininterrumpida de los argentinos en la Antártida de los cuales ***“los primeros cuarenta fueron los únicos ocupantes permanentes, lo que constituye uno de los más importantes avales de nuestros títulos de soberanía en el área”*** expresa el Dr. Juan Carlos Luján, presidente de la Fundación Marambio.

“Muy pocos son quienes saben que el 22 de febrero es el Día de la Antártida Argentina y esto se debe a que en esa fecha las escuelas están en receso escolar y por consiguiente no se enseña ni se difunde esta fecha, como ocurre con otras conmemoraciones patrióticas que están en el Calendario Escolar, las que son recordadas en el transcurso de nuestra vida, porque lo que se aprende de niño en la escuela, difícilmente se olvide; quedando grabado para siempre en la memoria y en los sentimientos”, expresa Luján. (Más información en <http://www.marambio.ag/>)

En el marco de la presencia argentina en la Antártida, en el año 1953 el grupo al mando del General Jorge Leal, nativo de Salta, construyó en la costa de Bahía Duse el Refugio Güemes. Este refugio es el segundo que se instaló en el Continente Blanco y posee, desde su inauguración, un cartel en madera que lo identifica.

Por sugerencia del Dr. Luján la autora del Boletín Güemesiano Digital, Prof. María Cristina Fernández y su esposo el Cte Grl Pablo Pérez, Expedicionario al Desierto Blanco, donaron una bandera y un cartel metálicos con el nombre del Refugio “Martín Güemes”. El cartel original del Refugio será reemplazado por el donado en el transcurso del año 2014 y atesorado en un Museo Antártico, con una placa de bronce –también donada por los mencionados- con la leyenda:

CARTEL DEL REFUGIO “MARTÍN GÜEMES”

Lat 63º 29’ Sur – Long 57º O’ Oeste
 PERMANECIÓ EN EL FRENTE DEL REFUGIO
 DESDE SU INAUGURACIÓN EL 23–OCT-1953
 HASTA SU REPOSICION EN EL AÑO 2013

La donación se concretó el 30 de octubre de 2013 durante ceremonia de egreso del Curso Pre Antártico de los integrantes de la Dotación del Ejército Argentino que prestará servicios en la Antártida en la Campaña 2014.

En la emotiva ceremonia, la Prof. María Cristina Fernández y su esposo, acompañados por el gaucho Roberto Manuel Casimiro, concretaron la donación ante el Director del Antártico del Ejército Argentino. También hizo entrega de juegos de Cd conteniendo obras integrales que permiten conocer la vida de Güemes y su actuación por la Independencia a través del canto y el relato, destinadas a las Bases Antárticas.

El cartel original del Refugio será reemplazado seis décadas después de su creación, siendo un inmenso honor para la Prof. Fernández y su esposo el Cte Grl Pablo Pérez (quien como Delegado del Registro Nacional de las Personas en Base Esperanza inscribió el 7 de enero de 1978 el nacimiento del primer ser humano en la Antártida) ser partícipes de tan importante hecho.

Respecto al nacimiento del primer ser humano en la Antártida, el Cte Grl Pérez destacó que ***“fue un hecho trascendente. A este se sucederían otros siete nacimientos que dieron al país el mérito de que fueran argentinos los primeros ocho hijos del Continente Antártico. Recién seis años después, en 1984, se produjo un nacimiento (de otra nacionalidad) en una base chilena”***.

De esta manera y gracias a la invalorable colaboración y gestiones del Dr. Juan Carlos Luján, por medio de la Bandera y el Cartel donados, desde tan lejanas y heladas tierras el mártir de nuestra Independencia, Grl Martín Miguel de Güemes, fortalecerá la labor cotidiana estimulando el sentimiento patriótico.

II. HONESTIDAD POLÍTICO MILITAR DE GÜEMES

En las Conclusiones de su obra ***Pensamiento Político de Güemes***, publicada en 1978, Fray Benito Honorato Pistoia considera como una personalidad excepcional a Martín Miguel de Güemes diciendo que él fue ***“El hombre en cuyas manos reside***

por el espacio de once años, de 1810 a 1821, la suerte de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Hablo de un período más largo de lo que se considera normalmente, es decir desde 1814 en adelante, porque pienso que en Güemes no hay que ver únicamente la actuación directa en las acciones de resistencia a los seis ejércitos realistas, sino su preparación humana y cívica que comienza en 1810. Luego su posibilidad de acercamiento al gran mundo del Puerto con sus ideas, sus novedades, sus incentivos hacia la extranjerización de nuestra cultura, su comprensión de los problemas sociales de los pueblos, el antagonismo entre el Gobierno Central y los Pueblos del Interior.

Pienso que Güemes asimila como nadie y más que nadie, en su tiempo, estas realidades. Y sobre esta base formativa humana, he buscado encuadrar su pensamiento político, en la convicción serena de que había que reivindicárselo, aunque no fuera con estos fogonazos, para dar lugar a estudios más profundos, y principalmente más documentados.

Creo que, de haber podido estar en contacto con el inmenso caudal de noticias que encierra el Archivo Güemes, el trabajo hubiera sido otra realidad. No niego alguna posibilidad de acercamiento a uno que otro documento original, pero distinto hubiera sido estar en contacto con el epistolario güemense y no sacar su pensamiento a través únicamente de las contestaciones al héroe salteño. No niego lo arduo del trabajo. Tampoco estoy convencido de haber acabado con el tema.

Güemes es una personalidad plurifacética. Su pensamiento, su vida, su acción responden, sin embargo, a una directura única, que se puede relacionar sencilla y claramente, en su entrega para sus hermanos americanos. Y para él son americanos sus hermanos salteños, los de su Patria Chica y los de su Patria Grande. Para él su gaucho, el hermano de sus quebradas y de sus valles, tiene el mismo derecho que el hombre de la gran metrópoli. Esto da lugar a su enfoque social de gobierno, a tantas determinaciones, aparentemente absurdas, pero que responden a esa realidad social que se ha hecho carne en él.

Güemes no es solo un guerrero que lucha por su Patria Grande y por su Patria Chica, sino es el gobernante sabio, que seguramente en otras circunstancias hubiese actuado distinto, sin lesionar derechos particulares. Algunas de sus afirmaciones lo revelan claramente, aclarando que tal o cual actitud de él respondía únicamente a esas circunstancias. Es el hombre que ama a su Patria, por la cual, decía, "soy capaz de romper hasta con mi padre".

No es de todos los días escuchar estas afirmaciones. Tampoco es de todos los días, que ni a su madre le perdona le entrega forzosa de los recursos para sus partidas de defensa.

Hay entonces un norte político ante el cual no claudica ni un solo momento. Para eso su actitud esencialmente positiva frente al Congreso de Tucumán y las directivas de su gobierno a los diputados. Para eso su actitud frente a Rondeau, Jefe del Ejército del Perú, a las insinuaciones de Artigas, a las amenazas de Aráoz.

Para ese espíritu americanista, la identidad con San Martín, la Paz y el numeroso epistolario con Belgrano.

Güemes vive esa realidad, la realiza en un ambiente, con los medios que encuentra más apropiados para su logro. Y que lo haya conseguido, significa de por sí, su honestidad político – militar al servicio de los pueblos de América. Sin embargo, que lo haya conseguido yo ubicar en ese sentido, es la preocupación.

Considero mi libro una puerta abierta a la investigación más profunda. Y si alguien sigue el camino, creo haber conseguido, por lo menos en parte, el fin del trabajo”, expresa Fray Pistoia.

III. LOS OJOS FIJOS EN SALTA

En ***Güemes y el Norte de Epopeya*** Alberto Cajal cita a Bartolomé Mitre, Bernardo Frías, Atilio Cornejo y Ricardo Rojas, entre otros. Sobre los escritos de Mitre dice Cajal: *“Es indudable la autoridad de Mitre y el incalculable valor de su obra histórica, la que fuera como un catecismo para tanta bibliografía posterior, fue escollo para la valorización de Güemes, a quien se tuvo tanto tiempo relegado, no sólo del lugar que por derecho propio le correspondía entre las más grandes figuras de la posteridad.*

En el caso de Güemes son muchas las contradicciones en las que incurre el mismo Mitre, en quien podemos leer: ‘Güemes, conocido por la generalidad tan sólo por las pesetas falsas que llevan su nombre (medallas históricas no clasificadas); considerado por otros, únicamente como un caudillo vulgar, desordenado y lleno de ambición; y disfrazado por algunos con las galas del heroísmo ideal, es uno de los retratos falsos, una de esas fisonomías históricas adulteradas’.

*Sin embargo, en sus **Estudios Históricos sobre la revolución argentina. Belgrano y Güemes**, escrito en el año 1854, Mitre dice de Güemes: ‘pretender quitarle ese título, que como el de gaucho que él hizo glorioso, fue su nombre de guerra, es despojarlo de la agreste corona que sus heroicos compañeros, aquellos hijos de la naturaleza a quienes él llamaba MIS GAUCHOS, colocaron sobre sus sienes en los bosques y valles de Salta, cuando le apellidaron EL PADRE DE LOS POBRES, es borrar uno de los rasgos característicos y propios de la resistencia popular que él acaudilló desde 1817 a 1821’.*

En otros párrafos Mitre dice: ‘La República tenía los ojos fijos en Salta: era su baluarte, y Güemes y sus gauchos su esperanza. Desde esta guerra, el dictado de Gauchos, que ya se había hecho glorioso en el curso de la revolución, empezó a ser pronunciado con respeto, aún por sus mismos enemigos. (...) empero esto solo no habría bastado para sostener la guerra defensiva-ofensiva, sin las disposiciones naturales y el coraje de los gauchos de Salta para la pelea, y sin la influencia y la dirección de Güemes, que condensaba todas sus fuerzas’.

Luego Cajal expresa: *“Sobre la época que nos ocupa, Frías escribe: ‘La ambición que lo movía no era una ambición vulgar. La incapacidad que desde 1810 venían demostrando así los generales del ejército regular en las campañas sobre el Perú*

y la reciente invasión de Pezuela causada por aquellas culpas, y que la soportó Salta sola, a quien Güemes con sus paisanos acababan de libertar, le evidenciaban que el ejército de Rondeau marchaba a la derrota y que la consecuencia inmediata y más cierta de esta desgracia debía ser necesariamente que la provincia de Salta soportara una nueva y más poderosa invasión. Vio entonces que había menester de preparar la provincia para resistir el mal que le iba a traer en breve tiempo aquél ejército anarquizado”.

Finalmente Cajal transcribe algunos conceptos de la conferencia dada por el escritor e historiador Ricardo Rojas el 21 de diciembre de 1915, en el acto de inauguración del Pasaje Güemes ubicado en la calle Florida (pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires). *“Decía Rojas: ... ‘Todo eso he vuelto a verlo en estos días (refiriéndose a la copiosa documentación consultada) para hablar ante vosotros sobre aquel legendario paladín de los gauchos, mostrando por encima de las calumnias tradicionales y las patrañas póstumas, la verídica personalidad del héroe americano, que durante largo lustro de esperanza y dolor, mientras los otros héroes claudicaban, se alzó en la titánica soledad de su montaña, desencadenando, contra los enemigos de la libertad, por las negras quebradas, su hueste sonora, aún más temible que la tempestad y el torrente. Así lo he visto yo, ni tan simple como los gauchos que mandaba, ni tan trivial como los jefes de ocasión que lo querían mandar’. Y concluye Rojas: ‘Y ese fue Güemes entre sus gauchos, cabir de la montaña que en el trance fatal, violando fórmulas triviales, supo lanzar desde sus cumbres andinas piedras, árboles y hombres, descuajados en galga gigantesca, para aplastar a los enemigos de América”.* Los párrafos transcritos conforman tres miradas sobre el héroe, coincidentes en sus principales aspectos.

IV. CONMEMORACIÓN DEL 229º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GRL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES EN EL PANTEON DE LAS GLORIAS DEL NORTE

El 8 de febrero, al cumplirse el 229º aniversario del natalicio del Grl Güemes se realizó en el Panteón de las Glorias del Norte de la Catedral Basílica de Salta, una emotiva conmemoración. En la oportunidad el Padre Marcelo Singh, Vicario de la Catedral, expresó:

“Recordar al General Martín Miguel de Güemes, baluarte de la independencia, despierta sentimientos de un sano orgullo y nos interpela agudamente en nuestro compromiso con la Patria. La memoria se hace oración en este prodigioso Panteón de las Glorias del Norte, antorcha rutilante de esperanza, donde reposan los restos del General Güemes esperando la resurrección. El evangelio nos refiere justamente al grano de trigo que muere para dar fruto. Y pensamos inmediatamente en el Señor del Milagro, que muere para darnos vida, nos ama hasta el extremo para salvarnos.

Muchas son las enjundiosas virtudes que enaltecen al Ilustre Don Martín Miguel; en esta ocasión permítanme señalar -en concordancia con el Evangelio- una dignidad sobresaliente: el desapego. Sabemos por la historia y los estudiosos acerca de sus ponderables renunciaciones a bienes personales en beneficio de la causa de la Independencia. No dudó en sacrificar lo propio, hasta incluso la vida, por los altos valores que profesaba con coherencia. Y no hablamos de ideas pasajeras sino de

convicciones profundas arraigadas en la verdad, la libertad y la justicia. Desapego que se ha traducido en austeridad, en generosidad. Decía al principio sentimos orgullo, pero a la vez nos increpa y se erige como una urgente invitación a cultivar opciones claras de desapego, traducidas en la necesaria austeridad de vida, en el priorizar el bien común, en la defensa de las convicciones.

*En este aspecto de la identidad del héroe gaucho veo reflejada la enseñanza de los Obispos de Latinoamérica en Aparecida, que tanto ha difundido el Papa Francisco: **“La vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad... la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros.”** Don Martín Miguel logró superar el impulso egoísta de estancarse en la propia comodidad para ponerse la Patria al hombro.*

*El ímpetu del General Güemes fue bastión de una Argentina libre. Su protagonismo decisivo en la gesta de la Independencia subraya el anhelo de la fraternidad. Un pueblo se descubre hermano y quiere respirar libertad. La fraternidad sigue siendo uno de los grandes desafíos de los argentinos. Vale la pena destacar las enseñanzas del Santo Padre Francisco, en su mensaje “La fraternidad, fundamento y camino para la paz”, advierte: **“La fraternidad genera paz social, porque crea un equilibrio entre libertad y justicia, entre responsabilidad personal y solidaridad, entre el bien de los individuos y el bien común. Y una comunidad política debe favorecer todo esto con transparencia y responsabilidad...”** Que el testimonio del General Güemes nos impulse a edificar una patria de hermanos, afrontando con grandeza el momento presente”.*

En el texto de la predicación el Padre Singh citó la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Documento de Aparecida (29 de Junio de 2007), 360, citada por Papa Francisco en Evangelii Gaudium, 10 y el mensaje del Papa Francisco para la celebración de la XLVII Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2014. “La fraternidad, fundamento y camino para la paz”.

I. HOMENAJES RADIALES EN EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL GRL GÜEMES

Al cumplirse 229 años del natalicio del Grl Martín Miguel de Güemes su figura fue recordada –por gestión de la Prof. María Cristina Fernández- en los siguientes medios de comunicación:

- Radio Nacional Folklórica: Programa matutino conducido por Jorge Puerta y Miguel Angel Vicente. Durante el mismo la Prof. Fernández respondió preguntas de los locutores, reseñando la vida de Martín Güemes.
- FM El Portal, de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Programa *Un Sapucay en la Cuenca*, conducido por Alberto Navarrete. El locutor realizó una importante evocación del héroe.
- Radio Nacional Bahía Blanca, Programa *Entre Nosotros*, conducido por Karen Arranz, quien con su excepcional talento homenajeó al prócer.

En la fecha también se recordó el lanzamiento y vigencia del Boletín Güemesiano Digital, que cumplió catorce años evocando al Grl Güemes en forma ininterrumpida, con 165 ediciones y un total de 1350 páginas.

I. PALABRAS FINALES

Dijo el historiador boliviano Numa Romero del Carpio: ***“Un acontecimiento sombrío conmovió a todo el Continente y enlutó para siempre a los guerreros. El 17 de Junio moría Martín Miguel de Güemes, herido por una bala en la oscuridad de la noche del 7 de Junio. Desde entonces su inmensa figura es un faro que alumbra la conciencia, vigilante, de las Provincias Unidas del Río de la Plata”***. Quizás como consecuencia de esas palabras, sólo conocidas por quienes estudian y difunden la Gesta Güemesiana, exista en Bahía Guardia Nacional, Caleta Armonía, Sector Antártico Argentino, una Baliza que lleva el nombre de Martín Güemes. En las campañas antárticas de verano personal de la Armada Argentina realiza su mantenimiento.

Dentro de éste preciado Sector el héroe es presencia en el ***Refugio*** que honra su nombre brindando abrigo, ropa y alimentos y en la ***Baliza*** guiando a los visitantes. Esto resume algunas de las virtudes que ejerció en vida: su paternidad (para con sus hijos y para con aquellos que siendo sus contemporáneos y por su solidaridad le llamaban Padre de los Pobres) y su condición de guía (de hombres y pueblos en el anhelado objetivo de la libertad).

Buenos Aires, 14 de febrero de 2014

BOLETIN GUEMESIANO N° 166**MARZO DE 2014****PRESENTACION**

Desde 1810 La Gaceta de Buenos Aires difundió en sus páginas los sucesos bélicos desarrollados en el actual Noroeste del país. Oficios, partes de batalla, noticias provenientes de las llamadas Provincias del Interior, eran publicadas periódicamente. La región nunca dejó de ser citada en ese importante medio de comunicación de la época.

En la presente edición se exponen algunos de los sucesos registrados, comenzando con el relato de Ricardo Solá, un documento dirigido por Manuel Belgrano a Martín Güemes, lo publicado al respecto por la Gaceta en los últimos meses de 1816 y una caracterización del Regimiento de Infernales realizada por Luis Leoni Houssay. Finalmente se comparte la agenda de Febrero y el correo de lectores.

CONTENIDO

- I. **LOS PATRIOTAS EN TARIJA**, por Ricardo Solá
- II. **CARTA DE BELGRANO A GUEMES**, Documento.
- III. **LOS SUCESOS DE FINES DE 1816 EN TERRITORIO SALTO JUJEÑO**, La Gaceta de Bs. Aires
- IV. **EL REGIMIENTO DE INFERNALES**, por Luis Leoni Houssay
- V. **CORREO DE LECTORES**
- VI. **AGENDA GUEMESIANA**
- VII. **PALABRAS FINALES**

DESARROLLO**LOS PATRIOTAS EN TARIJA**

En relación a los sucesos de fines de 1816, durante la lucha por la independencia en el actual Norte del país, dice Ricardo Solá en su libro *El General Güemes*: *“Casi el mismo día que los realistas abandonaban Huacalera a los patriotas (23 de setiembre), en el pueblo de Santa Victoria se encontraba un destacamento realista de 60 hombres llamados Angélicos (por aquello de los Infernales de Güemes) mandado por el Teniente Coronel Zerda, cura de Yavi y ardoroso realista. En conocimiento de ello, el Teniente José Miguel Valdivieso, que mandaba una partida de 8 hombres armados de fusil y algunos más a garrote, cayó el 24 de setiembre sobre los Angélicos, en su mismo cuartel, haciéndoles 6 muertos y tomándoles 23 fusiles, municiones, lanzas, sables y otras armas, 35 caballos, vacas, víveres, además de 29 prisioneros, entre ellos el cura Zerda.*

El Teniente Guerreros, con otra partida, aprisionaba al comandante del pueblo Las Salinas, don Francisco Alicedo y 10 soldados de las fuerzas realistas. En el pueblo de Tarija el realista Lavín se defendía de los ataques que le llevaba continuamente el patriota Uriondo. Con el propósito de acabar con esta situación, Lavín fue reforzado, a fines de setiembre, con tropas al mando del Coronel Marquiegui, y a principio de octubre con Olañeta, los que eran asaltados continuamente por los Capitanes patriotas José Ignacio Mendieta y Eugenio Méndez, quienes, combinados, dieron dos asaltos a la plaza, tomando armamentos, prisioneros, caballos y equipajes. El 11 de octubre combinaron un ataque, al que sin embargo

acudieron separadamente; primero Méndez, quien se retiró al encontrarse solo. Más tarde llegó Mendieta con 500 hombres, atacó la plaza y fue rechazado con gran pérdida de hombres y un cañón. Por esta causa Güemes ordenó a Mendieta que bajara a Humahuaca para ser juzgado militarmente.

En estas circunstancias, los jefes realistas recibieron la orden dada por el General Ramírez Orozco de replegarse al cuartel general. Olañeta, procediendo en consecuencia, salió de Tarija con sus fuerzas, dejando una pequeña guarnición.

Al mismo tiempo el Coronel Marquiegui levantó su campamento de Santa Victoria el 6 de noviembre y se puso en marcha hacia el valle de Concepción con 200 hombres para reunirse a Olañeta en Tarija.

El patriota Uriondo, que lo siente, sale en su persecución y lo ataca en Cachimayo, matándole siete hombre; luego lo atacó en el valle de la Concepción, ataque en el que cooperaron Mendieta y Pedro Arraya, derrotando una de las avanzadas y tomando del campamento de Marquiegui 25 cabezas de ganado. Marquiegui siguió su marcha y entró en Tarija cuando Olañeta había salido ya hacia el cuartel general.

El 11 de setiembre Marquiegui, unido al destacamento dejado en Tarija, abandonó esta plaza, siendo perseguido tenazmente hasta la cima de la cuesta. Los realistas habían perdido, mientras permanecieron en Tarija, no menos de 500 hombres, finaliza Solá.

El autor menciona en el capítulo transcrito a Infernales y Angélicos, cuerpos patriota y realista respectivamente, cuyo enfrentamiento en la zona de Santa Victoria tuvo como consecuencia la derrota y prisión de los Angélicos, junto a su jefe.

Del jefe de los Angélicos, de apellido, Zerda o Cerda, no ha trascendido el nombre. Sólo se sabe que el mismo ejerció su ministerio en Yavi y por el general Belgrano se sabe que era un enemigo de vieja data a quien se le había perdonado la vida antes del suceso que relata Solá. Ello quedó documentado en una carta que Belgrano escribió a Güemes en octubre de 1816 y que se transcribe seguidamente.

CARTA DE BELGRANO A GUEMES

Desde Tucumán, el 23 de octubre de 1816, Manuel Belgrano decía a Martín Güemes:

“Compañero y amigo querido: hasta anoche no ha llegado Iriarte, me dice que en consecuencia del mal estado de las postas, es un infierno ese mal estado, no hay una cosa que no esté en él. ¿Querrá usted creer que apenas ayer hubiese sólo cien mulas reunidas? En balde me canso; todo marcha con pies de plomo; de nada valen mis apuros y quemazones continuas de sangre. No tenga Ud. cuidado por el teniente Molina: no correrá sangre; pero lo pondré en buen camino, y sujetaré para que sea útil; conozco a su madre y a él lo he distinguido siempre; no sé cómo se ha trastornado, y ha dado mérito a sus padecimientos.

Ha llegado el Intendente del Ejército don Juan de Bernabé y Madero, y me dice que lo de Córdoba iba tomando mejor semblante, con sólo haber mandado fusilar Funes a un tal López, asistente que fue de Michelena, autor de un millón de desastres, europeo español malvado que se nos había entrado con agachadas y se hallaba de capitán en aquella

guarnición. Mucho celebraré que aquello se tranquilice, porque me distrae mucho de la primera atención y retardará nuestros recursos.

San Martín me escribe, también con necesidades; pero ya se halla en campo de instrucción con el ejército que manda y disponiéndose para la grande y necesaria empresa. No me parece que bajarán de cuatro mil quinientos con los que pase los Andes, mientras yo ni subo, ni bajo, ni me estoy quedo. Siempre me tocan apuros mi amigo y no sé cómo vencer los presentes. Estoy decidido por la guerra de montaña y contento con los movimientos que Ud. va a empezar en esa línea; por los flancos del enemigo en el Interior también se ha de ejecutar con más viveza que hasta aquí. Trabajo para una expedición por el Despoblado que cause respeto y hostilice a esos indignos sanguinarios de todos modos.

¿Y qué ha hecho Ud. con el teniente coronel cura Cerda, Serafín Director y Comandante de los Angélicos? ¿No es cierto que los enemigos a los eclesiásticos que siguen la causa nuestra los hacen volar al Cielo? ¿Y por qué nosotros no hemos de entrar en la recíproca? A ese cura ya le perdoné la vida otra vez y vea Ud. cómo ha correspondido. Saldremos muy mal de la lucha, teniendo tanta desventaja.

En fin, mi amigo, siga Ud. en buena salud; ánimo y confianza en Dios y nuestra Generala, y adelante por medio de cuantos obstáculos se presenten que con la constancia todo se vence.

Siempre de Ud. fiel amigo y compañero. Manuel Belgrano”.

En el texto del documento se aprecia cómo Belgrano y Güemes actuaban en comunión de ideales, compartiendo penurias, escasez de recursos y anhelos. También se aprecia el trato respetuoso que se prodigaban. Respecto a la frase “... ¿No es cierto que los enemigos a los eclesiásticos que siguen la causa nuestra los hacen volar al Cielo? ¿Y por qué nosotros no hemos de entrar en la recíproca?” José Luis Picciuolo, en Asistencia espiritual en las Fuerzas Armadas, expresa que una de las figuras más relevantes del campo realista, el general Manuel José de Goyeneche, difundió entre sus tropas que los que muriesen combatiendo serían elevados a la categoría de mártires de la Iglesia, volando de inmediato al cielo a recibir el premio eterno.

LOS SUCESOS DE FINES DE 1816 EN LA GACETA

Informando sobre los sucesos registrados en territorio salto jujeño a fines de 1816, La Gaceta del 2 de noviembre de 1816 publicaba:

“Con fecha 10 del próximo pasado, copia el señor brigadier general D Manuel Belgrano un parte del gobernador de la Provincia de Salta datado a las 12 del día 7 del mismo, en que participa las nuevas ventajas que han adquirido las tropas de su mando sobre las del enemigo. En el día 24 de setiembre (memorable en las páginas de nuestra historia por la gloriosa jornada del Tucumán en el año 1813) un piquete nuestro de ocho hombres de fusil y alguna más gente armada con macanas a las órdenes del teniente D José Miguel Valdivieso batió una partida enemiga de 60 hombres que ocupaba el pueblo de Santa Victoria. Se tomaron prisioneros al cura sustituto de Yavi teniente coronel Dr. Zerda y 29 soldados nombrados Los Angélicos.

Quedaron seis muertos en el campo y se dio libertad a cinco de los nuestros y a algunas mujeres que allí tenían. Han perdido veinte y tres fusiles, tres bayonetas, trece lanzas, un

sable, siete machetes, cien paquetes de municiones, treinta y cinco cabalgaduras, veinte aperos, muchas bacas y cargas de maíces, sin que por nuestra parte se indique la menor desgracia, porque los enemigos fueron totalmente sorprendidos.

Entre Santa Victoria y Tarija en un puesto nombrado Cuyambuyo otra partida, de las que se hallan en observación, al mando del teniente D Francisco Guerreros, ha hecho prisionero al comandante del valle de las Salinas D José Costas; al alférez del escuadrón de Lavin D Francisco Alizado con diez soldados y un muerto. En la misma villa de Tarija han sido y son hostilizados los enemigos vigorosamente. Los gauchos de aquel partido los han obligado a atrincherarse en la misma plaza y a no salir de ella sin ser escarmentados.

El capitán D José Ignacio Mendieta desde el punto de Tarquiria con fecha 21 de setiembre citado escribe que los gauchos han tomado dos mil cien pesos que conducía el mencionado Alizado, como habilitado del escuadrón de Aramblerú, con el equipaje de este coronel, de otros oficiales y cuatro sables de todo lujo.

La división enemiga que huyó de Guacalera fue perseguida por las tropas salteñas hasta las inmediaciones de Abra pampa, donde aquella se situó. El mal citado de las cabalgaduras obligó a nuestra gente a retirarse a la Negra Muerta con el designio de montarse mejor. En el intermedio dividieron los enemigos sus tuerzas en tres trozos de los cuales el uno quedó en Abra pampa, y se destinaron los otros a Casabindo y la Rinconada. Pero lo mismo fue ver que asomaba una partida de cincuenta hombres de nuestras tropas para hostilizarlos se replegaron más que de prisa a su anterior posición. Los conocimientos adquiridos con estas evoluciones han inspirado al gobernador de Salta las disposiciones convenientes para incomodar al enemigo y reducirle á la desesperada situación en que le constituirán dentro de poco los movimientos continuados de todos los puntos de su circunferencia.

Los bravos salteños se hacen cada día más recomendables en nuestra gratitud por sus proezas y heroica constancia; que el Cielo les dé bastante virtud para usar con moderación de tanta gloria!”.

Es interesante rescatar dos notas a pie de página del mismo artículo en el cual el redactor de La Gaceta expresa:

Nota 1: “Es muy de notarse que los españoles acriminen a los Morelos, Hidalgos y otros eclesiásticos ilustres que se han puesto a la cabeza de los ejércitos patrióticos, juzgando contrario sin discernimiento semejante ejercicio al ministerio de paz y mansedumbre de que hacen profesión, al paso que se glorian de que otros eclesiásticos, ingratos al suelo que les honra, acaudillen los ejércitos realistas. Para salvar esta contradicción se nos ha venido a las manos el siguiente pasaje de la Gazeta de Génova de 16 de enero de este año; en que refiriéndose a las crueldades del Dey Hadichi ti-Beskia en Argel, dice: el propio confiesa que sus Estados son una caverna de ladrones. No ha mucho, que apresaron los ingleses uno de sus navíos, y quejándose de esto al cónsul, le decía: hacéis muy mal vosotros ¿por qué imitáis nuestro ejemplo? Nosotros ejercemos esa profesión porque somos ladrones y yo el jefe de la partida.

Nota 2: En Salta hay un cuerpo con el título de Infernales y el Teniente Coronel, cura sustituto, tuvo la angelical invención de poner a sus guapos el apodo de Angélicos. Los que siguen el partido de los españoles tienen sus mismas manías. El teniente coronel, cura sustituto, debe ser un Angel”.

En relación con estos escritos y con los Infernales de Güemes, cuerpo que trascendió a la posteridad por sus glorias, es interesante conocer la descripción que de los mismos realiza Luis Leoni Houssay. También es interesante saber que el gobierno central no autorizó su creación.

EL REGIMIENTO DE INFERNALES

Luis Leoni Houssay, en su extenso y documentado trabajo sobre el Ejército de Güemes, expresa: *“Dada la convicción todavía existente en círculos especializados incluso en la propia Provincia de Salta, de que el componente humano que participó en la llamada Guerra Gaucha fue exclusivamente de gauchos, que actuaron tipo montoneras, sin otra constancia que su propio valor, convendrá fijar definitivamente la peculiar orgánica e inteligentes tácticas, adoptadas por el general Martín Miguel de Güemes, aprovechando casualmente aquel legendario valor, multiplicado al máximo por la utilización de un ambiente geográfico, acorde a una estrategia singular, que marcara luego rumbos en la historia militar mundial.*

A través del estado general de la fuerza Militar de la Provincia de Salta, elevado en Octubre de 1818, se puede establecer la orgánica del Ejército de Güemes, que puede agruparse en tres escalones, a saber:

- *Comando, integrado por Estado Mayor y Artillería.*
- *Caballería de Línea, integrada por: Regimiento de Infernales; Escuadrón de Granaderos a Caballo (luego Regimiento); Regimiento de Coraceros; Partidarios Veteranos y Partidarios Auxiliares.*
- *Caballería Gaucha, integrada por Gauchos de las Jurisdicciones de Salta; la Frontera del Rosario; del Valle de Cachi; de Jujuy; de la Quebrada de Humahuaca; de Orán, Santa Victoria, San Andrés y la Puna.*

El Estado Mayor, órgano principal en el comando y planeamiento de las acciones, estuvo comandado por el propio Güemes. En septiembre de 1819, Güemes es nombrado Inspector General del Ejército por el gobierno nacional, en virtud de sus méritos militares y que el caudillo no aceptó. El 8 de Junio de 1820, Güemes es nombrado por San Martín y sus jefes y oficiales, por aclamación como General en Jefe del Ejército de Observación, “por sus conocimientos distinguidos, sus servicios notorios, la localidad de su Provincia y voluntaria aclamación de los jefes y tropa del Ejército Auxiliar del Perú”.

En cuanto al Regimiento de Infernales, dice Houssay: “Fue creado por disposición de Güemes, en su carácter de gobernador Intendente de la Provincia de Salta, en Oficio del 12 de setiembre de 1815, elevado al Director Supremo del Estado.

Los fundamentos esgrimidos fueron que convenía reunir en un cuerpo orgánico a los gauchos, que hasta ese entonces habían combatido desinteresadamente por la libertad de la Patria, expresándolo así: “No dudando del beneplácito de V. E. he organizado una división de caballería compuesta de dos escuadrones de a dos compañías, cada una de cien plazas; y he dispuesto se les instruya en todo lo necesario al desempeño del servicio de infantería, para que puedan ser ocupados así a pie como a caballo, con la denominación de División Infernal de Gauchos de Línea. A la fecha se halla con la fuerza que manifiesta el Estado que adjunto a

V. E. armada por ahora con fusil y bayoneta. Su disciplina es ya regular en una y otra arma, tanto que la considero suficiente para el desempeño del servicio en campaña y en guarnición”.

La creación de esta unidad, destinada a combatir a pie o a caballo, revelaba el interés de Güemes de disponer de una unidad del tipo de los “Dragones”, de los españoles, apta para su movilidad para cubrir largos trayectos y efectuar la defensa a pie de pasos, desfiladeros, bañados o lugares de difícil tránsito o acceso.

En el borrador de contestación el gobierno central expresa: “No hay motivo que justifique la creación de un Cuerpo de Línea en esa Provincia donde no hace falta; la aprobación del que dice V. S. ha organizado denominándole División Infernal de Gauchos de Infantería cuyo estado de fuerza y propuestas respectivas dirige con oficio del 12 del presente no haría sino arruinar los escasos fondos del erario público...”

Güemes propone la creación de una división de caballería (con aptitud para el combate a pie como luego sucedió en todos los ejércitos del mundo, a partir de la 1era Guerra Mundial) a la que llama División Infernal de Gauchos de Línea, que el gobierno confunde, negando el permiso para constituir una división de infantería. Para comprender la negativa del gobierno nacional baste señalar que el tercer ejército auxiliar del Perú, al mando de Rondeau, sería derrotado en noviembre de ese año, en Sipe Sipe, es decir un mes después del requerimiento de Güemes que, ya para ese entonces, no dudaba de esa suerte, dada la indisciplina y escasa efectividad de aquella tropa.

Igualmente Güemes forma dicho Regimiento con los siguientes efectivos: 2 Jefes, 16 Oficiales, 32 Cabos, 16 Músicos y 336 Infernales. Este Regimiento, al contrario de lo que se sostiene, estaba uniformado con prendas de color azul y sólo llevaban prendas coloradas los músicos y la escolta del Gobernador (unos cien).

El uniforme constaba de: Chaqueta y pantalón azules. Forros de elefante. Botones de cascabel. Gorras azules con mangas de bayeta grana y azul. Botas negras hasta la rodilla. Ponchos de bayetón. Los músicos: casaca colorada, pantalón colorado, gorra seguramente colorada, con manga de bayeta grana y azul. Botas negras hasta la rodilla. La escolta: chaqueta y pantalón de paño encarnadas con mangas de bayeta grana y azul.

En un parte del 15 de abril de 1819, el general Güemes dispone que “el comerciante don Martín Torino ponga a disposición de Ud. trescientas cinco, tres cuartas varas de paño azul ordinario; catorce y tercia varas de ídem grana de buena calidad (que es para mi escolta) setenta y ocho y media varas bayeta grana y azul para mangas de las gorras...”. Es de resaltar que los Infernales de Jujuy llevaban uniforme de color verde”, expresa Houssay.

Luis Oscar Colmenares en **Martín Güemes, el héroe mártir** expresa:

“Güemes no logró la aprobación de su pedido, pero los Infernales actuaron como fuerza de línea desde aquella solicitud, no registrándose deserciones. En 1818 llegó a tener 6.610 hombres, entre los que ya había una pequeña fuerza de línea. De acuerdo a una lista del año citado, el Ejército se componía así: un primer grupo integrado por el Estado Mayor, la artillería y la caballería de línea (en la que figura la división de gauchos de línea no aceptada por el Directorio) que ascendían a 667 plazas; y un segundo grupo integrado por Escuadrones

de Gauchos con 5.943 hombres. Era indispensable convocar siempre el menor número posible, por cuanto los gastos de manutención de las divisiones de gauchos estaban a cargo de los pudientes de Salta y Jujuy. Sin embargo, estos escuadrones de gauchos “no eran meras agrupaciones ocasionales de paisanos sino verdaderos cuerpos fijos y reglados de milicias, con fuero militar propio para sus componentes”. Este ejército tenía un verdadero servicio de maestranza, una fábrica de pólvora y cartuchos, un hospital y una sastrería. Contaba, además, con varias divisiones corsarias con funciones parecidas a los modernos comandos y los escuadrones tenían sus capellanes”, escribe Colmenares.

CORREO DE LECTORES

- Desde Campo Quijano, Salta, la Prof. Patricia Alvarez saluda felicitando “por la noble tarea realizada a través del Boletín y por su perseverancia y constante aporte al conocimiento del Grl Martin Miguel de Güemes”.
- Desde Tucumán, Ofelia Pedicone saluda agradeciendo el homenaje a su tío tatarabuelo (el Grl Güemes) y felicita por la labor realizada en torno a la reposición del cartel del Refugio Güemes en el Sector Antártico Argentino.
- Desde Buenos Aires el escritor y compositor chaqueño Rubén Tolosa expresa su beneplácito por el homenaje realizado por Radio Nacional Folklorica el 8 de febrero, con motivo de recordar el natalicio del Grl Güemes. Tolosa expresa que “es importante poder ver a la distancia cómo se forjó nuestra Patria, con tanto sacrificio y ofrenda de vida tan joven para defender la nacionalidad y sentir patriótico”.
- Desde Buenos Aires, Nélide Cortéz, representante del compositor, guitarrista y escritor Javier Peñoñori, considera valiosa la conversación que la Prof. Fernández mantuvo con los periodistas Jorge Puerta y Miguel Vicente en Radio Nacional Folklórica el 8 de febrero pasado. Destaca que Peñoñori es un admirador de la trayectoria del Grl. Güemes.
- Desde Salta el Dr. Carlos María Pagano Fernández celebra emocionado la donación del cartel para la Antártida considerando que el mismo renueva la memoria norteña en aquellas gélidas latitudes. Expresa: “El mojón donado, como posta de proyección histórica del que vendrá al Museo, representa a toda Salta en el helado continente. Ahora los Centauros de Güemes son ¡rompehielos antárticos!”
- El Instituto Nacional Belgraniano agradece el envío del Boletín Güemesiano Digital al conmemorarse el 229 aniversario del natalicio del Grl Güemes y los 60 años de su presencia en el Sector Antártico Argentino donde el prócer es Refugio y Baliza al mismo tiempo.

AGENDA FEBRERO DE 2014

En febrero de 2014 la Prof. María C. Fernández desarrolló la siguiente agenda:

8 de Febrero: Fue entrevistada al aire por los periodistas Jorge Puerta y Miguel Vicente (Radio Nacional Folklórica) respecto al protagonismo del Grl Güemes en la lucha por la Independencia.

20 de Febrero: Junto a su esposo, Pablo Pérez, aportó al Diario El Tribuno de Salta información sobre el Día de la Antártida Argentina (hitos que sustentan nuestras pretensiones soberanas) y el Refugio Güemes en la

Antártida. El diario publicó un extenso y destacado artículo en la página central del sábado 22 de febrero que puede leerse en: <http://www.eltribuno.info/salta/376072-Argentina-pais-soberano-en-la-Antartida-.note.aspx>

PALABRAS FINALES

En la bibliografía y documentación consultada para la redacción del presente Boletín, es citado solo con su apellido el Cura Zerda o Cerda. Consultados otros investigadores de la Gesta Güemesiana, no fue posible obtener el nombre de dicho clérigo. Si algún lector pudiera aportar dicho dato, sería muy valorado. Hasta el próximo mes.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2014

BOLETIN GUEMESIANO Nº 167
ABRIL DE 2014
PRESENTACION

La presente edición trata sobre la oposición que tuvo el general Martín Miguel de Güemes en San Miguel de Tucumán en el período 1816-1821. El general Manuel Belgrano se encontraba en gran parte de ése período (aproximadamente cuatro años) en Tucumán, al mando del Ejército del Norte. Para caracterizar la época se transcribe una Ponencia desarrollada en un Congreso de Historia realizado en Tucumán en el año 1973. Posteriormente se incluyen algunas notas de la autora del Boletín relacionadas con dicha Ponencia.

CONTENIDO

- I. GUEMES, LA OPOSICION Y LOS EMIGRADOS EN TUCUMÁN, por Ventura Murga.
- II. LOS SUCESOS EN TUCUMAN Y LA FRUSTRADA PARTIDA DEL EJERCITO DE OBSERVACION SOBRE EL PERU, por María C Fernández
- III. SE LLAMABA MARTÍN MIGUEL, por María C Fernández.

DESARROLLO

I. GUEMES: LA OPOSICION Y LOS EMIGRADOS EN TUCUMAN

En el año 1973 la Academia Nacional de la Historia realizó un Congreso Regional y Nacional de Historia en Tucumán. En la oportunidad fueron presentados trabajos cuyos textos constan en las actas del Congreso y fueron publicados. En el trabajo titulado *La oposición y los emigrados en Tucumán*, Ventura Murga expresa:

“La permanente amenaza realista por el norte, con sus avances y retiradas; la anarquía de la incipiente organización nacional, con estados federales que en realidad no tenían un gobierno central; caudillos patriotas que hacían lo imposible por mantener la guerra de la independencia y por gobernar con la fuerza de sus propios ejércitos, fueron los elementos principales que conformaron un cuadro desesperante en el hoy noroeste argentino, en la época que corrió de 1816 a 1821.

Pero para el general Martín Miguel de Güemes, en Salta, se agregaba algo más: la oposición a su gobierno. Una oposición que fue creciendo y hasta llegó a contar con algunos comandantes del propio caudillo. Con toda lógica podemos fijar esa definición en los residentes españoles de Salta y Jujuy – teatro de operaciones de Güemes- pero resultó que se alinearon también en la oposición prominentes vecinos criollos. Esta circunstancia, en definitiva, no hizo más que favorecer al enemigo común y finalmente acabar con la vida del jefe gaucho. Hay suficientes documentos como para descartar la posibilidad de que esos vecinos no fueran patriotas. Pero al mismo tiempo fueron decididos opositores, no solo de ideas, sino en los hechos.

La clase opositora

Conocido es el gran ascendiente que tuvo Güemes en la campaña sobre sus gauchos y en la propia ciudad con la plebe de mulatos y mestizos. Todos ellos engrosaron en forma incondicional sus huestes armadas para atacar y hostilizar al enemigo.

Los grandes hacendados se vieron de pronto con sus peones en armas y aligerados en su sumisión; los propietarios de tierras arrendadas dejaron de percibir sus rentas; los comerciantes sometidos a constantes empréstitos forzosos e impedidos de traficar por efecto de la guerra; el vecino prominente y culto obligado a soportar la inversión de las jerarquías que toda su vida le parecieron naturales. De ese modo, no sólo el español tenía que ser opositor. Paulatinamente se fue conformando el ánimo contra Güemes, en esa clase social que lo calificaba de déspota. Pero el desentendimiento no sólo era político y social. Los opositores conocieron de cerca la quiebra de sus intereses, que quizás sea la razón principal de sus enconos. Soportaron multas y confiscaciones en pago de sus conspiraciones o por su conocida militancia.

El caudillo se vio así rodeado de una rebeldía que, como dijimos, se extendió a la campaña y hasta en algunos comandantes de frontera. Afrontó con éxito abortadas conspiraciones en 1817 y 1818. A mediados del año siguiente ya tenía conocidos descontentos, como el coronel Manuel Eduardo Arias, patriota de Humahuaca. Nunca faltaban amigos fieles a Güemes que le avisaran confidencialmente los pasos que daban sus opositores.

La conspiración de 1819

A fines de 1819 la idea de la conspiración había tomado cuerpo y los comprometidos eran muchos, incluso dentro de las propias filas gauchas. Un día de diciembre, cuando Güemes se estaba bañando, entró al aposento el mulato Panana armado con un puñal para asesinarlo. Este presuntamente desarmó al traidor. "Panana fue aprehendido, engrillado y sumariado, de donde se tomó el hilo para descubrir la trama".

Así, fácilmente se conocieron los nombres de los conjurados. Güemes, invocando motivos de servicio fue citando uno a uno, que inmediatamente quedaban detenidos. De este modo cayeron el coronel Arias, comandante de gauchos en la vanguardia de la Quebrada de Humahuaca y hombre de relevantes méritos en la causa de la independencia, y muchos otros. Arias había convencido a Fernández, Benítez y Mariano Morales. Entre los sospechosos también figuraban Valdiviezo y Belmonte, de la vanguardia.

Güemes, por un anuncio anónimo, supo que conjuraban contra él en Jujuy. Se sindicaba allí a dos hombres importantes: Pablo Soria, un rico comerciante vasco francés dedicado a la explotación minera y don Isidro Alberti, que poseía vastas tierras. Alberti fue detenido el 5 de enero de 1820 en Jujuy y trasladado el mismo día a Salta. Para esa fecha ya se encontraban todos presos y engrillados, principalmente en el campamento de Velarde. Allí también fue a parar el doctor Zuviría.

Conmutación de la pena

Para juzgar a los detenidos por la conspiración descubierta, se formó una comisión que los encontró culpables y condenó a muerte a la mayoría de ellos, Soria, Benítez, Alberti y Arias. Frente a estas sentencias, el Cabildo medió y pidió clemencia.

La conmutación consistió en multas abultadas en dinero efectivo y el destierro a Tucumán. Así los desterrados Soria, Alberti, Arias y otros llegaron a la provincia vecina para aumentar el número de salteños residentes y que antes habían emigrado para escapar de la política de Güemes. Solamente a Benítez se le confirmó la pena de muerte por ser un reincidente. No obstante, se lo envió a la frontera para ser ajusticiado, acompañado por una partida que comandaba un capitán amigo del reo. Benítez, cuando se le presentó la oportunidad propicia, escapó de sus custodios, seguramente con la complicidad de su amigo. Entonces Benítez se internó en el Alto Perú y no cesó en sus intentos subversivos.

Partidos políticos

La política de Güemes dio lugar a la formación de dos partidos. Uno denominado Patria Nueva, en contra suyo. Y en oposición a éste, el partido de la Patria Vieja. La gente del primer partido buscaba el orden a través de alguna constitución (aunque no podría decirse que Güemes no quería una constitución) y tenía inspiración liberal. Lo integraban vecinos prestigiosos y cultos, ricos hacendados, y lógicamente también los españoles residentes en Salta.

Por su parte, la Patria Vieja era un partido Güemista y conservador, que sostenía no debían cambiar las estructuras mientras durara la guerra. Güemes era su caudillo armado –dice Bernardo Frías- y el doctor José Ignacio Gorriti, su verdadero jefe dirigente.

En las filas de la oposición partidaria estaban el doctor Facundo Zuviría, doctor Juan Marcos Zorrilla, Dámaso Uriburu, los canónigos Gorriti y Manuel Marina, la familia Gurruchaga, el doctor Pedro Antonio Arias, doctor Antonio Castellanos y los anteriormente nombrados como conspiradores.

La situación en Tucumán

Bernabé Aráoz fue el principal actor de la época que estudiamos, en la provincia de Tucumán. Había sido designado gobernador en 1814 y al año siguiente confirmada su investidura por una gran asamblea popular. Participó activamente de la política, apoyó decididamente el Congreso del 16 y colaboró a Belgrano con su Ejército Auxiliar. En 1817 le sucedió en el mando el coronel Feliciano de la Mota Botello, pero una asonada militar el 11 de noviembre de 1819 terminó con su gobierno. El Cabildo entonces se hizo cargo de la conducción por unos días, y reunido el día 14 decidió nombrar gobernador intendente interino político y de hacienda al coronel Aráoz, y en razón de ser el oficial de mayor graduación, le entregó también el gobierno militar de la provincia.

A partir de entonces Bernabé Aráoz fue la autoridad indiscutida en el ámbito de su provincia. Organizó las milicias armadas y atendió la administración pública. En la sesión del Cabildo del 17 de enero de 1820, se apersonó Aráoz expresando que necesitaba disponer de fondos para las exigencias de la guerra y que por partes oficiales del gobierno de Salta sabía que el enemigo, en doble número, se proponía invadir. Aráoz señaló en esa oportunidad que todas las providencias dirigidas a la defensa y seguridad del territorio no podría llevarlas a feliz término sin el numerario solicitado. Entonces el Cabildo resolvió pasar los fondos recaudados para pagar a los diputados tucumanos, con cargo de oportuno reintegro, a los fines de la guerra.

Días después el Cabildo volvió a franquearle dinero para los mismos fines disponiendo esta vez de una partida que estaba reservada para obras del Cabildo.

En febrero Aráoz ofició al Cabildo comunicando la invitación del gobernador de Córdoba para realizar un Congreso general que organice el país. El ayuntamiento decidió aceptar la idea por considerarla de suma necesidad para salir de la acefalía pero señaló que si ocurría algo imprevisto que impida el Congreso.

En el mismo mes el Cabildo acordó llamar a elección de diputados para fijar el destino provisional de la provincia. El Congreso llegó a reunirse con tucumanos y catamarqueños, no así con representantes de Santiago, por cuanto este Estado se había segregado de la provincia. El 20 de mayo de 1820 el Congreso eligió presidente a Bernabé Aráoz, de la flamante república del Tucumán. Se sancionó una Constitución y en reemplazo del cabildo surgió la Corte Primera de Justicias. Pero esta República tuvo una vida efímera, al producirse la revolución de Abraham González el 28 de agosto de 1821, quedando éste como gobernador.

Guerra con Tucumán

Las relaciones de Aráoz con Güemes no eran buenas. Güemes lo acusaba de inacción en la causa de la independencia y de falta de cooperación en la lucha que sobrellevaba en la frontera. Por su parte, Aráoz recelaba de los salteños que podían poner en peligro la estabilidad de su gobierno, y tenía sus propias preocupaciones de organizar su República. Además, era notorio que desde 1817 Tucumán era el centro principal de residencia de los emigrados salteños. En Salta se decía que estos emigrados levantaban desde Tucumán todo tipo de infundios contra Güemes y su gobierno, buscando su desprestigio.

Güemes terminó por declarar la guerra a Tucumán. Pero unos días antes el 1 de marzo de 1821, la corte de justicia de Tucumán, sabedora de la inminente invasión de las tropas salteñas, nombró una diputación de cuatro miembros para que traten de dirimir cualesquiera motivos de desavenencia, ratificando el deseo de la provincia de cimentar la unión, amistad y paz entre ambas provincias. Esta comisión debía entrevistar a Güemes y a Alejandro Heredia que disponía a invadir Tucumán, y fue felicitada a su

regreso por la corte de justicia. Pero el 13 de marzo este mismo cuerpo tomó conocimiento de la declaración de guerra hecha por Güemes.

Los primeros encuentros armados se produjeron en esos días. Las fuerzas tucumanas, paradójicamente, estaban comandadas por el coronel Manuel Arias, el otrora jefe gaucho de Güemes. Ya el 22 de marzo había prisioneros salteños en Tucumán y ese día la corte volvió a insistir con el envío de una diputación ante el general Güemes, para evitar la efusión de sangre que ya había comenzado entre hermanos.

Fuerzas salteñas invadieron Tucumán por Trancas, pero fueron definitivamente rechazadas en abril. Mientras tanto otras de Santiago del Estero y Catamarca se alzaron contra Tucumán, precipitando los acontecimientos políticos hasta que el general Abraham González puso fin a la presidencia de Aráoz en el mes de agosto”, expresa el autor.

II. LOS SUCESOS EN TUCUMAN Y LA FRUSTRADA PARTIDA DEL EJÉRCITO DE OBSERVACIÓN SOBRE EL PERÚ

Respecto a lo expuesto por Ventura Murga en el Congreso de 1973, cabe realizar algunas acotaciones.

El 23 de enero de 1821 José Ignacio Gorriti era nombrado Gobernador Delegado en Salta ante la inminente partida del GrI Martín Miguel de Güemes al Perú en cumplimiento del Plan Sanmartiniano. Ese mismo día Felipe Ibarra, Gobernador de Santiago del Estero, le comunicaba que se aprestaba a defender su Provincia del ataque de Bernabé Aráoz, gobernador de Tucumán.

El Oficio decía: “Quedo impuesto de su apreciable comunicación del 14 del corriente conducida por el señor teniente comandante del resguardo don Francisco Reyna quien ha presenciado hallarme en campaña, consultando sólo la defensa de la provincia de mi mando por ser atacada escandalosamente por el gobernador de Tucumán. Este acontecimiento inesperado es el origen de no poder a V.S. remitirle el dinero de los azogues, ni dar curso a su venta, que en contrarias circunstancias estuviera pronto. Este gobierno hecho cargo de la justicia que le asiste en defenderse de la invasión importuna del gobernador Aráoz reclama de V. S. los más vivos y eficaces auxilios para destruir este tirano, que sin más atención que su ambición frustra todos los auxilios que podía remitírsele al ejército de su mando, para el progreso rápido de la Nación.

Penétrese V. S. del vivo sentimiento con que quedo al ver encalladas las acertadas medidas para la marcha de sus tropas sobre el Perú, protestando por lo más sagrado, que inmediatamente que esta Provincia vuelva a su antigua tranquilidad sacrificará gustosa cuanto esté a sus alcances en obsequio del bien general de América”.

Simultáneamente Ibarra se quejaba de la invasión de Aráoz a su Provincia (Ventura Murga nada dice respecto a dicha invasión) ante otros gobiernos. Al Gobernador de Buenos Aires decía el 24 de enero: “Cuando la aurora pacífica ha empezado a difundir sus luces en esas provincias, el negro

horizonte de estas ha turbado la discordia. El gobernador de Tucumán poseído de ideas de egoísmo y ambición: ese a quien debe la América sus mayores desastres, ese paliado enemigo de la causa y de la quiebra pública, ha roto escandalosamente la guerra contra esta provincia.

Sin antecedente el más ridículo, ni motivo el más leve, cuando estaban más estrechas las relaciones de correspondencia con él, remitió armas cautelosamente a discreción de don Gregorio Iramain, pero como fue descubierto el plan y sus autores, manda inmediatamente dos divisiones por sendas desconocidas a realizar sus fines depravados.

Yo que supe prevenirlos con anticipación por haber siempre desconfiado, y en mi opinión ser el hombre más felónico, me puse en campaña para defender el país a todo trance. De ella oficio a V.S. impartiendo este suceso, que me disculpa el de la no remisión por ahora del diputado, por quedar paralizados los recursos de sostenerlo. Acaso esta deferencia mía a la instalación de una autoridad soberana que Aráoz detesta por opuesta a sus reales miras, ocasiona los disturbios, de cuyos resultados no respondo a los pueblos de la Unión”.

Al recibir el oficio de Ibarra, Güemes solicitó al Cabildo de Salta tratar el tema en sesión extraordinaria la que se concretó el 1 de febrero. Güemes informó entonces que Aráoz negaba desde hacía tiempo auxilios destinados a acabar con el intento realista de recuperar el ex virreinato e interceptaba las comunicaciones entre Salta y Santiago del Estero.

Recordó que en 1817, a solicitud del Grl. Manuel Belgrano y por la misma actitud, fue removido por Juan Martín de Pueyrredon. En 1819 reasumió el gobierno mediante una revolución y un año después creó la República de Tucumán, proclamándose Presidente.

En agosto de 1820 Güemes había expresado a San Martín los nulos resultados obtenidos por el canónigo Pedro Ignacio Castro Barros y el Dr Facundo de Zuviría, comisionados para solicitar a Aráoz el parque dejado en Tucumán por el Ejército Auxiliar y otros auxilios.

Ante una solicitud de informes realizada por el Cabildo de Salta al de Tucumán por el ataque a Santiago del Estero, el Cabildo tucumano expresó:

“...Indiferente este gobierno y provincia a las hostilidades de toda especie que ha hecho y sigue practicando contra ella su mandatario don Felipe Ibarra, no ha dado un solo paso para contenerlo sin embargo de repetidos reclamos de aquel pueblo, por un auxilio de fuerza armada, desde el año pasado; mas avanzándose aquél funcionario a imponer pechos e impuestos exorbitantes a las tropas de carretas que salían de esta ciudad y saltar todas las haciendas del Naciente obligando al gobierno, con estos procedimientos a mantener cincuenta hombres hace más de dos meses, fue forzoso enviar una corta división de milicias provinciales en auxilio de su cuerpo municipal representativo; puesto hoy éste en la ciudad, satisfará a V. S. su oficio contestación al nuestro...” El documento fue firmado el 12 de febrero de 1821 por los Ministros de la Corte 1era de Justicia.

El Cabildo salteño decidió convocar al vecindario de Salta y Jujuy para que eligieran diputados que trataran el tema, los que se reunieron el 24 de febrero y decidieron por 11 votos contra 9, que dada la prioridad de marchar al Perú, se declarase la guerra al gobernante, no a la provincia. Por tanto, fue el Cabildo salteño el que declaró la guerra al Gobernador tucumano, no Güemes como dice Ventura Murga. La disputa finalizó con la firma del Tratado de Vinará, el 5 de junio de 1821. Dos días después, mientras Güemes procuraba reorganizar sus fuerzas para marchar hacia el Alto Perú, fue herido falleciendo diez días después. En Tucumán se festejó su muerte, la que fuera consecuencia de la acción de los opositores internos y externos al prócer.

III. SE LLAMABA MARTIN MIGUEL

Se llamaba Martín Miguel, como el prócer. En un manso atardecer de marzo se acostó después de besar por última vez a Débora, la mayor de sus hijas, y se durmió.

Su hijo, Martín Miguel, estaba junto a sus camaradas del Regimiento V de Caballería *Martín Miguel de Güemes* en un operativo en la frontera jujeña. Por orgullo de su padre, revista en la Banda de Infernales y fue soldado destacado en el año 2013.

El 25 de marzo su último vástago, Miguel, lo encontró durmiendo el sueño que en soledad iniciara dos días atrás.

Martín Miguel Fernández era mi hermano menor. Aquél con el que compartí una infancia humilde y difícil. Aquél con el que jugué a los gauchos, con el que cabalgué imaginariamente los campos del Chemical, aquél con quien en duras noches de invierno compartí guardias de honor al héroe en el fondo de la casa que habitábamos. Con antorchas improvisadas y un frío real.

Nuestro padre, Miguel Eduardo, nos había transmitido su pasión e inculcado el amor y el respeto a la gesta libertaria. Don Miguel emprendió su último viaje, después de 6 décadas manejando un taxi, hacen 16 años. Su legado ilumina mis pasos y cada letra que tippo con colores de Patria.

Por esas cosas inexplicables de la vida, mi hermano Martín fue trasladado al Crematorio de la localidad de General Güemes, a 50 km de la ciudad en la que nacimos, Salta. Por esas cosas de la vida sus restos fueron despedidos por un Capellán Militar (igual que el héroe). Por esas cosas de la vida pasó a la eternidad en la soledad de la casa que habitaba, sin atención de ningún tipo.

Por esas cosas de la vida, en la primera obra histórica que escribí, dirigí y grabó el elenco de *Las dos Carátulas* de Radio Nacional hacen 9 años, llamada *Güemes, el Centauro de la Libertad*, al narrar la muerte del prócer viví la angustia que sentiría al despedir a mi propio hermano. Cuando los actores grababan esta escena la emoción se derramó en lágrimas. Conmueve a quien la escucha.

Martín Miguel se fue a buscar la paz y el sosiego. No pude verlo. Lo recuerdo en un andén, agitando su mano triste y el rostro sonriente, los ojos llorosos, hace unos meses. Era mi hermano. Se llamaba Martín Miguel.

Buenos Aires, 11 de abril de 2014

BOLETIN GÜEMESIANO Nº 168

MAYO DE 2014

PRESENTACION

En el Día del Himno Nacional Argentino, algunas de cuyas estrofas fueron escritas en territorio salteño, fortalece recordar episodios de la Gesta Güemesiana. En esta oportunidad se presenta una breve reseña sobre la guerra gaucha, la designación de Güemes como Jefe de la línea del Pasaje y como Comandante general de vanguardia, finalizando con una reseña de los 30 años de servicio de Gendarmería en la Antártida.

CONTENIDO

- I. **LA GUERRA GAUCHA**, por María Cristina Fernández
- II. **GUEMES, JEFE DE LA LÍNEA DEL PASAJE**, por Alberto Cajal
- III. **GUEMES, COMANDANTE GENERAL DE VANGUARDIA**, por Miguel Solá
- IV. **MAS DE 30 AÑOS DE SERVICIO DE GENDARMERÍA EN LA ANTÁRTIDA**, por Pablo Pérez
- V. **PALABRAS FINALES**

DESARROLLO

I. LA GUERRA GAUCHA

En el año 2010 la Provincia de Jujuy conmemoró el Bicentenario del Combate de Cangrejos (18 de Setiembre de 1810) con la Marcha Gaucha **Juan Francisco Pastor** que unió San Salvador de Jujuy con Yavi. Su objetivo fue homenajear a los héroes que dieron su vida luchando por la Independencia en ése territorio.

En la marcha participaron integrantes de distintas instituciones gauchas que unidos por el sentimiento y la evocación revalorizan la figura del gaucho en el norte de epopeya, como le llama Alberto Cajal.

El historiador relata que al tomar conocimiento del movimiento de mayo Diego de Pueyrredon (hermano de Juan Martín) envió a Martín Miguel de Güemes con la misión de impedir el contacto de opositores a la causa, difundir los ideales de la revolución, lograr adhesiones y reclutar tropas. Güemes se internó

en el territorio jujeño al mando de la Partida de Observación que tuvo la gloria de liderar los primeros enfrentamientos con los realistas. El cuerpo estaba integrado por salteños y jujeños y contó con el empeño de Juan Francisco Pastor y el cura Alejo Alberro quienes sumaron tropas, víveres y armamentos.

La vanguardia del enemigo se encontraba en la región de Tupiza (hoy Bolivia) y desde allí se adentraron al territorio jujeño donde fueron atacadas sorpresiva y eficazmente por las milicias gauchas. Estos bravos centauros parecían emerger de la tierra, atacando desde distintas direcciones y sembrando el pánico. Esta estrategia de guerra comenzó a ser practicada en aquella época y con el tiempo se constituyó en la pesadilla de los peninsulares. De esa manera tropas superiores en número, armamento y conformación fueron derrotadas en más de 200 combates librados en territorio salto jujeño.

Al respecto, Guillermo Palombo y Luis Miguel de Igarzábal Clause en **Guerra de la Independencia. Una nueva visión**, libro de la ANH publicado a fines de 2013, expresan:

“A las tropas de exploración deben sumarse las irregulares que se iniciaron prácticamente en 1810, cuando Diego de Pueyrredon hizo adelantar hasta Humahuaca al teniente Güemes, con lo que dio comienzo lo que en el futuro se denominó Guerra Gaucha. El general español Andrés García Camba reconoció que los irregulares “eran individualmente valientes, tan diestros a caballo que igualaban sino excedían a cuanto se dice de los célebres mamelucos y de los famosos cosacos, porque una de las armas de estos enemigos consistía en su facilidad para dispersarse y volver de nuevo al ataque, manteniendo a veces desde sus caballos y otras veces echando pie a tierra y cubriéndose con ellos, un fuego semejante al de una buena infantería”.

Respecto a las milicias gauchas con las que el realista debió enfrentarse, el historiador español Mariano Torrente escribió en sus memorias:

“Las numerosas partidas, que se levantaron al favor de estas ventajas, compuestas de gentes sumamente diestras en el manejo del caballo, muy conocedoras de aquel terreno montuoso y quebrado, expertas en la guerra de sorpresas, y emboscadas, y de una particular habilidad para penetrar por los espesos bosques y matorrales, extendieron sus incursiones hasta las mismas cercanías de Salta. Las tropas del rey tenían que vivir en una continua agitación y alarma, debiendo sostener continuos choques parciales contra aquellos cosacos de América, llamados Gauchos, que huían cuando se les buscaba, pero que con la misma facilidad se echaban encima para interceptar los víveres, cortar las comunicaciones, y sacar partido de todo descuido o desprevisión”.

Lo citado describe el valor de los gauchos en la lucha iniciada en 1810 y que se extendiera hasta 1825 cuando fue aplacado el último foco realista que subsistía en Sud América. Quince años de sacrificio, valentía y honor que marchas evocativas como la citada mantienen vigente.

II. GUEMES, JEFE DE LA LÍNEA DEL PASAJE

Alberto Cajal en ***Güemes y el norte de epopeya*** relata las circunstancias en las que Martín Miguel de Güemes regresa a Salta y es nombrado Jefe de la Línea del Pasaje por José de San Martín.

Cabe recordar que a mediados de 1812 Manuel Belgrano envía a Martín Güemes a Buenos Aires donde integra el Estado Mayor. En diciembre de 1813 es ascendido a Teniente Coronel de Caballería e incorporado a la expedición auxiliadora al norte. Respecto a este momento de la vida de Güemes, dice Cajal:

“Durante todo ese tiempo pasado en Buenos Aires, desde su llegada de la Península hasta su partida al norte, es indudable que San Martín llegó a conocer cabalmente el ambiente que lo rodeaba, sobre todo el ambiente militar, que mucho le interesaba. Su mirada de águila habría calado bien hondo, y entre tantos valores y medianías, tiene que haberse enterado de la foja de servicios de Güemes y de sus aptitudes militares. Personalidad que no deja indiferentes a sus rivales o detractores, ni a sus amigos y admiradores. Imposible es pensar que San Martín no tomara conocimiento de los detalles del proceso revolucionario, desde su primera hora, en la que aparece aquella partida de Observación llevando el verbo de la causa hasta el Alto Perú. Y seguramente sabría de la carga de los gauchos en Suipacha, como así de las causas del posterior alejamiento de Güemes, en tiempos de Castelli; como así de las intrigas que influyeron en el ánimo de Belgrano más tarde. No es difícil deducir que en su amplitud de espíritu, San Martín valora en su medida una promesa para el futuro inmediato, como es Güemes, por lo que lo juzga necesario para la expedición auxiliadora. No solamente por sus aptitudes, sino porque se trata de un hombre que conoce palmo a palmo aquel accidentado terreno, la idiosincrasia de esos pueblos, entre los que goza de alto prestigio.

Es así como San Martín, al partir hacia el norte el 14 de diciembre de 1813, conduciendo la última división de la expedición auxiliadora, en la que va también Güemes (entre un cuadro de veinte oficiales) lleva ya, posiblemente, la idea de servirse de este patriota salteño en la forma más conveniente para el éxito de su empresa.

Todo un concatenar de circunstancias que llevan a Güemes (ese oficial altivo y soberbio, incomprendido por los anteriores jefes procedentes del sud) a encontrar su destino. Pero para ello debemos reconocer que hubo que mediar la circunstancia de que la mente genial de San Martín se cruzara en su camino, determinándole su derrotero. Hecho alentador, pues muchas son las veces que, frente a la mirada miope de los mediocres, la vida niega a tantos valores perdidos, a tantos altos ideales desbaratados, el apoyo oportuno del aliento de una gran personalidad. Porque San Martín era el hombre superior, en cuyo ánimo no cabían egoísmos localistas, ni le hacían mella arteros comentarios, ni esos informes secretos o anónimas confidencias que son el arma común y el recurso vulgar de resentidos.

Y he aquí como Güemes, separado del Ejército por Castelli y más tarde por Belgrano, al parecer casi condenado al ostracismo civil por esos conceptos sutiles que arteramente suelen hacerse flotar en el aire, salva la encrucijada, al encontrar a quien ha de compensarle con su reconocimiento. Y es el genio innato, la hombría de bien de San Martín que han de tender el puente de reivindicación para quien también habría de llegar a ser un gran hombre en los anales de la guerra de la independencia sudamericana. Es entonces cuando queda abierta la ruta de sus futuras glorias, gracias a la comprensión del hombre más grande de nuestra epopeya emancipadora.

Güemes parte, acompañando a San Martín hasta Tucumán, y más tarde hasta Orán. Hecho que no deja dudas una bien documentada obra del historiador doctor Atilio Cornejo, en la que leemos: “El testimonio de Necochea recogido por Vicente Fidel López, del viaje que efectuó San Martín a Orán, acompañado de Güemes, es un índice demostrativo de la confianza depositada por San Martín en Güemes para esta clase de empresas”.

Este viaje de San Martín a Orán, podría decirse está comprobado en dicha obra, en la que a su vez el doctor Cornejo se refiere a don Ricardo Rojas, quien dice que San Martín recorrió la línea del Pasaje. Cuatro meses permaneció San Martín en la frontera de Salta y durante ellos estuvo en permanente contacto con Güemes, quien a la postre sería el depositario de su plan estratégico continental y el verdadero colaborador en el norte de las Provincias Unidas, como los sucesos lo confirmarán más tarde.

Con respecto a las opiniones que impugnan el encuentro de San Martín y Belgrano en Yatasto, el doctor Atilio Cornejo tiene reflexiones aplicables también a quienes impugnan la presencia de San Martín en tierras salteñas y su permanente contacto con Güemes. Dice al respecto Cornejo: “Para quienes bregamos en el diario trajín de la producción e interpretación de las pruebas, no ha de extrañarnos que, a veces, el vivido testimonio que se ve y palpa, pueda exceder en valor respecto a la demostración de los hechos, al frío papel, elaborado quizás al margen de la realidad por motivos más justificados en la lucha bélica”.

Cornejo expresa que “se mantiene con la opinión de los grandes historiadores en quienes se apoya y, sobre todo, en la tradición transmitida por los anteriores propietarios de dicha Hacienda (Yatasto) a sus descendientes, que se mantiene intacta en Salta entre los vecinos del lugar y que, a su vez, hemos recogido en Salta de los labios sagrados de nuestros padres”.

En un opúsculo editado por el Instituto Nacional Sanmartiniano el doctor Cornejo considera cerrada toda discusión sobre el encuentro de Yatasto, mencionando al efecto una seria documentación que no deja lugar a dudas. Con ello se supera la polémica sobre el encuentro de Yatasto, por lo que dicho lugar es uno de los hitos históricos del norte, como lo es el paraje denominado Las Juntas, situado a dos leguas al oeste de Yatasto, en cuya casona de estilo colonial se detuvo San Martín con su tropa, a esperar a Belgrano, que llega a Las Juntas el 20 de enero de 1814. Y en La Sala de Las Juntas pasan

la noche los dos grandes hombres, barajando planes para el futuro de la Patria. No sin razones el doctor Cornejo deduce que San Martín fue el autor de la reconciliación de Belgrano con Güemes, a quien desde entonces uniría una amistad ya incommovible.

Con respecto a la mayor o menor verosimilitud de la permanencia de San Martín en Salta, su viaje a Orán y el reconocimiento de la línea del Pasaje, debemos pensar que el reconocimiento del terreno es una de las principales preocupaciones para una acertada apreciación de la situación en la guerra; y su conocimiento al detalle, uno de los fundamentos básicos para una resolución táctica o estratégica. En el arte de la guerra el terreno juega un rol primordial, y mal puede encararse una operación militar sin un conocimiento apropiado del mismo, máxime cuando no se dispone de cartografía adecuada, la que hoy permite a los estados mayores dibujar la Carta de Situación. Los datos e informes que respecto al terreno se podían tener de aquellas soledades de la frontera y de Orán, no eran suficientes entonces. ¿Cómo podía pues, nada menos que San Martín, resolver una faz estratégica de la guerra de la independencia, aconsejando se pasara a la defensa eligiendo para ello la línea del Pasaje? Lógico es pensar que un militar de escuela, con experiencia en la guerra y de las calidades de San Martín, no podía resolverse así como así por la defensiva, eligiendo para ello una línea de operaciones sin un conocimiento directo y personal del terreno. Para ello debía conocer las posibilidades de la región y confiar en las aptitudes del jefe que se elegiría para tal responsabilidad.

Y Güemes fue nombrado Jefe de la Línea del Pasaje” finaliza Cajal.

III. GUEMES, COMANDANTE GENERAL DE VANGUARDIA

En **Güemes y la defensa del Norte** Miguel Solá realiza un racconto de los sucesos reseñados por Cajal expresando:

“Las derrotas que el Ejército del Norte había sufrido en Vilcapugio y Ayohúma, obligaron a Belgrano a retirarse nuevamente a Tucumán. Pero el 3 de diciembre de 1813 San Martín era nombrado jefe de la expedición auxiliar del Estado del Perú. Y el 11 del mismo mes partía para el norte en un coche a cuatro caballos que le había dispuesto el administrador de correos don Melchor de Albin. Acompañaba a San Martín el Teniente Coronel Martín Güemes, recientemente ascendido. Damos especial importancia a este viaje, porque durante él ambos jefes trazaron el plan de la guerra de la Independencia.

El 14 de enero de 1814 San Martín y Güemes llegaban a la Hacienda de los Puch, donde se entrevistaron con Tomás Guido, que venía del Alto Perú. Al siguiente día San Martín pasó a Yatasto, haciendo acampar sus tropas en Las Juntas, confluencia de los ríos Yatasto y Metán, distante legua y media de la famosa posta. El 20 del mismo mes San Martín y Belgrano se encuentran en la casa –no

en la Posta- de la Hacienda de Yatasto, antigua propiedad del coronel Vicente Toledo Pimentel. Por disposición de Belgrano, fechada en las Juntas al día siguiente, San Martín parte para la ciudad de Tucumán; y el 21 del mismo mes, hace reconocer a San Martín como jefe del Ejército del Norte.

El 28 de enero de 1814 San Martín nombraba a Güemes jefe de las avanzadas del Pasaje. Como dice Otero, esta fue la tercera vez que Güemes tomó mando en las tropas de la Patria, no por sí, sino por nombramiento de autoridad competente, como sucedió las dos veces anteriores, la primera el año 10 que fue nombrado por el gobierno patriota de Salta Comandante en Jefe de las milicias que sacó de allí y de un batallón que sacó de Tarija, formando una división con la que contuvo al general Nieto, aún antes de llegar fuerzas de Buenos Aires, descontando así el plan combinado por Liniers de reunir a ambos en Salta y formar allí un ejército para sofocar la revolución y concurriendo a la memorable acción de Suipacha el 7 de noviembre de 1810, donde la principal fuerza fue la división de Güemes, compuesta de milicias de Salta y Tarija; y la segunda, cuando en el año 11, después de las derrotas del ejército de Buenos Aires en Huaqui, cerca del Desaguadero el 20 de junio, y de la división de cochabambinos en Sipe Sipe o Amiraya el Gobierno de Salta organizó una nueva división (única provincia que en esa época hizo esto) y a los dos meses, en octubre, tomó la ofensiva nombrando Comandante de la vanguardia a Güemes, que a fines del mismo octubre estuvo sobre la cordillera a 60 leguas de Salta; visto lo cual por Goyeneche, se preparaba a desocupar Potosí, Chuquisaca y Cochabamba antes que Güemes fuera a proteger a los pueblos sublevados de Chayanta y Cochabamba; en cuyas circunstancias fue dicho Güemes separado sin causa del mando de la vanguardia, suspendida la marcha de ésta y entregada al general Díaz Vélez; malográndose así la oportunidad de tener a Goyeneche ocupando todo su ejército en apaciguar a los pueblos sublevados. Reintegrado Güemes a las filas del ejército, había de posibilitar el plan combinado con San Martín, que era precisamente contrario al trazado por el virrey del Perú. De acuerdo con este, el ejército real compuesto de unos cuatro mil hombres al mando de los generales Pezuela, Ramírez y Tacón, debía bajar hasta Salta, disolver los restos del ejército de Belgrano y seguir hasta Córdoba, donde se reuniría con otro ejército organizado en Chile, que debía pasar la cordillera por Mendoza y ocupar juntos Buenos Aires y sofocar la revolución.

En esos mismos días el ejército real ocupaba la ciudad de Salta. Pero Güemes, secundado por Francisco Gorriti, Apolinario Saravia, Pedro Zavala, Luis Burela y Gabino Sardina, obtiene una serie de victorias que culminan con el combate de Velarde, en que fue derrotado el coronel Saturnino Castro, jefe de la caballería del ejército real. Informado San Martín de este triunfo, se lo comunicaba al Director Supremo, señalando "el plausible resultado del ataque a la brusca que emprendió el valeroso Teniente Coronel D. Martín Güemes el 29 de marzo" agregando que "es imponderable la intrepidez y entusiasmo con que se arroja el paisanaje sobre las partidas enemigas, sin temor del fuego de fusilería que a ellos hacen". Con motivo de este triunfo, San Martín nombra a Güemes Comandante general de vanguardia con el grado de Teniente Coronel de Ejército, declarándole, además, benemérito de la Patria. El ejército real mandado por Pezuela, no pudo así avanzar hasta Buenos Aires ni mantenerse en Salta, comenzando su retirada el 4 de julio de 1814", expresa Solá.

IV. MAS DE 30 AÑOS DE SERVICIO DE GENDARMERÍA EN LA ANTARTIDA

El viernes 25 de abril disertó en sede del Centro de Oficiales Retirados el Cte Grl (R) Pablo Pérez, Caballero Expedicionario al Desierto Blanco, sobre los servicios que presta el personal de Gendarmería en la Antártida. El disertante reseñó lo expuesto con las siguientes palabras:

“En la primera parte hice referencia a las características generales del Continente como ser su aislamiento por las enormes distancias que lo separan de otros Continentes; allí se registran las temperaturas más bajas y los vientos más fuertes del planeta; además de no tener población autóctona; no crecen árboles y está cubierta de un manto de hielo y nieve con un espesor promedio de unos 3 km que lo constituyen en la mayor reserva de agua natural del mundo.

Luego me referí a los orígenes de su descubrimiento que se remonta a las primeras décadas del siglo XIX, destacando la imprecisión en cuanto a la fecha y al país de origen del descubridor. Nuestro país sostiene que fueron foqueros criollos, en 1817 o antes, quienes frecuentaban la Isla Decepción manteniendo ello en secreto para resguardar el lugar de caza de la voracidad comercial de los cazadores de otros países.

Luego abordé el tema del interés científico internacional por la exploración y el conocimiento de la Antártida lo que se concretó en la organización de la expedición científica internacional organizada por Alemania, Suecia, el Reino Unido, Francia y Escocia en los primeros años del siglo XX (1901-1904) de las que participó activamente nuestro país. De esta época son nombres que como el inglés Robert Scott, el noruego Otto Nordenskjold, el francés Jean Charcot o el escocés William Bruce, profundamente ligados a la historia del continente blanco.-

A continuación me referí a la definida vocación antártica argentina y a la actividad concretada, destacando:

- 1) la histórica epopeya de la Corbeta "Uruguay", hoy buque museo surto en una dársena del Puerto de Buenos Aires, cuando en 1903 cumplió la hazaña de rescatar a la expedición científica del Dr Nordenskjold que pasó dos años en la Antártida y a los naufragos del Antartic, destruido y hundido en el mar de Wedell.*
- 2) la ocupación permanente, desde 1904, mediante relevos anuales de la estación meteorológica de las Islas Orcadas*
- 3) la creación de una serie de Destacamentos Navales como Decepción, Melchior, Brown, Petrel y Tte Cámara.*

Luego comenté que en la década de 1940 surge la figura visionaria, profundamente comprometida con el quehacer antártico, del General D Hernán Pujato. Le cabe especial relevancia, mediante la concreción de su plan, durante la segunda mitad del siglo XX, con la creación de las Bases "General

San Martín" (1951), "Esperanza" (1952) y "Belgrano" (1955); la compra del rompehielos "General San Martín" en 1954 y la creación en 1978 del "Fortín Sargento Cabral", incipiente colonización, aledaña a la Base "Esperanza".

Otros hechos destacados de la actividad antártica argentina fueron la llegada al Polo Sur. En 1962 el Capitán de Fragata D Hermes Quijada y el Teniente de Navío D Jorge Pitaluga piloteando sendos Douglas C-47, quienes partiendo desde El Palomar y haciendo escalas en Río Gallegos, Base Científica Ellsworths llegan al Polo después de un recorrido de 6500 km, haciendo ondear por primera vez la bandera argentina en aquellas latitudes.

En 1965 se concreta la histórica conquista del Polo Sur, vía terrestre, por la expedición comandada por el Coronel D Jorge Edgard Leal, secundado por el Capitán D Gustavo Giró Taper y siete Suboficiales que el 10 de diciembre clavan la bandera de la Patria como símbolo de soberanía del sector reclamado. El 31 de diciembre regresan a la Base "Grl Belgrano", luego de 66 días de permanencia en el terreno y 2900 km recorridos.

Seguidamente señalé la presencia de Gendarmería Nacional, que se inicia en 1949, con una comisión compuesta por el Comandante D Facundo Gibert y el Ayudante Principal de Comunicaciones Armando Mansione para testimoniar la adhesión de la Fuerza al sentimiento nacional antártico y homenajear al abnegado personal que custodia los derechos de soberanía en la Antártida Argentina.

Luego, desde 1965 y hasta 1984, con algunas interrupciones, se concreta la presencia efectiva mediante los servicios prestados integrando las dotaciones de las Bases del Ejército en las Bases Esperanza, San Martín Belgrano y Primavera.

Resalté especialmente la labor que cumplí como Delegado de la Dirección Nacional de Migraciones y del Registro Nacional de las Personas. Y en esta última función, el registro en el libro de actas de nacimientos del primer ser humano nacido en el ese continente, Emilio Marcos Palma, el 07 de enero de 1978.

Luego en otra etapa entre 1990 y 2001 se registra una fuerte presencia de Gendarmes en la Base científica "Dr Carlini" (Ex-Jubany). Este personal era del escalafón Apoyo Técnico que realizó especialmente trabajos de construcciones y de mantenimiento de instalaciones, como también de la especialidad de enfermeros y cocineros.

Destaqué puntualmente la labor cumplida por el Suboficial Mayor Teodoro Toconás, egresado del Instituto Geográfico Militar, topógrafo, cartógrafo, dibujante, quien cumplió 23 campañas (períodos de entre 3 a 6 meses), acompañando en trabajos de campo a otras tantas comisiones nacionales como

extranjeras (alemanes, japoneses, austríacos, suizos, ingleses, franceses, estadounidenses y españoles).

Mencioné también la labor cumplida por Oficiales Jefes, como Logísticos de la Dirección Nacional del Antártico, quienes participaron en actividades de planeamiento, obtención, almacenamiento y distribución de efectos en el aprovisionamiento de las Bases Antárticas Argentinas.

Por último mencioné la reciente tarea cumplida, en el corriente año, por una comisión de Oficiales y Suboficiales de la Dirección de Policía Científica de la Unidad de Procedimientos Judiciales y Técnico en Explosivos de Gendarmería Nacional que a requerimiento de la Justicia Federal investiga las causas de una explosión en Base "Esperanza", que costó la vida a un suboficial del Ejército Argentino", expresó Pablo Pérez.

Al finalizar el disertante reseñó la creación y actualidad del Refugio Güemes en Bahía Duse. A la impactante disertación asistió una veintena de Gendarmes Antárticos que compartieron sus vivencias con el público.

V. PALABRAS FINALES

Cuando en 1814 San Martín ponderaba la actuación de los gauchos de Güemes denominó "ataque a la brusca" la estrategia mundialmente conocida como Guerra Gaucha. Esta denominación varía con los autores, que también le llaman guerra de sorpresas, guerra de recursos, etc.

Tal estrategia es objeto de estudio militar y de interés para personas de distintos países, lo que lleva el nombre de Güemes y de los Gauchos al más alto sitio. Al respecto, cabe recordar que entre las selectas obras que atesora el Museo de Caballería Europea ubicado en Pinerolo, Italia, se encuentra un gaucho salteño con indumentaria típica.

Incontables escritos, poesías, novelas, películas, composiciones musicales y páginas literarias exaltan los valores que movilizaron a héroes que la historia recuperó con nombre y apellido pero también a los anónimos, a los que no pueden ser visibilizados porque los cubre el olvido. A ellos están dedicadas estas páginas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2014

BOLETIN GUEMESIANO Nº 169**JUNIO DE 2014****PRESENTACION**

El 193º aniversario del paso a la gloria inmortal del GrI Martín Miguel Juan de Mata Güemes será recordado con distintas actividades. El Boletín Güemesiano Digital, fiel al objetivo de difundir y honrar, adhiere a las recordaciones y dedica la presente edición a caracterizar el último semestre de la vida del héroe. Para ello aborda su designación como General y Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú, su frustrado avance y las circunstancias de su muerte.

CONTENIDO

- I. **FRUSTRADA PARTIDA DEL EJERCITO DE OBSERVACION SOBRE EL PERU**, por María Cristina Fernández
- II. **TRAICION ¿A GUEMES?** por María Cristina Fernández
- III. **APORTES PARA UNA INTERPRETACION DE LA MUERTE DE GUEMES**, Antonieta González de Cattáneo
- IV. **OLAÑETA LOGRA DESHACERSE DE SU TEMIBLE ENEMIGO**, por Manuel Cortés
- V. **LA GESTA GUEMESIANA EN AUSTRALIA**
- VI. **AGENDA GUEMESIANA**
- VII. **HOMENAJE RADIAL A GUEMES Y BELGRANO**
- VIII. **PALABRAS FINALES**

DESARROLLO**I. FRUSTRADA PARTIDA DEL EJERCITO DE OBSERVACION SOBRE EL PERÚ**

En 1820 San Martín se encontraba preparado para cruzar nuevamente Los Andes y ante la ausencia de autoridad central y con el acuerdo de sus oficiales, el 8 de junio de 1820 nombró a Güemes General y Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú. El nombramiento se hizo considerando sus conocimientos distinguidos y meritorios servicios, especialmente desde que el Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredon, le diera, en 1816, la misión de defender la integridad territorial de las Provincias Unidas.

El Ejército de Observación, al mando de Güemes, debía unirse al de San Martín para acabar con el dominio hispánico. Para ello, mediante comisionados, Güemes pidió a los gobiernos de las otras Provincias que lo reconocieran y auxiliaran con dinero, ganado, ropa, armamento, etc.

Sólo obtuvo alguna contribución que desde Córdoba le enviara el Grl. Juan Bautista Bustos, quien se había quedado con parte del Ejército del Norte, al disolverse en la sublevación de Arequito y de Buenos Aires. Parte de éstos aportes (cartuchos, piedras de chispa, limas) como consecuencia de la guerra entre Felipe Ibarra y Bernabé Aráoz, quedaron en Santiago del Estero. En los oficios enviados con los pedidos Güemes ya informaba a sus pares que el gobernador de Tucumán interponía obstáculos al plan sanmartiniano.

Las dificultades para organizar y mantener el ejército fueron comunicadas a Bernardo de O'Higgins, Director Supremo de Chile y a San Martín.

El 23 de enero de 1821 José Ignacio Gorriti era nombrado Gobernador Delegado en Salta ante la inminente partida de Güemes al Perú en cumplimiento del Plan Sanmartiniano. Ese mismo día Felipe Ibarra, Gobernador de Santiago del Estero, le comunicaba que se aprestaba a defender su Provincia del ataque de Bernabé Aráoz. Simultáneamente Ibarra se quejaba de la invasión de Aráoz a su Provincia ante otros gobiernos.

Al recibir el oficio de Ibarra, Güemes solicitó al Cabildo de Salta tratar el tema en sesión extraordinaria la que se concretó el 1 de febrero. Güemes informó entonces que Aráoz negaba desde hacía tiempo auxilios destinados a acabar con el intento realista de recuperar el ex virreinato e interceptaba las comunicaciones entre Salta y Santiago del Estero.

Recordó que en 1817, a solicitud del Grl. Manuel Belgrano y por la misma actitud, fue removido por Juan Martín de Pueyrredon. En 1819 reasumió el gobierno mediante una revolución y un año después creó la República de Tucumán, proclamándose Presidente.

El Cabildo salteño decidió convocar al vecindario de Salta y Jujuy para que eligieran diputados que trataran el tema, los que se reunieron el 24 de febrero y decidieron por 11 votos contra 9, que dada la prioridad de marchar al Perú, se declarase la guerra al gobernante, no a la provincia.

A fines de febrero Güemes hizo marchar 2000 hombres desde Humahuaca hacia Tucumán. Mientras, cursó oficios al gobernador, a la Corte de Justicia y al Cabildo de esa Provincia, pero la situación no varió.

Las tropas de Güemes se aliaron a las de Ibarra. Se registraron enfrentamientos en Acequiones (Marzo); Rincón de Marlopa (Abril); Río Hondo, Río Tala y Los Nogales (Mayo). En algunos casos (ejemplo en Acequiones) ambos bandos se adjudicaron la victoria pero en su mayoría triunfó Tucumán, lo que fue difundido en Perú. El conflicto finalizó con la firma del Tratado de Vinará, el 5 de junio de 1821.

Al ser informado Olañeta que Güemes se encontraba luchando contra el gobernador de Tucumán y que existía un gran conflicto político en Jujuy y Salta, inició una nueva invasión sobre las Provincias Unidas en busca de beneficios para la corona y para apoyar a los disidentes. Comunicó este avance a su superior expresando que deseaba aprovechar las ventajas de tan feliz coyuntura. El 13 de Abril escribía a Juan Ramírez de Orozco:

“Varios vecinos me han suplicado los proteja con mis partidas para recoger mulas y remitirlas al Perú” acotando que dio órdenes para ello y que Eduardo Arias (ex Comandante de Güemes) estaba en marcha con 40 europeos bien armados y montados para reunirse con él y acabar con los insurgentes (como denominaban los realistas a los patriotas) de Salta.

A fines de abril, Güemes estaba en Rosario de la Frontera cuando José Ignacio Gorriti sorprendió en León a la vanguardia realista y tomó prisioneros a los hermanos Guillermo y Felipe Marquiegui, al Cnl. Vigil y a toda la división. Traslados a Salta, fueron recibidos con gran algarabía.

El jujeño Guillermo Marquiegui había quedado manco en la batalla de Sipe Sipe, donde fue derrotado el ejército patriota al mando de José de Rondeau. Se cuenta que desde entonces luchaba lanzado al galope, sosteniendo entre sus dientes las riendas del animal y sableando con el brazo sano. En el denominado “Día Grande de Jujuy” recibió una gravísima herida en el brazo que le quedaba y finalmente perdió. Enviado junto con su hermano Felipe a Salta, fue hospedado por una familia realista hasta que una nueva invasión ocupó la Ciudad.

Furioso, Olañeta se vio forzado a regresar al actual territorio boliviano, dejando en Yavi 300 hombres al mando del Comandante José María Valdés, con orden de marchar subrepticamente sobre Jujuy y, en la primera oportunidad, a Salta.

Simulando una retirada, Olañeta levantó campamento pero regresó a Jujuy. Valdés avanzó por el camino del Despoblado, que desde Abra Pampa pasa por San Antonio de los Cobres y desemboca en el Valle de Lerma.

II. TRACION ¿A GÜEMES?

La noche del 7 de junio una oscura alianza rindió frutos. Valdés, con la colaboración de los derrotados en la revolución del comercio que sostuvieron y ocultaron la partida bajo su mando, bloquearon la manzana de la casa donde se encontraba Güemes y lo sorprendieron, hiriéndolo mortalmente. Con la Patria desgarrándose en su pecho, el héroe se alejó tendido sobre el lomo de su caballo.

Valdés ocupó Salta, liberó a los prisioneros y esperó a Olañeta quien luego de ocupar Jujuy entró triunfante en Salta, sin disparar una bala, donde el 17 de junio – día en que Güemes moría- fue elegido Gobernador por un Cabildo Abierto. Mariano Benítez, el comerciante que fue en busca de Valdés y lo guio para sorprender a Güemes, fue elegido síndico procurador general de la ciudad.

Güemes fue auxiliado por sus tropas y trasladado al monte. Allí, bajo un árbol, soportó una cruel agonía, dejando a la posteridad la última lección de amor y valentía.

Durante diez días, bajo un cebil colorado y recibiendo el cuidado y afecto de sus tropas, acosado por dolores físicos y sin posibilidades de alivio continuó dando órdenes desde un catre. Dos comisiones enviadas por Olañeta, le ofrecieron atención médica, títulos y honores a cambio de abandonar la lucha. Mientras estaba en pie no había cedido a presiones ni a los ofrecimientos con que intentaron comprarlo, tampoco entonces, en el umbral de la muerte, cedió.

En respuesta a la segunda comisión, dos días antes de morir, ordenó al coronel Jorge Enrique Widt: *¡Júreme usted, sobre el puño de esta espada, ya mismo y delante de estos señores, que cuando yo muera seguiré la lucha mientras haya un enemigo de la Patria y un salteño dispuesto a dar la vida por la libertad!* El coronel hizo el juramento y los emisarios, avergonzados ante quien ni la agonía doblegaba, se retiraron.

El domingo 17 de junio de 1821, a los 36 años, entregó su alma al Creador y su cuerpo a la tierra madre. Al morir se convirtió en el único general argentino caído en acción de guerra externa, lo que fuera reconocido por la Ley 26.125/06.

Al anoticiarse de la muerte de Güemes, el Grl. Venezolano José Antonio Páez quien luchó a la par de Bolívar dijo: *“El asesinato de Güemes en Salta demorará la independencia por más de cinco años”*. Simón Bolívar y Antonio José de Sucre completaron, recién en 1825, lo que iniciaran nuestros patriotas, sin los sacrificios ni penurias que tropas y pueblos habían realizado en pos de la libertad. Los lauros finales no fueron para los argentinos sino para los venezolanos.

III. APORTES PARA UNA INTERPRETACION DE LA MUERTE DE GÜEMES

En el Congreso Internacional de Historia realizado en Salta en el año 1985 en el Bicentenario del natalicio del Grl Martín Miguel de Güemes, Antonieta González de Cattáneo expuso la Ponencia titulada *Aportes para una interpretación de la muerte de Güemes* en la que expresa:

“La verdad científica desempeña un papel limitado en nuestra vida diaria y lo que conocemos con la razón es muy poca cosa al lado de lo que creemos o imaginamos. Todo lo que en nosotros no está iluminado por el conocimiento racional pertenece al mito. El vínculo entre el pasado y el presente, impregna nuestra conciencia y, más aún, nuestra sub conciencia que se acrecienta si pasamos al plano colectivo: el mito al igual que la leyenda constituyen una necesidad social del subconsciente colectivo.

Los héroes a quienes se admira generan espontáneamente mitos y la sociedad cuya vitalidad se ve prolongada por sus epopeyas, anima una buena parte de su existencia y esencia con la creación de mitos que la tradición se encarga de mantener vivos a través del tiempo y que se incorporan insensiblemente al folklore. Pero como todas las cosas humanas, como el lenguaje, las leyes, los mitos se desgastan y pierden eficacia, se separan de las conciencias. Es a la inversa de lo que sucede con la verdad científica, en un comienzo resistida pero con el tiempo se afirma acrecentándose.

Desde esta óptica enfocamos nuestro problema, empeñándonos en fortalecer la verdad histórica para enfrentar al mito, a la leyenda, a la simple expresión folklórica. Valgan estas divagaciones para justificar nuestro trabajo que ha centrado su atención en uno de los momentos de la vida de Güemes que más se ha prestado para mitificarlo, creando una nueva serie de versiones que sólo solazan a los bajos espíritus: la herida que provocó su muerte. Al tratar este hecho no se puede evitar la paradoja finito – infinito sobre todo si consideramos que la muerte física del héroe es el paso obligado a su inmortalidad”. Más adelante la autora expresa:

“Por las fuentes consultadas deducimos que los hechos que se sucedieron se registraron con posterioridad a la medianoche por lo que la emboscada tendida se efectuó en la trastroche del 6 al 7 de Junio no el 7 de junio a la noche, como sostienen algunos autores. Este hecho fue, sin dudas, una bien planeada emboscada, en la que pudieron participar algunos “patriotas” que por divergencias con Güemes, deseaban este desenlace. Tampoco permanecen ajenos a esta sospecha los hombres del partido de la Patria Nueva que consuman la ‘revolución del comercio’ hartos de tener que desembolsar tanto dinero y abatidos por la prohibición de comerciar con los enemigos, ya que están convencidos que eliminando a Güemes sus intereses estarían a salvo; querían acabar con el ‘abominable yugo’ como reza el acta del 25 de mayo de 1821, a escasos días de la emboscada.

Hacia 1821 el panorama era difícil para Güemes ya que debía enfrentar a la invasión realista, la indiferencia porteña y la oligarquía de Salta y Jujuy que se alió con Bernabé Aráoz.

Es en este punto que entra a jugar un papel protagónico José María Valdez, ‘El Barbarucho’, gran conocedor del terreno por su doble ocupación de traficante de mulas y contrabandista, tareas que desempeñara años atrás. No trajo consigo tropas españolas sino altoperuanas, vestidas a la usanza regional; con poncho y ojotas, este tipo de calzado les permitió entrar sin ser oídos; vienen guiados por Mariano Benítez que con estas tropas puede eludir la vigilancia de la ciudad, entra por Los Yacones, se establecen en Buena Vista hasta la medianoche para que, protegidos por la oscuridad, penetrar sin ser vistos y ocupar los puntos estratégicos.

El 'Barbarucho' distribuye su gente en diversas partidas: una de ellas penetró por la calle de la Caridad Vieja, por el norte y tomó posesión en la confluencia de esta calle y la Victoria (actuales Mitre y España); una segunda partida entra por el oeste para ubicarse en Victoria y Abuela (España y 20 de Febrero); la tercera avanza por el oeste, por la calle del Comercio (Caseros) en dirección a la plaza principal; la cuarta penetra por el sur, calle de la Amargura (actual Balcarce) y una última partida toma el extremo norte de esta calle apostándose en el puente del tagarete de Tineo (actual Avenida Belgrano). Cualquiera que fuera la dirección que tomara Güemes caería en manos de estas partidas estratégicamente dispuestas.

Sin lugar a dudas, Mariano Benítez desempeña un papel muy importante en la emboscada. Bernardo Frías dice que "Conducía el Barbarucho una fuerza de 300 a 400 hombres de infantería. Tomó la vía desamparada del Despoblado, trepando por las escabrosas y desoladas serranías que se suceden hasta Salta, por cuyas cimas y asperezas nadie osaba transitar. Ya en marcha cayó en su poder por segunda vez don Mariano Benítez nuevamente escapado de las manos de Güemes, y que iba ahora en sentido contrario, buscando el refugio del campo enemigo de Olañeta.

Mariano Benítez no actuó solo guiado por ideales, ni siquiera por enemistad por Güemes sino que su acción fue mas baja aún ya que lo hizo por dinero".

Según Miguel Otero (contemporáneo de Güemes), al escuchar disparos el héroe salió de la casa en la que se encontraba y se dirigió a la bocacalle, donde al ¿Quién vive? Respondió 'la Patria'. Desenvainando su sable, picó espuelas a su caballo y saltó la barricada. Y escribe Otero: "le hicieron una descarga cerrada, sin que le tocara una bala, como si respetasen su valor, cuando iba ya a salvo, a distancia de una o dos cuadras, hicieron otra descarga, sin puntería, porque era de noche y una bala perdida le atravesó el tronco del cuerpo".

Continúa González de Cattáneo: "Güemes, herido y perdida casi toda su escolta, cruzó el Campo de la Cruz, llegó a la Vuelta de Robledo ([CO.FI.CO](#) camino al autódromo) y se dirigió rumbo al sur en dirección a su campamento de El Chamental. Diez días sostuvo Güemes su última batalla con la muerte. El domingo 17 de junio, a una hora no precisada, murió. Al día siguiente fue enterrado en la Capilla de El Chamental", expresa la autora.

IV. OLAÑETA LOGRA DESHACERSE DE SU TEMIBLE ENEMIGO

El *Ensayo sobre la Historia de Bolivia*, de Manuel José Cortes, publicado en Sucre, 1861, esclarece las circunstancias en que fuera herido Güemes, autoría y motivación del hecho:

“Juzgando Olañeta sacar partido de las desavenencias de las provincias de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, condujo desde Tupiza sus fuerzas a Jujuy. El batallón chicheño Unión, a las órdenes de Barbarucho, atravesó montañas que se tenían por inaccesibles, y logró sorprender a Güemes, que no tenía en Salta más que su escolta, por haber situado sus tropas en el camino del Perú, de donde lo divertía Olañeta. Era tal la aspereza de los lugares por donde marchó Barbarucho, que avisado Güemes de que se habían visto algunos soldados en la cumbre de una montaña que se le designó, no quiso dar crédito a la noticia. En alta noche ocupó el batallón la plaza, guardando un orden y silencio tan profundo, como pudiera hacerlo un solo hombre en una aventura nocturna. Oyendo Güemes en la plaza una descarga, montó a caballo y se encaminó al lugar de donde partieron los tiros. Atravesado por una bala, huyó a un bosque y murió a los pocos días (1821), su muerte impidió la pronta organización de las tropas que se reunían en Salta. A mérito de una atrevida y bien combinada operación consiguió Olañeta deshacerse de un enemigo temible y volvió a Tupiza”. Cortés dice que:

- Olañeta sacó partido de las desavenencias (que finalizaron con la firma del Pacto de Vinará el 5 de Junio de 1821 entre Salta, Tucumán y Santiago del Estero).
- Güemes no dio crédito a la noticia del avance de una tropa enemiga.
- Las tropas al mando del Valdés ocuparon la plaza sin ser advertidas.
- Güemes, al oír disparos, montó a caballo y se dirigió al lugar del cual partieron los tiros, circunstancias en las que fue herido.
- La muerte del prócer impidió la organización de las tropas patriotas.
- Olañeta se deshizo de Güemes a través de una atrevida y bien combinada operación.

Ello sintetiza lo expuesto en relación al primer semestre del año 1821, en el marco de la evocación del 193º aniversario de la muerte de Martín Miguel de Güemes. Precisa y valiosa síntesis que procede de un investigador boliviano.

V. GÜEMES EN AUSTRALIA

El 29 de mayo la Prof. Fernández recibió la obra ***Southern Cross Travellers***, enviada por su autor, Ricardo Borowiec. El libro, publicado en Australia, contiene

información sobre la actuación de Martín Miguel de Güemes en la reconquista de Buenos Aires durante las Invasión Inglesa de 1806 - 1807 y durante la lucha por la Independencia. Borowiec propuso incluir en su Website www.argentinahouse.net en Links of Interest la página www.martinmiguelguemes.com.ar por considerar que “*toda su información es excepcional y educativa ya que demuestra que un héroe Nacional fue una persona preparada a poner todo por los ideales y valores que ayudaron a salvar una Nación Naciente*”.

VI. AGENDA GUEMESIANA

La Prof. María Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

25 de abril: mantuvo un valioso diálogo histórico con la Dra. Ofelia Pedicone de Sal, autora del libro *El Cabildante don Juan Manuel de Güemes*. Ofelia reside en Tucumán y por razones particulares visitó Buenos Aires, circunstancias en las que se produjo el preciado encuentro.

8 de mayo: asistió a la presentación del libro *Historia de la Provincia de San Luis* de Juan Wenceslao Gez, en el marco de la 40^o Feria Internacional del libro en Buenos Aires. En la oportunidad saludó a los Ministros Marcelo Sosa (Eduación) y Celeste Sosa (de Turismo y las Culturas) y a la Jefa del programa San Luis Libro Adriana Ortiz Suarez.

16 de mayo: disertó sobre la Gesta Güemesiana en el Teatro Municipal de Munro ante los integrantes del Ballet Municipal de Vicente López *Raíces y Tradiciones* dirigido por Sabrina y Daniel Bissio.

2 de Junio: recibió en su domicilio al equipo de *Panorama Argentino* el cual realizó una producción filmica sobre el Grl Güemes. El Programa difunde información federal, se emite por CN 23 y canales públicos de diez provincias argentinas y la red de canales cooperativos que distribuye emisiones por satélite en 200 ciudades de 15 provincias.

3 de junio: asesoró al Prof. Renzo Bayes del Colegio *La Sagrada Familia* de la ciudad de Salta para la realización de una obra histórica breve, junto a sus alumnos, en homenaje al Grl Güemes.

VII. HOMENAJE A LOS GENERALES GUEMES Y BELGRANO

El 20 de Junio a las 12.00 Radio Nacional Folklórica (98.7) rendirá Homenaje a los Generales Martín Miguel de Güemes y Manuel Belgrano. En la oportunidad la Prof. María Cristina Fernández realizará una semblanza de ambos próceres, sus ideales, objetivos comunes y la amistad que los unió, al cumplirse el 193^o y 194^o aniversario de sus muertes.

VIII. PALABRAS FINALES

El nuevo aniversario de la muerte de Martín Miguel de Güemes trajo aparejados una sucesión de solicitudes de asesoramiento desde distintos lugares del país y diversos comentarios. Uno sumamente grato fue el de Verónica C., mamá de una pequeña de Jardín de Infantes de la localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. En dicho Jardín la niña –a los tres años- adquirió conocimientos sobre Macacha Güemes y actualmente en Sala de 5 está conociendo a Martín Miguel de Güemes. Este dato es alentador para la lucha que se mantiene por el reconocimiento nacional de la Gesta Güemesiana. Cabe destacar que el Jardín citado es Municipal. Sepan los docentes del establecimiento que quien escribe estas líneas está a disposición para cualquier consulta o comentario que necesiten. Un fraterno abrazo a todos.

Buenos Aires, 14 de junio de 2014

BOLETIN GUEMESIANO Nº 170

JULIO DE 2014

PRESENTACION

En la Ciudad de San Bernardo de Tarija, en la intersección de las calles Bolívar y Av. Domingo Paz, en un sencillo y pintoresco espacio público arbolado, se encuentra un busto del Grl. Martín Miguel de Güemes. El mismo fue inaugurado el 25 de Mayo de 1993 en homenaje al héroe de la Independencia Americana (según se lee en la placa evocativa) por el Consulado de la República Argentina y el Gobierno Municipal de Tarija.

La presencia del héroe en aquella Ciudad se remonta a las luchas libertarias. Recordando algunos de los momentos en los que Güemes transitó el distrito, antiguamente jurisdicción de la Intendencia de Salta del Tucumán, se relata su permanencia en los meses de agosto y setiembre de 1811.

CONTENIDO

- I. **GUEMES EN TARIJA**, por Mariano de Echazú Lezica
Quijotesca conducta de Güemes
Encuentro con Pueyrredon
Primera ocupación enemiga de Tarija
- II. **BELGRANO EN TARIJA**, por María Cristina Fernández
- III. **AGENDA GUEMESIANA JUNIO DE 2014**
- IV. **CANTO A GUEMES**, por Juan Carlos Pirali
- V. **HOMENAJE TELEVISIVO AL GRL GUEMES**
- VI. **PALABRAS FINALES**

DESARROLLO

I. GUEMES EN TARIJA

En el año 1990 se publicó en el Boletín N° 15 del Instituto Güemesiano de Salta un trabajo del Dr. Mariano de Echazú Lezica quien relata que en agosto de 1811 el capitán Martín Miguel de Güemes llegó a la Villa de San Bernardo de Tarija procedente de su ciudad natal, entonces capital de la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán, jurisdicción a la que pertenecía Tarija.

Los habitantes de la Villa colaboraban activamente para auxiliar al ejército patriota derrotado en Huaqui (20 de junio de 1811) luego de haberse destacado en la batalla de Suipacha.

El Dr. Lezica expresa: *“A pesar de cierto disgusto que había quedado entre los patricios tarijeños por la forma en que los jefes porteños los habían tratado cuando se incorporaron a las fuerzas revolucionarias, no es de extrañar que se desplegara en Tarija una amplia actividad para auxiliar al ejército derrotado y que se comenzara a enviar tropas, armas y dinero a Potosí, gobernaciones intendencias amenazadas por el avance de las fuerzas del brigadier general José Manuel de Goyeneche, tenaz opositor de la causa americana.*

De modo que el capitán Güemes llegó a Tarija en un momento muy especial de la vida política y militar de ése partido salteño, orgulloso de la parte que le correspondía ‘en la sagrada obra de nuestra libertad’ iniciada en Buenos Aires en mayo de 1810.

Es probable que luego de cumplir con la misión asignada respecto del bagaje que había transportado y haber transmitido noticias positivas sobre la concentración de tropas y materiales de guerra en la ciudad de Salta para proseguir la lucha, haya colaborado con la movilización de los auxilios que podía aportar Tarija. En esa situación histórica, a fines de agosto, Güemes recibió la siguiente carta del marqués del Valle de Tojo, don Juan José Fernández Campero:

*‘Acabo de recibir la carta que con fecha de ayer desde el punto de Mojo me la pasa el señor general y brigadier don Antonio González Balcarce y se la mando a usía para que a su vista resuelva lo que parezca conveniente’. Al leer la carta que se le adjuntaba, fechada en Mojo el 29 de agosto, es de imaginar la sorpresa que habrá tenido Güemes al comprobar la instantánea delegación de la propia responsabilidad que le hacía el marqués, pues el contenido de dicha carta no era otro que la noticia que le daba el Grl. Balcarce al marqués de que don Juan Martín de Pueyrredon – quien conservaba todavía su carácter de presidente de la Real Audiencia de Charcas y gobernador intendente del mismo distrito-, se encontraba desde hacía cinco días en camino conduciendo un **crecido caudal**, y que debido a esa*

*inesperada situación le pedía que le proporcione **auxilio para su transporte**. Con la expresión **crecido caudal** Balcarce mencionaba el conocido episodio histórico de la extracción de caudales de la Casa de la Moneda y el banco de Rescate de Potosí, importante acción que ejecutó Pueyrredon para evitar que una considerable cantidad de oro y plata cayera en manos del enemigo y fuera utilizado contra la causa americana.*

Tal como lo había solicitado el marqués, se apresuró Güemes en acusar recibo de su carta. Lo hizo así:

‘He recibido el oficio de vuestra señoría con la adjunta carta del señor general inmediatamente pedí auxilio de gente montada y armada y sólo me ofrecieron 25 hombres a pie y sin armas y pareciéndome inútil esta gente no la he admitido y salgo sólo con la brevedad posible a unirme con el señor presidente. Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Tarija, 31 de agosto de 1811’.

Quijotesca conducta de Güemes

El Dr. Echazú Lezica, al relatar las gestiones que realizara Güemes para auxiliar a Pueyrredon, expresa que Pedro Labranda y Sarverri procuró reclutar soldados, sin lograrlo, razón por la cual ofreció sus servicios personales. Güemes, por su parte, no disponía de fuerzas militares salteñas ni tarijeñas. Tarija no tenía hombres, armas ni caballos ni siquiera para defenderse ya que esos recursos habían sido enviados a Potosí. Simultáneamente, Cochabamba había caído en manos del enemigo, por lo tanto la situación era muy grave para Tarija.

Ante ello, el autor expresa: “Al darse cuenta Pueyrredón del peligro que corría de ser cortado por sus opositores si no abandonaba con rapidez Potosí, decidió hacerlo inmediatamente pero tomando una determinación muy importante: salvar para la causa de la libertad los caudales de oro y plata existentes en la Real Casa de la Moneda de esa villa imperial. En la última semana de agosto se realizó la delicada operación en un ambiente cada vez más adverso por el progreso de los enemigos de la Revolución de Mayo, alentados por la cercanía de las divisiones de Goyeneche”.

Pueyrredon abandonó Potosí bajo un intenso asedio. En Tarija, presididas por José Antonio de Larrea, se reunieron las principales autoridades, entre las que se encontraban Luciano Montes de Oca, Juan de Dios de Evia y Baca, Martín Güemes y Mariano de Echazú. Larrea informó que Pueyrredon se dirigía con los caudales a Jujuy. Consecuencia de ello, Güemes marchó hacia Tojo junto a Labranda y Sarverri

a fin de ofrecer a Pueyrredon el auxilio de sus pechos *‘única fuerza de la que podían disponer’*. (El Dr. Echazú agrega aquí que esto demuestra el valor personal de Güemes calificando de quijotesca su conducta al incorporarse solo a una débil expedición acosada por los enemigos y que por sus características era presa valiosa para un ataque. El botín de guerra fue transportado por un puñado de valientes que ni alimentos tuvo).

Ya en Tojo, los intrépidos se anoticiaron que en vez de ir por Tupiza Pueyrredon optó por ingresar a Tarija, por lo que regresaron a la Villa. Allí se encontraron con el extenuado jefe porteño y su pequeña comitiva (los doctores Silvestre de Icasate, Juan Antonio Saráchaga, Isidro Alberti, Roque Quiroga; Juan Francisco Rivero y su hijo Juan Manuel; Pedro Romero; Joaquín Ochoa; Manuel Baquera; Nicolás Fernández; Gaspar Burgos; José Salinas Estrada; Juan Pedro Luna; José Olivera y José Antonio Garrón) que los tarijeños alojaron con elogiado patriotismo.

Luego el Dr. Echazú expresa que *“Días antes de la llegada a Tarija de este grupo de patriotas había llegado a ella el Dr. Paroissien –que alcanzaría renombre pocos años después por su actuación como médico al lado del Libertador Grl. San Martín-, y que un año antes, en setiembre de 1810, había arribado el oficial uruguayo don Pedro Rafael Galup por orden del Grl Balcarce para solicitar refuerzos para el Ejército Auxiliar del Perú, y que con posterioridad, a mediados de 1811 llegaron a la villa el teniente coronel Luciano Montes de Oca desde el frente bélico, Labranda y Sarverri desde Charcas y Güemes procedente de Salta, es justo afirmar que el distrito tarijeño se había convertido en uno de los principales centros de reserva y recursos con que contaba la Revolución de Mayo en esas regiones de las Provincias Unidas del Río de la Plata.*

En los momentos iniciales de la conquista de la libertad americana, gracias al fogoso patriotismo promovido en junio de 1810 por su alcalde de primer voto don Mariano Antonio de Echazú, y a su estratégica situación geográfica que la convertía en punto de avanzada de la Gobernación Intendencia de Salta, Tarija emergió súbitamente de su precaria existencia. El atraso y la pobreza de su población, que reiteraban los documentos de la época como sus rasgos característicos, no importaban ahora, redimida por su participación activa en la causa de la libertad. Una singular transformación se estaba operando en su fisonomía de villa de frontera fundada hacía dos siglos y medio atrás”.

Encuentro de Pueyrredon y Güemes

Pueyrredon y Güemes se encontraron en inmediaciones de la villa de Tarija el 6 de setiembre de 1811, según lo informó Pueyrredon a la Junta de Gobierno de Buenos Aires. Al respecto, dice el Dr. Echazú: *“A partir de este encuentro Güemes participó*

en la segunda etapa de la esforzada empresa dirigida por Pueyrredon y debió afrontar las vicisitudes de un itinerario que ahora arrojaba a la expedición desde las frías altiplanicies de la puna y los templados valles tarijeños, al calor sofocante de una geografía tropical como es la zona llamada del Baritú, hasta Orán en la actual provincia de Salta, donde recién se allanaron las dificultades por la ayuda recibida de las autoridades patriotas instaladas en la ciudad de Salta.

La retirada de las fuerzas patriotas hacia el sur constituyó para Tarija un acontecimiento fatal pues no sólo se fueron tras Pueyrredon el teniente coronel Luciano Montes de Oca y el capitán Güemes, con quienes contaba para concretar el generoso plan militar expuesto en el consejo militar del 1 de ese mes, sino que también lo hicieron el capitán don Gabino Ibáñez y todo el grupo de oficiales que integraban la corta expedición, dejando prácticamente desguarnecido el distrito”.

Primera ocupación enemiga de Tarija

Tarija había adherido a la Junta de Buenos Aires el 25 de junio y jurado acatar a la misma en Cabildo Abierto el 18 de agosto de 1810. Su representante, el Dr. José Julián Pérez de Echalar, se había incorporado a la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata en diciembre del mismo año.

El 9 de setiembre de 1811 la Junta de la Villa de Tarija se dirigía a Buenos Aires solicitando urgentes auxilios. Sin tropas ni armas, Tarija debió rendirse ante la intimidación realizada por Goyeneche quien la ocupó pacíficamente a mediados de octubre.

El Dr. Echazú finaliza su artículo diciendo: *“Con esta primera ocupación enemiga que sufre Tarija puede afirmarse que comienzan de hecho los estragos de la guerra de la Independencia Americana en la jurisdicción de la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán. También se produce su primera pérdida territorial importante, aunque lo fue por breve tiempo pues el teniente coronel Güemes, por orden del general de la vanguardia del Ejército Auxiliar del Perú don Eustoquio Díaz Vélez, logró reconquistar el distrito tarijeño tres meses después. Simultáneamente se inicia en forma intensa un penoso proceso para los dos grandes sectores políticos en que, al igual que en toda América, se dividió la Gobernación intendencia –los patriotas y los godos-, cuya suerte en la contienda habría de fluctuar al compás de quien dominase alternativamente aquellas regiones y que provocó, sobre todo en los distritos de los Cabildos de Salta, Jujuy y Tarija, continuas emigraciones, confinamientos, contribuciones forzosas, confiscaciones y dolorosos enfrentamientos en el seno de algunas familias cuyos miembros militaron en bandos opuestos, noblemente convencidos unos y otros de luchar por una causa justa”, expresa el autor.*

II. BELGRANO EN TARIJA

El 9 de Julio de 2014 fue inaugurado en Tarija un busto del Grl Manuel José Joaquin del Corazón de Jesús Belgrano en el Parque Héroes de la Independencia. La iniciativa fue impulsada por el Instituto Belgraniano – Capítulo Tarija Coronel Francisco Pérez de Uriondo.

La ceremonia, organizada por el Consulado General de la República Argentina en Tarija y el mencionado Instituto Belgraniano, fue sumamente emotiva ya que el general Belgrano, en vida, no estuvo en dicha ciudad. Sin embargo, Tarija es destinataria de una de las cuatro escuelas que Belgrano donara, en reconocimiento a su patriotismo durante la lucha por la Independencia. La institución lleva el nombre de Unidad Educativa General Belgrano y a ella asisten aproximadamente 4000 alumnos.

La fecha en la cual se concretó la inauguración, el 198º aniversario de la Declaración de la Independencia de las Provincias Unidas de Sud América, fue propicia para la confraternidad en un espacio que dos siglos atrás formara parte del escenario de una gran gesta.

III. AGENDA GUEMESIANA JUNIO DE 2014

En Junio, la Prof. María Cristina Fernández desarrolló la siguiente agenda:

En Dolores, Provincia de Buenos Aires:

17 de Junio: Participó en los Programas ***De cara al Sol***, conducido por Oscar Ausqui en FM “Sol” 98.3; ***Haciendo Patria***, conducido por Horacio Burgueño en AM 1590 Radio Dolores y el Programa conducido por Sergio St Esteben en Radio City 93.3.

Disertó sobre la Gesta Güemesiana en el Centro Cultural Rolando Dorcas Berro, sede del Archivo Histórico Municipal, ante docentes, alumnos, representantes de instituciones tradicionalistas e históricas y

público en general. En la oportunidad, hizo entrega al Director del Archivo, Angel Ernesto Fortini, del libro *Nació en Salta la Bandera Argentina*, del Dr. Luis Oscar Colmenares, el Boletín N° 34 del IGS, CD con obras integrales y 150 ediciones del Boletín Güemesiano Digital. El Pdte. del Instituto Belgraniano de Dolores, Dr. Nicolás Chimento Ilzarbe expresó su adhesión a la Conferencia y participó activamente al finalizar la misma.

Fue entrevistada por el señor Pedro Sabaleta, quien redactó una conceptuosa e interesante nota para el Diario **Compromiso**. Un periodista del mismo diario realizó la cobertura de la Conferencia.

Fue entrevistada por el señor Juan Carlos Ferrantes, del Programa **Video Campo**, Canal Rural, de Chascomús.

En Chascomús, Provincia de Buenos Aires:

18 de Junio: Participó (de 6.00 a 8.00 hs.) en el Programa **Cantares de mi Patria**, conducido por José Luis Moreno, por AM 1520, Radio Chascomús, La voz regional.

En la Ciudad de Buenos Aires:

20 de Junio: Homenajé a los generales Güemes y Belgrano en el Programa conducido por Jorge Puerta y Miguel Vicente por Radio Nacional Folklórica.

IV. CANTO A GUEMES

En el tramo auroral de un nuevo pueblo

se imponía la fuerza de las armas.

Eran tiempo de intrépidos varones

que jugaban la vida a sable y lanza.

Hubo un Cid Campeador americano
que soñó con su tierra emancipada;
el heroico soldado Martín Güemes,
Patriotismo y coraje en amalgama.

Con su rígido ceño, frente altiva,
vigoroso su brazo en la batalla.
No mellaron su fuerza los embates
de cerriles encuentros y algaradas.

Con los bravos centauros montoneros,
fue baluarte en el llano y la montaña.
Rechazó sin doblez las invasiones
de continuos amagos y acechanzas.

Con arrojo infernal sembró pavora.
General de milicias, fuego y garra.
Cuál sería la suerte sin su ayuda
en la ruta del “Santo de la Espada”.

En sus venas hervía el patriotismo.
Convencido en su lucha sin escalas,
que “morir por la Patria es una gloria”;
expresión que vertieron sus palabras.

Al galope del tiempo su memoria,
se estremece con música de zamba.
¡Martín Güemes! repite cada nota
y mil voces evocan sus hazañas.

El autor, Juan Carlos Pirali, nació en Dolores, Provincia de Buenos Aires. Poeta e historiador, recibió numerosas distinciones, publicó nueve obras de investigación histórica. Al finalizar la Conferencia desarrollada en Dolores sobre la Gesta Güemesiana, compartió con la audiencia la poesía transcrita.

V. HOMENAJE TELEVISIVO AL GRL MARTIN MIGUEL DE GUEMES

En la edición N° 129 de Panorama Argentino se difundió un homenaje al Grl Martín Güemes en el 193º aniversario de su paso a la gloria inmortal. El segmento correspondiente, grabado en la casa de la Prof. Fernández, puede apreciarse en el siguiente link, minuto 0.8.25:

https://www.youtube.com/watch?v=GHwhrjGnlhE&index=4&list=UUyX98mt2NRxf6p6E_hmRWmg

VI. PALABRAS FINALES

Dijo el Dr. Mariano de Echazú Lezica: *“Pocos tienen conciencia, en los tiempos actuales, tan huérfanos de saber histórico, de lo mucho que costó en vidas humanas y bienes culturales y económicos, la Independencia Americana”*. Las palabras del compatriota boliviano estimulan el estudio y difusión que se realiza a diario y mensualmente desde el Boletín Güemesiano Digital.

Esta labor cuenta con el auxilio de amigos, interesados en nuestro acervo histórico y cultural, que tienden su mano para concretar algunas acciones. Una de esas manos extendidas es la de Tomás Battistessa quien gestionó en Dolores lo necesario para realizar una Conferencia y homenajes en radio y diarios locales el pasado 17 de Junio. Además convocó a amigos que se trasladaron desde Chascomús, como José Luis Moreno y Juan Carlos Ferrantes, dando un mayor realce a la reunión.

A Tomás, mi sincero agradecimiento, por su amistad y compromiso patriótico, así como a los medios de comunicación que contribuyeron a la honra de Martín Miguel de Güemes y al propietario del Apart Hotel *El Sitio* quien me alojó sin costo.

Buenos Aires, 17 de julio de 2014

BOLETIN GUEMESIANO Nº 170

JULIO DE 2014

PRESENTACION

En agosto se recuerda el paso a la gloria inmortal del Grl José de San Martín quien mantuviera una común unión con los generales Martín Miguel de Güemes y Manuel Belgrano. En la presente edición se recurre a la pluma del maestro Luis Oscar Colmenares para unirlos en la evocación desde lo documental. Con ese objetivo se transcriben los escritos que relatan los sucesos del año 1820 recordando los esfuerzos de Joaquín de la Pezuela por pactar con Güemes, por orden del rey, mientras los altoperuanos se esforzaban por finalizar el largo período de lucha, recurriendo a Güemes. Seguidamente se relata el inicio de la marcha de Güemes sobre el Alto Perú y finalmente se presenta el proyecto para erigir el Centro de Interpretación Casa Güemes en la Ciudad de Salta.

CONTENIDO

- I. EL VIRREY PEZUELA TRATA DE PACTAR CON GUEMES MIENTRAS LOS ALTOPERUANOS LO CONVOCAN PARA QUE LOS LIBERTE, por Luis Oscar Colmenares.
- II. GUEMES INFORMA A O'HIGGINS QUE DESFILO LA 1ª DIVISION DEL EJERCITO DE OBSERVACION SOBRE EL PERU, por Luis O. Colmenares.
- III. CENTRO DE INTERPRETACION CASA GUEMES
- IV. AGENDA GUEMESIANA JULIO DE 2014
- V. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. EL VIRREY PEZUELA TRATA DE PACTAR CON GUEMES MIENTRAS LOS ALTOPERUANOS LO CONVOCAN PARA QUE LOS LIBERTE

En *Martín Güemes, el héroe mártir* el Dr. Luis Oscar Colmenares realiza una interesante síntesis de los sucesos del año 1820, mientras José de San Martín ejecutaba el Plan Continental. Colmenares divide este capítulo en dos títulos bajo los cuales relata cómo el rey de España buscaba un acuerdo con San Martín y Güemes mientras los altoperuanos pedían a Güemes que los liberte.

La España constitucional quiere la paz. El virrey Pezuela recurre a San Martín y a Güemes

“La obligada aceptación de la Constitución de 1812 por parte de Fernando VII en 1820 motivó que la Corona se dirigiera al virrey del Perú, don Joaquín de la Pezuela, para que buscara una transacción con los patriotas.

Las bases sobre las que debía efectuarse esta transacción eran la jura de la Constitución por parte de los disidentes y el reconocimiento del gobierno constitucional de España.

La orden real llegó al virrey cuando San Martín acababa de desembarcar en Pisco. Por eso, lo primero que hizo Pezuela fue invitar al Libertador a negociar en el pueblo peruano de Miraflores. Los diputados enviados por San Martín transmitieron al Libertador las exigencias del rey, junto con múltiples ofrecimientos de honores y prerrogativas, asegurándole al prócer una fortuna brillante. El 5 de agosto de 1820, Pezuela le comunicó a Ramírez Orozco el resultado de la siguiente manera: “San Martín se ha negado a todo partido que no tenga por base la libertad política del país y, en consecuencia, me anuncia la cesación del armisticio y continuación de la guerra”.

Antes de saber del fracaso de esta instancia ante San Martín, el virrey redactó otro oficio, destinado también a Ramírez Orozco y con igual fecha que el precitado. Le decía que intentara, en su representación, transar con los patriotas de las Provincias Unidas, pues sabía que estas provincias carecían de un gobierno central, lo cual no le impediría actuar. Y ordenaba en este oficio: “La primera diligencia deberá ser enviar un parlamentario a Güemes, que es el jefe más inmediato a la línea de operaciones de ése ejército, con un oficio en que al mismo tiempo que se le anuncie la jura de la constitución por San Martín y sus pacíficas miras respecto de la América, se le convide a la negociación y se le proponga desde luego una suspensión de las hostilidades... sirviendo al efecto de norma el que yo pasé a San Martín”.

Pezuela no había despachado aún este oficio, cuando se enteró que San Martín rechazaba toda transacción que no descansara en la independencia. Entonces redactó un nuevo oficio, con igual fecha y destinatario que el que hemos citado en primer término, comunicándole a Ramírez Orozco la actitud del Libertador, y le envió, además, las instrucciones que debían observar los comisionados que actuaran en nombre del rey, cuyo punto 7º reza así: “Se autoriza a los señores comisionados para proponer y asegurar a los jefes o mandatarios de los pueblos disidentes cuantas ventajas personales fueran capaces de excitarlos a que tomen parte y entren en el convenio que se trata de ajustar, sin perdonar al efecto dispendio ni sacrificio alguno de honores y prerrogativas y sobre todo tratarán de ganar por todos los medios posibles al jefe de la provincia de Salta don Martín Güemes, pues la incorporación de ése en nuestro sistema acarrearía ventajas incalculables por su rango y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos de su mando”.

Pezuela consideraba que los comisionados más adecuados para tratar con Güemes eran el brigadier Pedro Antonio de Olañeta y el coronel Guillermo Marquiegui. Estos dos jefes realistas ya habían intentado convencer a Güemes de que debía abandonar su lucha en favor de la libertad y la independencia de las Provincias

Unidas. A tal fin le envió a cada uno una carta, fechadas ambas el 19 de setiembre de 1816.

La respuesta de Güemes a los dos fue inmediata. A Olañeta le dijo: “diré a usted que desde ahora para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores en perjuicio de mi país: este ha de ser libre a pesar del mundo entero... Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos sino de los tiranos que quieren esclavizarnos. Con éstos únicamente lo espero a Ud., a su ejército y cuantos mande la España”. A Marquiegui le expresó: “... yo no aspiro a premios ni recompensas: trabajo por la libertad del país. Estoy convencido por principios que la causa que sostengo es justa y santa; y aunque sea sin concurso de otras naciones, he de vencer o morir”.

La misión encomendada por Pezuela a Ramírez Orozco el 5 de octubre de 1820, la cumplió Pedro Antonio de Olañeta por medio de emisarios, estando Güemes en su lecho de muerte. La respuesta del héroe fue la misma que en pie había dado a partir del momento que abrazó la causa patriota.

Los altoperuanos anhelan la libertad y recurren a Güemes

Bajo éste título Colmenares expresa: “Se puede afirmar que en distintas regiones del Alto Perú esperaban que entre 1820 y 1821 Martín Miguel de Güemes llevara a cabo la ansiada liberación. Hay documentos que así lo demuestran, en su mayoría realistas.

En primer término, nos referiremos a una acción de grandes proyecciones, de la que nos informan tanto un oficial patriota como el comandante en jefe del Ejército Realista del Alto Perú.

El comandante de la división de fusileros y segundo jefe de la fuerza del coronel José Miguel Lanza, don Mariano Mendizábal, dirigió un oficio a San Martín desde Inquisivi el 30 de mayo de 1821. Tras narrarle que siendo capitán de la 3ª compañía del batallón de la reina y subdelegado del partido de Ayopaya comprendió cuáles eran sus obligaciones de americano, expresa haber logrado que “70 oficiales de distintos cuerpos y condecoradas personas con destino de primera clase, combinen conmigo a una contrarrevolución indefectible y toma de las plazas de Oruro, La Paz y Cochabamba. Pero quiso mi desgracia entre la casualidad de mis infortunios que, por hacerlo mejor, anticipase carta con este aviso al señor general Güemes y ésta la interceptasen en Potosí los tiranos”. Mendizábal huyó a tiempo, incorporándose el 7 de diciembre de 1820 a las fuerzas del coronel Lanza.

Por su parte, el General en Jefe del Ejército del Alto Perú don Juan Ramírez Orozco, se dirigió el 1 de enero de 1821 desde Puno al Ministro de Guerra de España, expresándole “el estado actual de esta parte de Sudamérica y el eminente peligro que se divisa con visos de certeza si con la velocidad del rayo no se acude al pronto remedio”. En su extenso oficio, Ramírez Orozco consigna lo siguiente sobre la rebelión de Mendizábal: “En el mismo 13 de diciembre de 1820, con corta diferencia, debía haberse realizado en Oruro otra contrarrevolución, en la que hacía el primer papel el capitán del batallón de la reina, don Mariano Mendizábal, varios individuos de todas clases y lo que es más escandaloso el mismo gobernador teniente coronel don Fermín de la Vega, pero fue descubierto por haber interceptado en el despoblado de Atacama unos pliegos que el caudillo Chinchilla dirigía al de la misma

clase Güemes, manifestándole el detalle aproximado del verdadero de nuestras fuerzas, sus posiciones y recursos. El proyecto era sobre todo llevarse la tropa y con ella engrosar la fuerte gavilla de Chinchilla y revolver las provincias de la Paz y Cochabamba y por consecuencia todo el distrito de Buenos Aires”.

En el mismo oficio, Ramírez Orozco le comunicaba otro intento de rebelión en el Alto Perú: “Acaba de ocurrir recientemente en los cuerpos de la vanguardia una sedición de los batallones de cazadores y partidarios por las clases de tropa, que debió ejecutarse el 13 de diciembre anterior, a no ser felizmente descubierta por la delación que se recibió de ella con oportunidad. El plan de los traidores era asesinar al comandante general, jefes y oficiales de la vanguardia y llamar después al caudillo Güemes que viniese a apoderarse del Alto Perú. Son pocas todas las expresiones que se apliquen en la descripción de las fatales consecuencias que hubiera originado esa catástrofe a no haber mediado las acertadas y ejecutivas providencias de castigar a los cómplices con un escarmiento ejemplar y cual correspondía a la gravedad del caso”.

Al tomar conocimiento que se había avanzado por el Océano Pacífico sobre el Perú (expedición de San Martín) y que también se avanzaría hacia el mismo destino por el Alto Perú (expedición Güemes), Ramírez Orozco cambió totalmente. En el oficio a Pezuela del 11 de febrero de 1820, al que ya nos referimos, se muestra optimista: descuenta la llegada a Buenos Aires de la expedición que anunciaba España y duda de que la expedición de San Martín sobre el Perú pueda llevarse a cabo. Diez meses más tarde su pesimismo es tal que ya duda hasta del éxito español y sostiene lo siguiente: “Es de creer que Güemes, pasada la actual estación de agua, avance al Perú, y que San Martín, siguiendo su sistema de correrías, venga a algún punto de las costas de Arequipa. En uno y otro caso se presentan grandes dificultades para operar a tiempo... Por lo expuesto formará V.E. un concepto bastante exacto de la crítica, lastimosa y peligrosa situación del Perú, los progresos de los enemigos y la decadencia de nuestros medios para contrarrestarlos, especialmente por falta de fuerzas útiles... así, pues, repito que solo el inmediato envío de auxilios es la salvaguardia de la conservación de estos países”.

Ramírez Orozco también dirigió dos oficios al virrey Pezuela, ambos fechados el 9 de enero de 1821, siempre desde Puno. En uno de ellos reproduce lo que dijo al Ministro de Guerra de España. En el otro acusa recibo de un oficio del virrey del 18 de diciembre de 1820, quien le informaba la posición de San Martín en el Perú y los éxitos de Arenales en la 1ª Campaña de la Sierra. Consecuente con lo expuesto al Ministro, Ramírez Orozco expresa: “...yo creo hasta el grado de axioma, que el espíritu público va disminuyendo de día en día, al paso que crece la fuerza moral de los enemigos, en todos los pueblos en que tienen gran partido y una aceptación casi general”.

Y atento a que el virrey quería que la fuerza a su cargo se acercara más a la capital del Perú, éste le informó que estaba en Puno para poder controlar el orden en todas las provincias. Además, pedía instrucciones sobre si, tomada Lima, debía marchar al Cuzco, sin consideración a lo que ocurriría en el territorio de su mando. Cinco apartados más tiene su pedido de instrucciones al virrey. Terminaba solicitando una contestación sin la menor demora. Su preocupación era evidente”, finaliza el Dr. Colmenares.

II. GUEMES INFORMA A O'HIGGINS QUE DESFILO LA 1ª DIVISION DEL EJERCITO DE OBSERVACION SOBRE EL PERU

Bajo este título el Dr. Colmenares comenta que: *“La escuadra transportando las fuerzas de San Martín destinadas a libertar el Perú, partió desde el puerto chileno de Valparaíso el 20 de agosto de 1820. El mismo día, el Director Supremo de Chile, brigadier Bernardo O’Higgins, se dirigió al general Güemes comunicándole la partida. Dado que San Martín y Güemes debían actuar juntos, el primero llegando por el Océano Pacífico y el segundo por el Alto Perú, era indispensable que ambos estuvieran al tanto de cuanto uno y otro realizaban.*

Güemes acusó recibo del precitado oficio el 2 de noviembre mediante otro oficio, cuyo contenido es sumamente importante por más de un motivo. Comienza expresándole el placer que tuvo al saber de la partida de la expedición y el alborozo con que el pueblo salteño recibió la noticia. No duda del éxito de la “grandiosa empresa” y reconoce que ella descansa en las virtudes y energías de los chilenos, quienes tuvieron en el Director Supremo el eje que hizo posible que se concretara. Por ello felicita a O’Higgins en nombre propio y de todo el pueblo que gobierna.

Y continua Güemes: “Inflamado con este aviso mi celo por la gran causa, me he resuelto a marchar también con mis divisiones de línea y gauchos en persecución del enemigo que tiraniza el Interior. Todo me falta, es verdad, porque nada he conseguido de las Provincias Unidas, a pesar de mis reclamos. Cansado de hacerlo pero sin fruto, he balanceado los riesgos que me presenta la miseria en mi pronta expedición, con las ventajas que de su efecto podrán resultar a la causa en las preciosas circunstancias de nuestro estado político, e inclinada la fiel por éstas, he despreciado inconvenientes, me he propuesto mirar mi parque exhausto de municiones y de útiles de pelea, como si abundase de ellos”.

El gobernador de Salta finaliza su oficio al Director Supremo de Chile con la siguiente frase: “Me he arrostrado a la pobreza y socorridas mis divisiones con un chiripá de picote y una jerga por vestuario, ha desfilado ayer la primera y van a seguirla las otras, llevando sí grabado el lema: Morir por la Patria es gloria”.

Colmenares finaliza expresando que el sentido de esta comunicación de Güemes a San Martín era el que el 1º de noviembre de 1820 había iniciado la marcha, desde salta, el Ejército de Observación que comandaba, rumbo al Perú.

III. CENTRO DE INTERPRETACION “CASA GÜEMES”

En la Provincia de Salta se está trabajando en el diseño de un Centro de Interpretación en la casa ubicada en España 730, declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1971. La antigua y hermosa casona donde residió la familia Güemes fue adquirida por el Gobierno de la Provincia en el año 2011 y actualmente la Dirección General de Patrimonio Cultural se encuentra trabajando el proyecto de Restauración y Reconstrucción del edificio.

Gregorio Caro Figueroa fue seleccionado como Consultor del Proyecto para trabajar las líneas argumentales del Centro de Interpretación y es quien proporcionó al

Director General de Patrimonio el listado de personas a las que se requerirá opinar sobre dicho Proyecto. En dicho listado fue incluida la autora del Boletín Güemesiano Digital por su trayectoria y aportes al estudio y difusión de la Gesta Güemesiana en todo el país.

Según consta en el documento remitido, un Centro de Interpretación es uno de los medios que se utilizan para comunicar al público el valor, importancia y necesidad de conservación del patrimonio cultural y natural. Consta de una exhibición atractiva, original, entretenida, didáctica y rigurosa en cuanto a su contenido, ordenada por un guion con intencionalidad pedagógica y enfoque ameno que busca vincular intelectual y emocionalmente al visitante con el patrimonio presentado.

Un Centro de Interpretación no exhibe objetos. Se vale de exhibiciones interpretativas gráficas, maquetas, reproducciones, infografías, dispositivos de audio y proyección de imágenes, luz, etc.

El centro de Interpretación Casa Güemes propone como períodos para las líneas argumentales: 1785-1809; 1810-1814; 1815-1821; 1822-1847; 1848-1885 y 1886-1985.

El Proyecto se constituye en una excelente propuesta que se anhela ver concretada.

IV. AGENDA GÜEMESIANA JULIO DE 2014

En Julio, la Prof. María Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

En Tarija, Bolivia:

7 de Julio: Se reunió con el Dr. Reinerio Subelza Delgado, Secretario de Protección del Patrimonio Natural y Cultural del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija. En la oportunidad, dio a conocer la labor que desarrolla a través del Boletín Güemesiano Digital en pro de la difusión y estudio de la gesta independentista en ambos países. Hizo entrega de material que refleja la integración que se promueve a través del mencionado Boletín y las obras histórico folklóricas "*La mujer en la lucha por la Independencia*"; "*Confraternidad argentino – boliviana*" y "*Campanadas de Patria para una amistad*", de las que es autora.

8 de Julio: Visitó *La casa de los libertadores de América* en la localidad de San Lorenzo, en memoria de Eustaquio Méndez.

Se reunió con autoridades del Instituto Belgraniano Capítulo Tarija, su Pdte. Dr. Carlos Ramiro Luis Avila; la Vice Pdte. Lic. Marcela Solís Ichazo y el Secretario Gral. Dr. Roberto Luis Estenssoro, con quienes compartió conocimientos y objetivos históricos.

9 de Julio: Fue entrevistada, junto al Presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy, Arq. Luis Grenni por el equipo del Programa ***Sin saco y sin corbata*** de Radio Luis de Fuentes, FM 93.1 de Tarija.

Asistió a la ceremonia de inauguración del busto del Grl Manuel Belgrano en el Parque Héroes de la Independencia.

Asistió a la celebración del 198º aniversario de la Declaración de la Independencia convocada por el Consulado General de la República Argentina en Tarija, realizada en el Cabildo Histórico.

Dialogó con el Cónsul General de la República Argentina en Tarija, Ministro Ricardo H. Forrester a quien informó sobre la situación de los restos del Cnl My de los ejércitos patrios Juan José Fernández Campero.

Asistió al acto realizado en el Museo del Convento de San Francisco donde se firmó una carta de intención entre distintas instituciones, promoviendo el acceso al archivo conventual.

En Salta:

10 de Julio: Disertó sobre la Gesta Güemesiana en el Escuadrón *Orán* de Gendarmería Nacional.

11 de Julio: Disertó sobre el General Martín Miguel de Güemes y los valores en el Escuadrón *Salvador Mazza* de Gendarmería Nacional.

V. NUEVO RECONOCIMIENTO A LA AUTORA DEL BOLETIN GÜEMESIANO DIGITAL

El 9 de julio, día tanpreciado para las evocaciones y la reflexión, la Sociedad Geográfica y de Historia *Tarija* resolvió declarar a la Prof. María Cristina Fernández ***Amiga de la Cultura de Tarija***.

En la Resolución, firmada por el Ing. José Paz Garzón, el Dr. Carlos Ramiro Ruiz Ávila y el Arq. Julio Carrasco, se expresa que la presencia de la autora del Boletín Güemesiano Digital tonifica con su presencia la integración geográfica e histórica de las hermanas Salta y Tarija.

La entrega de la Resolución se concretó en la denominada Casa del Marqués, que perteneciera a la familia Fernández Campero.

VI. PALABRAS FINALES

Mi presencia en Tarija fue fruto de la invitación realizada por el Dr. Roberto Luis Estenssoro. El se esmeró en la organización del acto e hizo denodados esfuerzos para que el busto que honra la memoria de Manuel Belgrano en Tarija fuera una realidad. Y lo fue. Por ello la emoción pincló su rostro cuando se dirigió al público durante la ceremonia de inauguración.

El viaje me permitió conocer a Eduardo Valencia, al Dr. Carlos Ramiro Ruiz Avila y a Marcela Solís Ichazo, con quienes compartí preciosos momentos en la bella Tarija. A ellos mi reconocimiento y afecto por las atenciones que me dispensaron.

Cabe agradecer a Gregorio Caro Figueroa, lector del Boletín Güemesiano Digital desde sus primeros números, el reconocimiento del aporte que estas páginas realizan en forma continua e ininterrumpida desde hacen 14 años. Gracias por considerar que mi trayectoria amerita ser consultada para la importante obra que se está proyectando con el Centro de Interpretación Casa Güemes.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2014

BOLETIN GUEMESIANO Nº 172

SETIEMBRE DE 2014

PRESENTACION

En la presente edición se aborda la supervivencia de las instituciones indianas en el fuero gaucho, instituido a las milicias gauchas y defendido por Güemes como Gobernador de la Intendencia de Salta y Comandante General de Avanzadas. Seguidamente y a partir de un extenso trabajo de reciente publicación, se analizan los valores éticos del general Güemes, finalizando con un homenaje al caballo, en su día.

CONTENIDO

- I. LAS MILICIAS GAUCHAS, por Abelardo Levaggi
- II. VALORES ETICOS DEL GRL GUEMES, por Susana Martorell de Laconi
- III. EL VALOR HUMILDAD Y POBREZA, por María Cristina Fernández
- IV. EL CABALLO, SÍMBOLO DE LEALTAD Y ENTREGA A LAS CAUSAS NOBLES, por C. Fernández
- V. SOBRE SU LOMO ALZO GUEMES LA REBELION DE LA TIERRA, por M C Fernández
- VI. AGENDA GUEMESIANA AGOSTO DE 2014
- VII. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. LAS MILICIAS GAUCHAS

En referencia a la supervivencia de las instituciones indianas en el fuero y preeminencia de los Gauchos, Abelardo Levaggi presentó en el año 1985 una Ponencia en la cual, al hablar de las Milicias Gauchas, expresó:

Al comenzar el gobierno de Güemes en mayo de 1815, la situación jurídica de los milicianos no ha experimentado cambios. Siguen disfrutando de los privilegios de la legislación indiana.

La voz fuero aplicada a los gauchos aparece en las bases del Cabildo de Jujuy para el reconocimiento de Güemes como gobernador, del 15 de agosto de 1815. Reza la cláusula cuarta *'que las Compañías últimamente levantadas en esta jurisdicción con el glorioso título de Gauchos, quedan sujetas a las justicias ordinarias del lugar, y sólo gozarán del fuero militar, cuando estén en actual servicio de la Nación'*, es decir, como milicias urbanas.

La contribución de los llamados Gauchos a la defensa de la tierra es digna del máximo reconocimiento. De ellos dice el Cabildo de Salta a los otros cabildos de la Unión, que sin vestuarios ni sueldos y sin otra recompensa que el ejercicio de las propias virtudes, han tenido estos heroicos campeones el placer, el honor y la gloria de haber amurallado con sus pechos la puerta de esta provincia, para que sus hermanos gocen de tranquilidad y del adelantamiento en sus intereses.

Los capitulares salteños reconocen la bravura y méritos de los paisanos pero no están conformes con que sigan con el goce del fuero. *'No está en el orden -exponen a Güemes el 5 de agosto de 1815- que habiendo cesado ya la guerra en esta capital, restituidose la gente que la hacía del antiguo estado de labrados, y paisanos, sean juzgados por los militares, como no lo estaría, si a estos los juzgase la justicia ordinaria. Si no se observa tan interesante medida, que dicta la razón y aconseja la prudencia, quítense las justicias ordinarias, para que no sean unos fantasmas con jurisdicción y sin sujetos en quienes ejercitarla'*.

No se conoce la respuesta de Güemes, pero –sea porque subsiste el estado de guerra y no abandonaron aún las armas- no son privados de sus privilegios. Lejos de quitárselos, piensa en acrecentárselos. Participa de su opinión a Belgrano: *'¿Cómo no he de alabar la conducta y virtud de los gauchos? Ellos trabajan personalmente y no exceptúan ni aún el solo caballo que tienen, cuando los que reportan ventajas de la revolución no piensan en otra cosa que en engrosar sus caudales'*.

En abril de 1818 Güemes escribe indignado al director Juan Martín de Pueyrredon. Se acaba de publicar el Reglamento Provisorio dictado por el Congreso el 3 de diciembre de 1817, que dedica sendos capítulos a las milicias nacionales y cívicas. Las primeras, aparentemente, reemplazan y absorben a las milicias provinciales y disciplinadas y deben someterse al Reglamento de 1801. Se entiende que gozan de todos los privilegios que el mismo reconoce.

A su vez, las milicias cívicas reemplazan a las urbanas, pero con una importante restricción, que *'se compondrá únicamente de los vecinos, que cuenten con una finca, o propiedad cuando menos del valor de mil pesos, como igualmente de los dueños de tienda abierta, o de cualquiera que ejerza algún arte u oficio público'*. Sólo se reconoce el fuero a los individuos veteranos incorporados como jefes, o como sargentos y cabos para la enseñanza.

De la letra del Reglamento se valen quienes Güemes llama *'enemigos del orden'* para esparcir la noticia de que los gauchos – a título de cívicos- ya no gozan de fuero militar. Intentan, con esta especie, alterar la tranquilidad pública y desalentar a los bravos defensores de la Patria. *'Un mal tan funesto –dice a Pueyrredon- demandaba el más pronto eficaz remedio... corrí a aplicarlo con oportunidad, y mandé publicar por bando el auto del 11 de corriente'*. El auto establece que *'todos los gauchos alistados en los respectivos escuadrones, y la tropa no sólo gozan y eternamente han de gozar del fuero militar, sino de cuantos privilegios estén en las facultades del gobierno*

supremo, quien se interesa en tan justa y agradecida recompensa'. Claramente no los considera cívicos sino nacionales o provinciales.

El director supremo lo encuentra *'en todo conforme con las leyes que rigen en el Estado y en consecuencia con el artículo 2º capítulo ídem sección 6ta del Reglamento Provisorio sancionado por el Soberano Congreso en que se previene que las milicias nacionales se arreglen al de 14 de enero de 1801, por el que se declara fuero militar a las provinciales*'. Existiera o no la intención de suprimir las milicias provinciales, lo cierto es que no desaparecen.

Güemes habla de fuero militar y de privilegios, como de dos conceptos distintos. Esta forma de expresarse está de acuerdo con el Reglamento de 1801 y con el lenguaje corriente. El Reglamento, en el capítulo XI, se refiere al fuero y pre eminencias, que deben gozar los milicianos. En el artículo 1º se ocupa del fuero militar y lo hace en sentido estricto, o sea en el de que *'no podrán conocer de sus causas civiles y criminales la justicia ordinaria, ni otro juez o tribunal, sino sólo el virrey capitán general y los gobernadores militares, cada uno por lo que mira a las milicias de su jurisdicción, con apelación al capitán general*'.

La máxima autoridad de la época en asuntos de Justicia Militar, Félix Colón de Larriategui, establece la misma distinción entre *'fuero y jurisdicción peculiar y privativa*' y *'demás gracias con que el rey premia y distingue a los militares como grados, pensiones, encomiendas, escudos de ventajas y otras de esta especie*'.

La documentación emplea también las dos palabras, cada una con su significado propio. Por una parte habla del fuero militar y por la otra de las gracias o exenciones acordadas a los gauchos. Aun cuando sea lícito, de conformidad con una de las aceptaciones de la voz fuero, comprender en ella a *'cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden a alguna persona*' como lo hace Joaquín Escriche en su conocido Diccionario razonado de legislación, el método histórico correcto es de respetar la acepción que tenían las voces para quienes las empleaban. Así, el conjunto de los privilegios dados a los gauchos debe ser designado con la expresión fuero y preeminencias –de acuerdo al léxico legal- o fuero o gracias –de acuerdo con el usual y doctrinal.

En conclusión, dice Levaggi, el fuero y las preeminencias o gracias de los gauchos no conforman una institución nueva del Derecho patrio, sino que responden en realidad, a la más rancia tradición indiana y son una señal más de su supervivencia.

II. VALORES ETICOS DEL GENERAL GÜEMES

En un interesante libro dedicado al Ideario del general Martín Miguel de Güemes, la Dra. Susana Martorell de Laconi analiza –entre otros aspectos- la formación cultural del héroe y sus valores éticos. Del análisis de las cartas concluye que Güemes hacía un correcto uso de recursos literarios, con párrafos largos y bien construidos, léxico corriente y culto.

En cuanto a los valores éticos, luego de analizar los escritos del prócer, cita los siguientes:

- Amistad, cariño, obediencia y respeto.
- Bondad, clemencia, amor.
- Carisma, cortesía.
- Conciencia de la realidad.
- Gran estratega.
- Honestidad, honradez e incorruptibilidad.
- Grandeza de espíritu, magnanimidad y agradecimiento.
- Justicia.
- Humildad.
- Lealtad y patriotismo.
- Político y estadista.
- Religiosidad.
- Rigurosidad y disciplina.
- Solidaridad.
- Valentía e intrepidez.

En las conclusiones de la sección dedicada a los valores de Güemes, Susana Martorell dice:

Como militar de carrera su destino era, de acuerdo con sus convicciones, dedicarse con las armas para independizar a las Provincias Unidas del Río de la Plata y a toda América, de la tiranía española. Aquí surgen valores como su patriotismo, su rigurosidad y disciplina, su intrepidez; pero siempre bajo la mano protectora de la justicia. Güemes fue un hombre justo. Así lo muestran las decisiones que toma cuando debe implementarlas.

Como militar, fue un gran estratega. Sea con la guerra de recursos o con los efectos que lograba con las artilugias de los gauchos que con sus caronas hacían un infernal ruido, con sus ataques imprevistos *a la brusca*, como dijera San Martín- ya sea por la retaguardia o por los costados, nunca por la vanguardia. Usó de todos los medios posibles que su preparación como militar y las circunstancias le proveían para cumplir con su ideal: la libertad, a pesar de la falta de armas y vituallas para sus milicias por no tener ayuda del Gobierno Central, ni de las provincias limítrofes a la Gobernación Intendencia de Salta, salvo Jujuy que pertenecía a la Gobernación.

En relación a las acciones de sus coterráneos, opositores, Martorell destaca:

En las sublevaciones, cuando debía imponer castigos se evidencio su bondad para implementarlos, lo que en definitiva le produjo la muerte con la traición de Mariano Benítez, quien fue perdonado en la sublevación del año 1820 y desterrado en la de 1821 en la llamada Revolución del Comercio; pero también comprado por cinco mil pesos por sus amigos de la Patria Nueva y los comerciantes españoles. Fue la bondad de Güemes que le impedía aplicar la pena de muerte, la causa de la propia.

Sus otros valores: su evidente patriotismo, su religiosidad puesta en evidencia en los hechos mencionados, su disciplina como militar, su solidaridad para con sus gauchos, cuya última prueba de ello fue la salida de su casa por la puerta delantera donde estaba su escolta, peligrosa, y no por la falsa, hecho que acabó con su vida.

No podemos olvidar su valentía, puesta a prueba permanentemente, su humildad que deja trascender la carta mencionada, su cortesía que exhuma de sus cartas y finalmente su obediencia, como hemos podido apreciar en sus escritos (cartas, oficios y partes) dirigidos a Belgrano, a quien consideraba su superior y las pocas que quedan dirigidas a San Martín.

A pesar de ser uno de los más importantes forjadores de la independencia de América del Sur del yugo español, aún no es conocida su obra en toda su dimensión. Lo que está probado por la indiferencia de los gobiernos nacionales que no han declarado todavía feriado el día de la muerte del hombre que marcó con su prematura desaparición el límite Norte de la república.

III. EL VALOR HUMILDAD Y POBREZA

Los valores que profesara Güemes también se aprecian en la documentación de la época. Dice el Dr. Luis Güemes que en el año 1817 las ropas del gobernador y jefe de avanzadas del ejército en Salta reflejaban pobreza extremada. El autor cita una carta del Dr. José Redhead a Mr. Bowles, escrita en mayo de 1817, luego de la expulsión del mariscal José de La Serna. En ella Redhead comenta que los enemigos de Güemes crecían en proporción a los sacrificios que él hacía por defenderlos y expresa: *“El poco se cuida de todo esto: atiende lo que debe hacer. Come asado cuando puede procurárselo, anda medio desnudo, sin un peso para comprar vino, pan o aguardiente, rara vez duerme bajo techo y deja a la calumnia inventar cuantas historias se le antoje”*.

Quien más testimonia la humildad y pobreza en la vestimenta de Güemes es Belgrano, lo que ha quedado registrado en varias cartas que Belgrano le dirigiera en 1817:

“Me dicen que está Ud. desnudo. Envieme sus medidas, que no falta crédito para enviarle a Ud. ropa, y algo más que quiera: trampa adelante, que pagaremos cuando se pueda”. (3 de mayo de 1817).

“Como anoche llegó el que me ha traído la carta de Ud. no se comprarán hasta mañana los encargos para hacerse bien y pronto; pero se le ha olvidado a Ud. la medida de las botas y será bueno me la mande en primera oportunidad para que aquí se trabajen y además se encargue a Buenos Aires”. (15 de mayo de 1817)

“Orr lleva el poncho y pelloncito de lo mejor que aquí se ha encontrado: quisiera que agradase a Ud. todo y de no, que dispense mi mal gusto, pues aquí tampoco hay en qué escoger”. (21 de mayo de 1817)

“Remito un par de botas de caballería que he encontrado aquí por si le pudiesen a Ud. servir. No son finas, pero me parecen fuertes: las medidas las envío en este correo a Buenos Aires y encargo que se busque de lo mejor, o no habiéndolas, que se hagan”. (3 de julio de 1817).

IV. EL CABALLO, SÍMBOLO DE ENTREGA Y FIDELIDAD A LAS CAUSAS NOBLES

Por iniciativa de la Federación Ecuestre Argentina el Congreso de la Nación estableció en el año 1999 el 20 de setiembre como el ***Día Nacional del Caballo*** por Ley 25.125. La Ley implica un reconocimiento al caballo que acompañó la organización histórica, económica y deportiva del país, en recuerdo de la travesía realizada por el suizo Aimé Félix Tschiffely. El jinete partió de Buenos Aires en abril de 1925 y llegó a Nueva York el 20 de setiembre de 1928 (recorrieron 21.500 km), demostrando la resistencia del caballo criollo. Los equinos de la hazaña fueron Gato y Mancha, símbolo de la entrega y fidelidad del caballo a las causas nobles.

Gato y Mancha registraron un récord mundial al trasponer el Paso del Cóndor en Bolivia (entre Potosí y Challapata) ubicado a 5900 metros de altura. Gato terminó su trayecto en México, donde quedó en recuperación, siendo Mancha el que ingresó triunfal en Nueva York. La editorial del Diario La Nación dijo que aquél día el caballo llevaba en sus cascos el polvo de las 20 naciones que atravesara y sobre su pecho, un moño blanco y celeste, como condecoración.

El jinete suizo, un enamorado de las pampas argentinas, dijo al regresar que sólo el caballo criollo podía resistir la prueba, expresando que por ningún dinero volvería a realizarla.

Durante la Gesta Güemesiana el caballo criollo también resistió pruebas que permiten caracterizarlo como símbolo de entrega y fidelidad a las causas nobles. El estrés de la guerra, la mala alimentación, la escasez de agua, las largas travesías, la falta de descanso, afectaron al animal que calladamente dio su vida en la lucha. Cuánto le debe el país. No muchas páginas se han escrito sobre el sacrificio del caballo, sobre cuyo lomo los jinetes desplegaron asombrosas hazañas.

V. SOBRE SU LOMO ALZO GÜEMES LA REBELION DE LA TIERRA

Jaime Dávalos dedicó una zamba al caballo que participó en la lucha por la Independencia bajo el título *Caballo e' milico*. El hermoso tema dice entre sus estrofas:

Sufrido, como buen pobre,
vino a parar a mi mano
de una tropa que le enviara
a Martín Güemes, Belgrano.

Adiós, caballito criollo,
firme en la paz y en la guerra,
sobre tu lomo alzó Güemes
la rebelión de la tierra.

En numerosas cartas y oficios se hace mención a la necesidad de caballos para la lucha. Quedaron registrados angustiosos pedidos de Güemes a Belgrano y las respuestas de Belgrano a Güemes. El caballo fue un elemento crítico, indispensable, y por ello, retaceado y objeto de negocios como se aprecia en los siguientes párrafos, extraídos de cartas escritas en el año 1817:

Belgrano a Güemes, Tucumán 26 de abril de 1817:

Saldrán muy en breve 300 caballos excelentes, al menos he mandado que lo sean, de las Trancas, para Ud. Son de los que me vinieron de Córdoba y que deben haberse repuesto y sanado de las picaduras; ojalá se de algún buen golpe con ellos.

Belgrano a Güemes, Tucumán 3 de mayo de 1817:

Hoy deben salir 10.000 cartuchos, papel, aceite, fierro, acero y lacre. Los caballos fueron 200 por Saucos y 100 por el Brete; porque aquellos habían salido de las Trancas cuando llegó mi orden. Dígame Ud. si son buenos, pues he mandado se remitiesen de los mejores que tengo míos, es decir, del ejército. Ayer me dijo el gobernador que andaba incitando a los salteños que hay por aquí para que le envasen a Ud. 200 buenos, se entiende, comprándolos; no sé lo que saldrá.

Güemes a Domingo Puch, 5 de mayo de 1817:

Mi amado padre y señor: tengo la satisfacción de saber se hallan Ud. y mi Carmen sin novedad por la suya 1^o de éste. Luego de recibida ésta, elija Ud. un oficial de los de más juicio y satisfacción suya y pidiéndolo a mi nombre a los jefes de la Frontera mándeme Ud. con él doscientos caballos escogiendo los mejores entre los trescientos que hay venidos del Tucumán y prevéngale Ud. al oficial de mi orden, que los traiga con el mayor cuidado y despacio y que queda responsable a cualquier pérdida o atraso de un solo caballo. Prevéngale Ud. también al oficial que con uno de los gauchos que traiga para la conducción de los caballos, me avise de su llegada al pie de la Cuesta con anticipación.

Belgrano a Güemes, Tucumán 7 de mayo de 1817:

Dígame Ud. si han llegado los caballos y qué tal han salido. Hoy mismo he estado hablando con el gobernador sobre éste ramo tan importante y me dice que no los hay, ni medios de conseguirlos; que tiene esperanzas de que algunos paisanos le regalen a Ud. 200, según ya creo haber dicho a Ud. en una de las mías.

Belgrano a Güemes, Tucumán 15 de mayo de 1817:

Rabiaré si los caballos llegasen malos; no sé qué maldición es ésta: se presentan a la vista buenos, me lo aseguran todos y después salimos con que son mancos, cojos, etc. Es imposible que no haya mil picardías en esta materia, lo peor es que no puedo pescar al autor de alguna de ellas.

Belgrano a Güemes, Tucumán 18 de mayo de 1817:

Amigo y compañero querido: puede Ud. Figurarse cuál me habré irritado con el resultado de los caballos que creía yo fuesen a propósito para el efecto: ordené instantáneamente al gobernador que se enviasen a Ud. los mejores que hubiesen fueran del ejército o de quienes fuese, y, ¿cuál será el efecto de mi orden? Ud. me lo dirá, porque a mí me dicen que todo cuanto ha ido ha sido de lo más excelente; solo porque Dios quiere hemos de salir avante, que por nuestros paisanos ya todo se habría acabado.

Belgrano a Güemes, Tucumán 30 de mayo de 1817:

En el momento que recibí el anterior de Ud. sobre caballos pasé oficio al gobernador para que se enviasen a Ud. fuesen de quien fuesen; me contestó que pondría en ejecución todo medio racional para el efecto. Preguntado después también de oficio, respondió que iba a mandar a Ud. cien caballos o en su defecto, mulas y me contesta que en el acto dio las órdenes para que estas fuesen. Amigo, no puedo más; porque no tengo cómo hacerlo.

Belgrano a Güemes, Tucumán 3 de junio de 1817:

Respecto a caballos y mulas puedo hacer público cuanto he hecho para el efecto con este gobernador: si los resultados no corresponden, no es mía la culpa; anoche mismo le pasé un oficio insertando el de Ud. en la materia y apurándolo como Ud. puede figurarse; no sé qué saldrá de ello. Si los americanos tuviesen una idea de lo que es nación y no creyesen que todo su patrimonio debe circunscribirse a lo que llaman su provincia, otra cosa sucedería. Veríamos entonces que cada uno daría un caballo de 3, 4 o más que tendrán y habría caballada para todo, ¿pero quién los convencerá? No lo sé y sólo espero de Dios el remedio.

VI. AGENDA GUEMESIANA AGOSTO DE 2014

En el mes de agosto la Prof. M. Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

En Chascomús:

16 de agosto: Disertó en el local de RENATEA, sobre la relación patriótica entre Güemes, San Martín y Belgrano. La convocatoria fue realizada por José Luis Moreno a través de su Programa Cantares de mi Patria (AM 1520, Radio Chascomús, La voz regional) y por Tomás Batistessa en Dolores.

La Revista Centinelas publicó los artículos de autoría de la Prof. Fernández titulados *Peregrinos del Milagro* y *Mártires de Yavi*, en su edición N° 38, III época, con una tirada de 40.000 ejemplares.

VII. PALABRAS FINALES

Desde Tarija, el Dr. Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach me envió su interesante libro *Tarija en la Independencia del Virreinato del Río de la Plata*. El autor es abogado, diplomático y periodista, me distinguió con dicho envío, el que agradezco en nombre de nuestras raíces comunes.

También agradezco el esmero de José Luis Moreno en la organización de la disertación en homenaje a los Padres de la Patria desarrollada en Chascomús. La misma fue precedida por las Banderas de la Nación y de Salta, siendo sus abanderados Pablo Pérez y Roberto Casimiro. Escoltas: Facundo Piccone, Horacio Otero; Pablito Bian y quien redacta éstas líneas.

Cerrar un encuentro fraterno con canto surero fue sumamente grato porque unió en los afectos a gente del norte y de las pampas bonaerenses. Por lo vivido, mi sincero agradecimiento.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2014

BOLETIN GÜEMESIANO Nº 173**OCTUBRE DE 2014****PRESENTACION**

En el mes de Octubre fue presentado un nuevo libro sobre el General Martín Miguel de Güemes. Se trata de *Güemes. Padre de los gauchos, mártir de la emancipación*, del Dr. Miguel Angel de Marco, quien reconoce a Güemes su condición de mártir de la independencia y del cual se extraen algunos párrafos. Luego se aborda la construcción de los héroes, seleccionando textos de León Pomer que se articulan con los escritos de Bartolomé Mitre y Dalmacio Vélez Sarfield. Finalmente se comenta la 26ª Peregrinación a pie de San Antonio de los Cobres a Salta.

CONTENIDO

- I. LOS VALIENTES DEFENSORES DE LA LIBERTAD, intitulado de la obra del Dr. Miguel Angel De Marco
- II. LA CONSTRUCCION DE LOS HEROES, por León Pomer
- III. BONIFACIO RUIZ DE LOS LLANOS, por Bernardo Ruiz de los Llanos.
- IV. AGENDA SETIEMBRE DE 2014
- V. PALABRAS FINALES

DESARROLLO**I. LOS VALIENTES DEFENSORES DE LA LIBERTAD**

El Dr. Miguel Angel de Marco publicó un libro en el que reconoce a Güemes su condición de mártir de la independencia, titulado *Güemes. Padre de los gauchos, mártir de la emancipación*. Su condición de presidente de la Academia Nacional de la Historia es un importante respaldo a la labor de difusión y estudio que se realiza sin pausa sobre los inobjetables méritos militares y patrióticos del prócer en su lucha por la Independencia de las colonias españolas en América del Sur.

En su biografía el Dr. De Marco muestra la humanizada imagen de uno de los argentinos que más hicieron por la independencia de su Patria.

El Dr. De Marco expresa que en el año 1817, luego de la expulsión de la tremenda invasión del mariscal José de la Serna, Salta había quedado en ruinas mientras el estado del país era preocupante. Dice el autor:

Todo era pobreza en la vasta jurisdicción a su cargo, y sin embargo, con una insistencia que le ganaba cada día más adversarios entre los que no estaban decididos a perderlo todo, mantenía a sus hombres listos para el combate.

Por donde extendía la mirada, se apreciaba la disolución y el caos. La situación política de las Provincias Unidas se había agravado en los últimos meses de 1818. Pueyrredón insistía en su propósito de dominar a los caudillos del litoral para aislar definitivamente a José Artigas. Era un dispendio de hombres y recursos que, además, le generaba un creciente rechazo tanto en Santa Fe y Entre Ríos como en otras partes del territorio. Artigas se oponía a cualquier solución pacífica mientras el Directorio no declarara la guerra a Portugal por la ya prolongada presencia en lo que llamaba Provincia Cisplatina. Por otra parte, consideraba imposible todo acercamiento si no se adoptaba la forma federal de gobierno, cosa que ni Pueyrredón ni la logia ni la opinión de Buenos Aires estaban dispuestos siquiera a considerar.

La acción diplomática y bélica sobre el litoral había elevado sin quererlo a dos caudillos llamados a concluir con el Directorio y abrir un largo período de disolución nacional: el santafecino Estanislao López y el entrerriano Francisco Ramírez. En agosto, Pueyrredón había enviado contra Santa Fe al general Juan Ramón Balcarce, que se asentó en Rosario. También había ordenado la intervención del Ejército del Norte.

Como Balcarce, el amigo de Güemes Juan Bautista Bustos no había tenido éxito en la misión de vencer a aquellos paisanos semidesnudos, armados sólo de lanzas de caña tacuara con tijeras de esquila y cuchillos a modo de moharras. Las tácticas de montonera parecían invencibles para los ejércitos regulares.

Llegaban a Salta cartas y aún emisarios de los caudillos, pero Güemes estaba por encima de cuanto no fuera expulsar a los realistas por más que en Buenos Aires algunos lo identificaron con los odiados enemigos del Directorio.

En la contratapa de su obra, el Dr. De Marco expresa:

En la incansable lucha por sus ideales, Güemes, gobernador de su provincia, y más tarde, también, general en jefe del Ejército de Observación del Perú nombrado por San Martín, lo dio todo, hasta su existencia, al caer atravesado por las balas enemigas en una emboscada.

II. LA CONSTRUCCION DE LOS HEROES

Respecto a la construcción de los héroes, León Pomer recuerda la polémica que mantuvieron Bartolomé Mitre y Dalmacio Vélez Sarsfield en torno a la figura de Martín Güemes, cuando se publicó *Historia de Belgrano*, escrita por Mitre. Dice al respecto:

La inicia Vélez, un tanto subrepticamente (no se identifica), con artículos que aparecen en el diario El Nacional. Ataca y dice: ‘no son los pueblos, las causas de nuestro errores en los primeros años de la revolución, sino los jefes que se pusieron a la cabeza de ellos. Pero ahora, para crear héroes con atributos que jamás tuvieron, es preciso infamar a los pueblos y dar el mérito de los hechos a hombres muy dignos por cierto, pero que lejos de arrastrar a las poblaciones con su palabra o su conducta, fueron arrastrados por ellas’.

Don Dalmacio golpea fuerte. Está hablando de una historia ‘arreglada’, por no decir mentirosa. Mitre disminuye la figura del salteño Martín de Güemes. En la ‘Historia de Belgrano’ –sigue Vélez- se hace el ‘estudio panegírico del héroe, y no la historia verdadera de una grande época’. Vélez levanta a Güemes y los gauchos salteños que lo acompañaron. Afirma: en 1812 había otros jefes que hubieran podido hacer tanto o más que Don Manuel Belgrano, improvisado general por la fuerza de los hechos. Cita nombres: Arenales y Moldes en Salta, Santiago Carrera en Córdoba.

Mitre acusa la pedrada: lo censura un importante jurista, no un representante de la barbarie: lo acusa de falsificador a designio.

Respecto al gaucho que luchó por la Patria a las órdenes de Güemes, León Pomer dice:

Sobre sus espaldas, y su recuerdo, cayó de todo: diatribas y exaltaciones, elogios y patrañas. El 10 de abril de 1814 la Gaceta Ministerial reproduce una carta de San Martín en la que se leen elogios a los gauchos salteños, llamados no así sino de “patriotas campesinos”. Pérez Amuchástegui, que revisó el original de la misiva dirigida al Director Posadas, comprobó que la palabra “gaucho” había existido originalmente, pero fue tachada y reemplazada por la citada y más vaga denominación. La palabra gaucho, salida de la pluma de San Martín, sólo podía servir para prestigiar al personaje: dos años antes de la declaración de la independencia no era santo de la devoción de ciertas gentes.

Más adelante Pomer dice que Mitre despreciaba a los caudillos, no le gustaba cómo conducían a sus subordinados y lo demostró en la escritura de la historia.

Al revisar las Rectificaciones Históricas relacionadas con los generales Güemes y Belgrano, se encontraron dos artículos fechados en el año 1864, en los cuales se tratan los errores históricos que Vélez Sarsfield adjudicara a Mitre en su obra *Historia de Belgrano* seis años después de haber sido publicada. Allí se lee que el propósito de los escritos es:

- Probar que la decisión de Salta y Tucumán no había decaído en 1812 cuando Belgrano tomó el mando del Ejército del Norte, pueblos a los que Mitre habría calumniado al expresar que Belgrano los incentivó.
- Que los errores de la revolución no fueron ocasionados por los pueblos sino por quienes la dirigieron.
- Que Güemes no fue un caudillo y que su nombre debiera figurar junto al de Bolívar.
- Que si Belgrano no hubiese vencido en las batallas de Salta y Tucumán, la causa de la revolución no sólo no se hubiera perdido sino que hubiera encontrado en Salta la misma resistencia que le opuso en 1817.

Mitre argumenta que los textos de Vélez Sarsfield son meros juicios o apreciaciones exageradas que no pueden ser comprobadas mientras él se fundamenta en hechos y documentos escribiendo con seriedad, imparcialidad, equidad y conocimiento. El escrito se compone de dos partes, la primera dedicada a Belgrano y la segunda a Güemes.

En los últimos párrafos de las Rectificaciones, Vélez Sarsfield escribe:

¿Por qué el General Belgrano si había recibido un ejército de 3.500 hombres, qué hizo por la causa de la revolución en 1817 y 18, cuando los ejércitos españoles invadían Salta? Quién defendía entonces la Patria, sino un joven soldado de Salta que todos habían abandonado? ¿Cuál sería el tamaño de los auxilios que le prestaba el General Belgrano, como dice su historiador, cuando en sus comunicaciones al Director del Estado, que residía en Buenos Aires, le pide y le ruega que le haga mandar siquiera 300 caballos para no dejar salir de Salta a un soldado del ejército español. No viéndose auxiliado en lo más fuerte de la lucha, no podía esperar serlo cuando tuviera una desgracia.

¿Qué retaguardia tenía pues el General Güemes a principios de aquel año? Él no podía atenerse sino a su espada y al heroísmo de la Provincia de Salta. No le demos auxiliares que no tuvo, de lo cual no culpamos al General Belgrano que no hacía sino obedecer la orden del Director Pueyrredón. Güemes queda solo en todo el horizonte de la República. Él es el único soldado que defiende ya la revolución de Mayo, el único que después de la sublevación del Ejército del Perú, enarbolaba y defendía con su sangre la bandera Argentina.

El historiador de Belgrano enumera las invasiones del ejército español a Salta desde 1817 hasta la muerte de Güemes como si solo hubieran venido a hacer un paseo a Salta. Da 4000 hombres a la que hizo el General La Serna en 1817, nosotros habíamos dicho 8.000. El historiador no cuenta los sucesivos refuerzos que La Serna recibía cuando sus divisiones eran diezmadas por Güemes. El número que hemos dado, lo tenemos de personas muy respetables de Salta, testigos presenciales en aquella época y relacionados con los jefes españoles. Esas invasiones causaron sucesivos combates como era regular. De una en una, el ejército español era acabado por Güemes. Los invasores se retiraban cuando ya no podían existir en Salta, después que la mitad de las divisiones habían perecido en los combates diarios, por las enfermedades o por el hambre, pues como dice el historiador de Belgrano, el agua que bebían, era comprada con sangre española.

A estar a su relato, parece que a la retirada de la Serna y Valdez para atender al ejército de los Andes que desde Chile se preparaba a marchar sobre el Perú, quedaba Güemes sin atención alguna. Pero no fue así. Olañeta con un poderoso ejército amenazaba desde el territorio inmediato; pero ya aunque triunfara en Salta, no podía bajar el a las Provincias interiores, porque hubiera perdido el imperio que tenía hasta el

Desaguadero, que hubiera caído en poder de los jefes liberales del Ejército Español y tuvo que ser testigo inerte de todas las batallas que dio San Martín y Bolívar hasta que vino a morir en el combate de Tumusla.

Ha dicho así, pues, muy bien el historiador de Belgrano que la espada de Güemes fue la que fijó los límites permanentes de la República Argentina por el Norte.

No escribiremos más sobre estos antiguos sucesos, pero tenemos el placer de haber exhumado hombres y víctimas muy ilustres en la guerra de la Independencia: al General Güemes, a los Coroneles Carrera y Allende; y por su parte también el historiador de Belgrano ha exhumado al valiente Coronel D. José Ignacio Gorriti. La historia, pues, de la revolución habrá ganado algo con nuestros artículos y las ilustradas contestaciones que se nos ha dado.

Así finaliza el Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield su intercambio epistolar con Mitre, a quien llama *el historiador de Belgrano*.

III. BONIFACIO RUIZ DE LOS LLANOS

CAPITAN DEL REGIMIENTO PERUANO

En la biografía del patriota, escrita por Bernardo Ruiz de los Llanos, relata que Bonifacio Ruiz de los Llanos nació en Salta el 15 de junio de 1791. Se incorporó a la carrera militar en 1811 en el Regimiento de Patricios de Salta entonces al mando de Rudecindo Alvarado. En octubre de ese año integró la compañía que custodió los caudales que transportó desde Potosí a Buenos Aires el Cnl. Juan Martín de Pueyrredón. Posteriormente se incorporó a la vanguardia del Ejército Auxiliar en Jujuy, participando en las batallas de Tucumán, Salta, Vilcapugio y Ayohuma. En 1815 integró el Regimiento de Dragones Infernales y al año siguiente se incorporó como Capitán al Regimiento al mando de Juan José Fernández Campero.

En relación con el episodio del 15 de noviembre de 1816, el autor expresa:

La caballería enemiga del Cnl Marquiegui cayó sorpresivamente en el lugar [Yavi] sobre la descuidada división del Cnl Fernández Campero, entre las 8 y 9 de la mañana, y se apoderó de sus fuerzas tomándolo prisionero al igual que al 2do jefe de aquellas, Tte Cnl Quesada. Asimismo, cayeron en poder de los realistas: 100 vallistos, 300 peruanos, 58 infernales y dragones, quienes quedaron como prisioneros, después de ocasionarle muchas bajas entre muertos y heridos.

Bonifacio Ruiz de los Llanos luego de este tremendo contraste y en medio de la confusión, le cedió su caballo a su jefe, el marqués del Valle de Tojo, Don Fernández Campero y luego una cabalgadura mejor, una mula ensillada para que se salvase, pero el esfuerzo fue en vano ya que este no era gran jinete y por tal motivo no supo sacar todo el provecho posible a la ayuda recibida, debiendo Bonifacio huir entre el fuego de sus enemigos, conjuntamente con el comandante Luis Borja Díaz y el capitán Nicolás Frías, quienes llegaron a pie a Cachi.

Más adelante Bernardo Ruiz de los Llanos transcribe:

Bartolomé Mitre en su Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, hace alusión a un parte inédito de Güemes de fecha 22 de noviembre de 1816 en el cual narra detalles de la carta de Don Bonifacio Ruiz de los llanos sobre la sorpresa como testigo personal de aquel suceso ocurrido en Yavi. Dicho parte expresa: ‘Al tumulto salió el Marqués a la plaza, en momentos que pasaba por ella el oficial D Bonifacio Ruiz de los Llanos, Comandante de las Avanzadas de Güemes, montado en pelos un caballo flaco enfrenado. El Marqués atribulado le gritó: Ruiz ¿qué haré? ¡Favoréceme! Ruiz de los Llanos le cedió generosamente su caballo, costando trabajo hacerle montar por su mucha corpulencia. Una vez a caballo, le recomendó tratar de reunir la tropa y se puso a salvo; pero en aquél momento, a la voz de ¡nos cortan por la zanja! (que era la izquierda por el lado del río, por donde en efecto aparecía una columna) todos huyeron. Ruiz, a pie, pudo alcanzar al Marqués que huía y montar de un salto en ancas, pero viendo que su compañero no podía sostenerse, se bajó, y consiguió tomar una mula ensillada, que dio a su jefe, cambiando con él la cabalgadura’.

Más adelante, Bernardo Ruiz de los Llanos dice:

Cuatro días después, Ruiz de los Llanos le escribe a su tío desde Cachi, contándole el terrible e inesperado suceso ocurrido el 15 de noviembre en Yavi en el cual por fortuna logró escapar y poner a salvo su vida.

Dentro de los documentos históricos estudiados encontramos una carta de Belgrano dirigida a Güemes donde expresa: ‘Compañero y amigo querido. Dígame Ud. ¿no sería conveniente que la gente que fue del peruano se reorganizase? López, el José Gregorio y Ruiz de los Llanos podrían emprender esta obra; dígame usted su parecer en el particular para que entremos en esta obra, porque el asunto es hallarnos con gente útil por todas partes para concluir con la empresa pronto...’

En la declaración ante el gobierno militar del Tte. Justo González de fecha 21 de noviembre de 1816, procedente de la División que iba al mando del Cnl My D Juan José Fernández Campero, sorprendido en el punto de Yavi, y no pudiendo pasar por enfermo al punto de Jujuy a dar su declaración verbal al señor Gobernador Comandante General de Vanguardia D Martín Miguel de Güemes, ha tenido por conveniente ordenar al sargento mayor D Juan Esteban Pérez, para que estampando por escrito la correspondiente declaración me la pase inmediatamente para dar cuenta con ella a dicho jefe (...).

‘Preguntado si sabe se haya escapado alguno de los jefes u oficiales, dijo: que no sabe que hayan escapado más que el Comandante Díaz, el capitán Ruiz de los Llanos, el ídem D Nicolás Frías y que el coronel Campero, a pesar de haber disparado en un caballo de Ruiz de los Llanos en pelo, fue perseguido, y tomado prisionero, y el Teniente Cnl Quesada, le han dicho corrió igual suerte con algunos sablazos que le dieron en el mismo pueblo’.

Bonifacio Ruiz de los Llanos continuó a órdenes de Güemes con destacado protagonismo en numerosas acciones. En 1817 fue nombrado segundo jefe del Escuadrón de Gauchos del Valle de Cachi con el cual hostilizó a La Serna, entre otras acciones. Falleció en Payogasta, Salta, el 28 de setiembre de 1870.

IV. AGENDA GUEMESIANA SETIEMBRE DE 2014

En setiembre la Prof. María Cristina Fernández desarrolló la siguiente agenda:

En Salta:

10 de Set: Disertó en el Escuadrón 22 “San Antonio de los Cobres” sobre la Gesta Güemesiana.

En B Aires:

26 de Set: Disertó en la Escuela Superior Grl Br. Manuel María Calderón sobre la relación Güemes - valores institucionales.

V. PALABRAS FINALES

Entre el 11 y 14 de setiembre se concretó la 26ª Peregrinación a pie desde San Antonio de los Cobres hacia la Ciudad de Salta, la que convocó a centenares de peregrinos. El movimiento fue gestado en ése pueblo en 1988 por una decena de personas que se desafiaron a caminar hasta Salta, para postrarse ante los Santos Patronos. La relevancia alcanzada por tamaña iniciativa es permanentemente destacada por los medios masivos de comunicación social en Salta y en el país.

La peregrinación constituye un retiro espiritual, que parte de las montañas y finaliza en el valle, en un descenso desde los 3800 a 1300 metros de altura, ordenadamente, cantando, reflexionando, rezando el Rosario, la Novena, compartiendo el pan, la esperanza, la alegría.

Frío, sol, viento, llovizna, barro, pedregullo, cruces de ríos, ampollas, heridas, calambres, hinchazón; pan compartido, solidaridad, imágenes religiosas, cantos, rezos; lágrimas, emociones; manos tendidas, corazones abiertos, voluntarios médicos, enfermeros, gendarmes, policías, bomberos... son algunos de los aspectos que caracterizan a la Peregrinación. Símbolo de fe y servicio.

Los motivos por los cuales se camina son múltiples, todos cimentados en la fe. Las intenciones diarias incluyeron a la Patria, representada en símbolos unívocos como la Bandera Nacional y los ponchos. Particularmente la oración de uno de los cuatro días fue por quienes difunden la historia, cultivan las tradiciones, el canto popular, el respeto a los próceres y a los símbolos patrios.

Las emociones que se experimentan al caminar no son narrables, las atesora el corazón y alimentan el trabajo diario.

BOLETIN GUEMESIANO Nº 174**NOVIEMBRE DE 2014****PRESENTACION**

El 15 de noviembre de 1816 se registraba en Yavi, Provincia de Jujuy, uno de los episodios más tristes e ignorados de la lucha por la Independencia. Cuatro meses más tarde de su declaración, Salta y Jujuy continuaban desangrándose para defender el derecho a la libertad de todo el país. Hoy, a casi 200 años de aquel 15 de noviembre, el país ignora la inmolación de hombres y mujeres en el territorio al que simplemente se denomina Norte. Los jujeños están comenzando a recordar y a separar hombres de héroes, a rescatar de silencios y olvidos el sacrificio de su gente. Por eso esta edición es destinada a honrar la memoria de los yaveños, mártires de la Patria.

CONTENIDO

- I. VENGANZA AL ACECHO, por María Cristina Fernández
- II. EL HEROISMO DE LOS PUNEÑOS, por Luis Grenni
- III. DESPUES DE LA TRAGEDIA: OFICIO DE URIONDO A GUEMES
- IV. AGENDA NOVIEMBRE DE 2014
- V. PALABRAS FINALES

DESARROLLO**I. VENGANZA AL ACECHO**

En setiembre de 1816 la fragata *Venganza* anclaba en el puerto de Arica (Chile), dos meses después de haber iniciado la travesía desde Cádiz. Entre sus pasajeros se registraban hombres cuyos nombres serían trascendentes en la historia de las Provincias Unidas de Sudamérica: el mariscal de campo José de La Serna e Hinojosa, Tomás de Iriarte, Antonio Seoane, Jerónimo Valdez, Fulgencio Toro y Valentín Ferraz. Estos oficiales de grandes méritos en Europa venían con un poderoso ejército a recuperar lo que la corona española había perdido. Su objetivo era Buenos Aires, luego de someter por las armas el territorio que se mantenía en estado de insurgencia y que acababa de proclamar su Independencia.

Según Alberto Wagner de Reyna muchos militares, sintiéndose inseguros en España, buscaron ser trasladados a América donde veían la oportunidad de rápidos ascensos y premios en la carrera de las armas. Cuando La Serna desembarcó, desdeñando una visita al virrey en Lima, le informó de su arribo y de sus planes. En ese marco, el 12 de setiembre de 1816, le decía "*Creo podría lisonjearme el asegurar a VE formaría un Cuerpo de Ejército capaz de entrar con él a Buenos Aires para el mes de mayo del próximo año, siempre que circunstancias políticas y topográficas lo permitan*".

II. EL HEROISMO DE LOS PUNEÑOS

Las consecuencias del desembarco y las lisonjeras palabras de La Serna las vivirían en carne propia Jujuy y Salta. Así lo relata Luis Grenni:

La guerra que se desarrolla en la Puna Jujeña entre 1816 y 1817 tuvo instancias dramáticas y despiadadas donde el heroísmo de los puneños alcanzó límites que van más allá de lo conmensurable. En pleno Congreso de Tucumán, sin el auxilio ni el mínimo apoyo de las Provincias Unidas, Juan José Feliciano Fernández Campero, secundado por el teniente coronel Juan José Quesada (desertor de las fuerzas de Rondeau), Juan Antonio Rojas, Gregorio López, Diego Cala y como adjunto enviado por Güemes a cargo de 500 Infernales, su comandante Bonifacio Ruiz de los Llanos, eran quienes debían enfrentar las poderosas fuerzas del ejército español, bajo la orden de contener y repeler esta nueva invasión realista, la mas grande y numerosa que haya podido organizar la corona con nuevas y mas renovadas tropas traídas desde España con sus más aguerridos cuerpos de elite, orgullosos vencedores de Napoleón y veteranos de las guerras europeas. Fue la invasión más importante y esta era decisiva para el destino de la revolución.

Con anterioridad y a pedido de Rondeau, el Director Supremo Alvarez Thomas, había enviado a cargo de Domingo French tropas de refuerzo a su campaña, las que solo llegaron hasta Tucumán donde se estacionaron, deteniendo su marcha *por asuntos que entorpecen la avanzada...*

¿Qué asuntos? ¿Neutralizar la acción de Güemes y sus milicias gauchas? ¿Tenía Buenos Aires temor a que pudiera desarrollarse el Congreso en Tucumán, cuando estaba negociando el advenimiento de Fernando VII?

En noviembre de 1815 Joaquín de la Pezuela había derrotado a Rondeau en Sipe-Sipe recuperando el Alto Perú y por su victoria fue designado en reemplazo de Abascal, Virrey del Perú, asumiendo el cargo el 7 de julio de 1816 presumiendo la titularidad del Virreinato del Río de la Plata una vez tomado Buenos Aires. Para asumir deja en forma provisoria al general Juan Ramírez Orozco al mando del Ejército Realista del Alto Perú, hasta la llegada de su titular el mariscal José de La Serna, quien había partido de Cádiz en mayo de 1816 para llegar el 7 de setiembre del mismo año a América con orden de la corona de recuperar el virreinato del Río de la Plata y posesionarse en Buenos Aires, acción que programa concluir en mayo de 1817.

En 1816 Campero fue designado Delegado del Departamento de Chichas al Congreso de Tucumán, al cual no pudo asistir por estar empeñado en una lucha sin cuartel en todo el territorio puneño, ya que Olañeta se había retirado de San Salvador de Jujuy, por acción de los gauchos, en la que Campero tendrá activa participación ya que lo había obligado a replegarse hasta Yavi, sufriendo un permanente hostigamiento; desde allí Olañeta organizará incursiones a Humahuaca y Casabindo, inclusive sobre el valle del Bermejo bajando por Santa Victoria.

Para neutralizar sus acciones, Güemes había dispuesto ubicar en Tarija al Comandante Uriondo y a Campero en la Comandancia de la Puna para lo cual este se instala en Abra Pampa, donde es atacado por la vanguardia de Olañeta a quien pone en desordenada fuga. Es en este momento que asume el mando del ejército realista La Serna. Días antes, en agosto de 1816, Belgrano toma el mando del ejército patrio estacionado en Tucumán, con instrucciones del Gobierno Central de no avanzar hacia el norte. Pezuela como Virrey en el Perú se dispone sostener la marcha de La Serna con todo el potencial bélico de su virreinato.

Por el contrario Campero contaba en su comandancia con 600 hombres armados, más el cuerpo de Bonifacio Ruiz de los Llanos, cuya tropa era la de los Dragones Infernales.

A lo largo de esta guerra el marqués había agotado su cuantiosa fortuna implementando las fábricas de pólvora y armas con que alimentaba a las milicias gauchas, así como la paga y vestimenta de sus soldados y oficiales, sin ningún auxilio del Gobierno Central, el debería haberlo asistido, sobre todo cuando estas acciones se desarrollaban en función de la Patria en peligro. Campero era Coronel graduado del ejército de las Provincia Unidas, cargo obtenido por sus méritos y servicios en junio de 1814, dado por el Director Supremo de las Provincias Unidas, Gervasio Antonio de Posadas y ascendido al año siguiente por José María de Alvear como Coronel Mayor Graduado y en mérito a su actuación en la Puna (la reconquista de Jujuy y la de Puesto del Marqués). En dos años, hubo mas de 42 combates, todos ellos con violentos enfrentamientos en este territorio desolado y dramático para la subsistencia, y donde se fueron mermando sus medios y provisiones, al punto que era auxiliado con las reservas de Arias y Álvarez Prado, con quienes compartía la responsabilidad de la guerra, sobre esta problematizada área y ante el total desentendimiento del resto de las provincias y del ejército regular, inactivo en Tucumán.

Replegado Campero de su cuartel en Casabindo hasta el Moreno, sostuvo en mayo, en Orosas, a las partidas españolas, en agosto en Huacalera, el 16 de setiembre en Colpayo y el 19 de setiembre en Tilcara; luego con el enemigo en retiro, los combates en Cangrejos y el Moreno.

El mayor de los encuentros fue el de Colpayo, sus capitanes Rivera y Cala batieron al temido teniente coronel Pedro Zabala con sus 2 capitanes y 125 soldados. Zabala murió en el combate, siendo una de las bajas de mayor rango del ejército español; uno de sus capitanes, Buenaventura Centeno, conocido por su crueldad, era quien había decapitado al Capitán patriota Camargo.

El triunfo de Colpayo generó la preocupación de los peninsulares, que mostrando cierta importancia reforzaban sus acciones, lo que motivó que Güemes apoyara a Campero con 500 hombres de Perico, Humahuaca y San Andrés al mando de Manuel Eduardo Arias. Mientras tanto, Uriondo combatía también con éxito en Tarija y lo hacía saber a sus superiores: de 180 hombres del ejército peninsular, sólo regresaron 45.

En Santa Victoria los Infernales derrotarán a los Angélicos el 24 de setiembre de 1816. Entre los oficiales realistas se encontraba un teniente coronel que era sacerdote, de apellido Zerda, quien había formado un destacamento fuertemente armado y provisionado con tropa variada, denominada *Angélicos* en oposición a los *Infernales*, que era la tropa seleccionada que Güemes había enviado en apoyo de Campero previendo la inminente invasión realista. Bajo un intenso fuego de artillería los infernales arrollaron en una sola carga a los Angélicos. El combate fue muy duro y su jefe preso.

El encuentro entre los Infernales y los Angélicos había demostrado a La Serna que el tomar la Puna para llegar a Humahuaca iba a ser sumamente disputado y que su principal enemigo a quien debía eliminar para el éxito de su campaña era a Campero, que estaba a cargo militar de los gauchos en esa área. Existía además una fuerte ira y sed de venganza que sumaba la necesidad imperiosa de un ataque implacable contra su persona constituyendo a este objetivo como una guerra aparte, contra el traidor a la Patria (España) y además a la nobleza por su condición de noble.

Los éxitos parciales generaron el espíritu triunfalista en las tropas patriotas, no lo fue así para Güemes que conocía el real potencial del ejército de la Serna por la que prevé una nueva estrategia enviando refuerzos en marcha forzada hacia Yavi y reorganizando sus partidas en Salta previendo la invasión.

Con un fuerte ejército La Serna comenzó su marcha para cumplir el objetivo previsto, que relata Emilio Bidondo: *Ocupar Jujuy, luego el sur, fuera por Catamarca o Tucumán para llegar a Córdoba, logrado este ambicioso objetivo debía traer hacia el norte al Ejército de los Andes para posibilitar que los españoles de Chile pasaran la cordillera y ocuparan Mendoza. Operada la reunión en un sitio a determinar, el objetivo final será Buenos Aires para aniquilar en su seno la revolución.*

Con solo ver la graduación militar de quienes comandaban a los ejércitos españoles y la fama de cada uno de ellos se puede entender la importancia de esta nueva invasión, donde el ingreso a la Puna era la instancia estratégica más inmediata para lo cual dispone de una vanguardia a cargo de Olañeta y Marquiegui con una fuerza de 3000 hombres.

Así avanza el ejército español retomando Tupiza, e instalándose en Cotagaita para preparar meticulosamente su campaña.

Mientras esto sucedía, nuevamente se combate en Santa Victoria donde fue prisionero el comandante José Costas y el Alférez Francisco Alizado de las fuerzas realistas concluyendo con su derrota en Miraflores en noviembre de 1816; luego carga Campero sobre Yavi ocupada por los realistas con el cuerpo de Patricios y el regimiento de Cuzco que estaban a cargo del Coronel Benavente, cerrando de este modo el camino a Tupiza por donde podría realizarse el contraataque, para lo cual Campero destina al capitán Rojas sobre la Quebrada de Sococha, acantonándose en Yavi con el resto de sus tropas.

Hubo en esta acción una orden mal interpretada, o mal transmitida por uno de los jefes de Campero, que hizo desplazarse a Rojas de la Quebrada de Sococha a Yavi con lo que quedó desguarnecida la zona vigilada. Lo que fue aprovechado por Olañeta y Marquiegui que bajaron rápidamente por el camino desguarnecido, cayendo sorpresivamente sobre Yavi el 15 de noviembre mientras Campero escuchaba misa, en un ataque fulminante. Campero cayó prisionero con 36 oficiales, su segundo el comandante Quesada y otros 340 combatientes.

Es difícil comprender este duro ataque sobre el pueblo de Yavi. A su ingreso Marquiegui ordenó a sus tambores tocar a Cala cuerda lo que significaba a la tropa que la acción debía realizarse sin que quedara enemigo vivo, terrible orden cuando se trataba de un poblado en el que si bien se asentaba el cuerpo miliciano de Campero, también había una población civil. El desenlace no pudo ser más duro para las fuerzas patriotas.

Dice Bernardo Frías: *La sorpresa fue completa e inesperada. El pueblo fue envuelto en breves minutos. El campo inmediato, donde pastaba lo principal de los caballos de la división, fue tomado por la caballería de Marquiegui, mientras unos cien infantes hacían fuego desde la Loma y otros iban a dar el asalto por el lado del río. Solo una corta fuerza que acampaba fuera del poblado logro ganar un cerro inmediato e inició la resistencia, la misma que cargada poderosamente, fue dispersada si no pasada a cuchillo.*

Dentro del recinto de la población todo fue confusión y desorden. Algunos de los oficiales querían organizar las tropas mas estas, sobrecogidas, atinaban a la desbandada.

El Dr. Luis Oscar Colmenares escribió: *Olañeta informó a Ramírez de Orozco que de los 800 hombres de la división de Campero hubo una multitud de muertos y 340 prisioneros. Lo más grave fue que tomaron prisionero al marqués, a quien los españoles trataron con suma severidad porque lo consideraban un traidor pues*

hasta principios de 1813 había combatido en las filas españolas, pasándose ese año a las patriotas.

El capitán Cala fue fusilado en el acto por ser *indígena nativo*, según las propias expresiones de sus ejecutores y sobre todo teniendo en cuenta lo sucedido en Colpayo, donde el coronel realista Zabala había muerto en manos de la tropa indígena que dirigiera ese bravo jefe militar de Campero, finaliza Grenni.

III. AGENDA NOVIEMBRE DE 2014

Durante el mes de noviembre la Prof. María C Fernández desarrolló la siguiente agenda:

En Jujuy:

12 de noviembre: Desarrolló el aula taller destinado a docentes de nivel primario y medio en la Escuela Normal de la Quiaca.

13 de noviembre: Desarrolló el aula taller destinado a docentes de nivel primario y medio en la Escuela Grl Rondeau de Santa Catalina.

14 de noviembre: Participó en el acto en conmemoración de los mártires de Yavi desarrollado en el camping municipal de la localidad. En la oportunidad hizo uso de la palabra reseñando las actividades en pro del reconocimiento de la efeméride desarrolladas en el año 2014.

Junto al Prof. Miguel Carlos recorrió el trayecto Yavi-Palca, reconociendo los caminos (vehicular y pedestre) por los que antiguamente se comunicaban Yanalta y Yavi.

Visitó la Escuela de Frontera N° 2 Rosario Wayar de Yavi Chico, donde dialogó con los docentes y su director. En la oportunidad se interiorizó del Proyecto *El Maíz, ese grano de oro americano* llevado adelante por el maestro Hugo Castelli con la comunidad educativa.

Visitó el Museo de Yavi Chico y la localidad de Portillo.

17 de noviembre: Desarrolló el aula taller destinado a docentes de nivel primario en la Escuela Sarg. Mariano Gómez de Yavi. Asistieron al mismo docentes de Yavi, Yavi Chico, Suripugio, Inti Cancha y Casti.

Participó en una reunión con representantes de las comunidades originarias del departamento Yavi presidida por el comisionado municipal y vocales de la Comisión Municipal de los pueblos Originarios. El objetivo de la misma fue informar sobre los fundamentos de la Efeméride del 15 de noviembre de 1816 y diseñar actividades con miras al Bicentenario del episodio.

18 de noviembre: Participó en los actos del 439º aniversario de la fundación del pueblo de Yavi. En la oportunidad abrió el desfile acompañando a la Escuela Sargento Mariano Gómez, invitada por la Directora de la institución, señora Nélida Sosa.

19 de noviembre: Desarrolló el aula taller destinada a docentes de la localidad de Abra Pampa, a la que asistió un gran número de interesados colegas.

Visitó el museo de la Policía de la Provincia de Jujuy.

21 y 22 de nov: Asistió al encuentro educativo y cultural El camino de Belgrano desarrollado en el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas y en el solar natal del Grl Manuel Belgrano. En la oportunidad se contactó con estudiosos y difusores de la historia Patria a quienes interiorizó sobre los sucesos de Yavi (Efeméride del 15 de noviembre de 1816) y la lucha por el reconocimiento nacional de la Efeméride de la cual es autora la Prof. María Cristina Fernández.

El 22 de noviembre se rindió homenaje a Ignacio Warnes, evocando la batalla de El Pari. Nino gandarilla Guardia, representante de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) leyó el mensaje enviado por el Gobernador Rubén Costas Aguilera e hizo entrega de 7 urnas con tierra histórica del campo de Florida, donde hacen 200 años se libró la batalla del mismo nombre. Las

urnas fueron bendecidas por el Padre José María Pepe Di Paola, en una emotiva ceremonia.

PALABRAS FINALES

Del 12 al 19 de noviembre se desarrolló en la Provincia de Jujuy una extensa agenda de capacitación docente con el objetivo de brindar información histórica y herramientas educativas sobre el martirio de los yaveños.

Esta actividad no hubiera sido posible sin el compromiso y colaboración de los Prof. Walter Laime y Miguel Carlos quienes hicieron lo posible para convocar docentes a los talleres de capacitación. El Prof. Laime gestionó además el fotocopiado de la documentación que se analizó en cada Taller.

Momentos gratos los vividos, con docentes que vivenciaron el suceso que los convocaba y se sintieron identificados con aquellos que dieron muestras de heroísmo defendiendo la tierra que amaban.

Mención especial merecen los docentes de la Escuela Sargento Mariano Gómez, destinatarios por segunda vez de la actividad. La institución fue una excelente anfitriona, atendiendo con calidez y esmero a los 16 colegas que se reunieron para tratar temas que involucran a la comunidad en general. Mi gratitud a la Directora del establecimiento por concederme el privilegio de desfilar junto a niños y docentes de tan querida Escuela.

A la maestra Arminda Madrigal, por el afecto transmitido a través de un abrazo. A Antonio Leiva, que quiso expresar su afecto y reconocimiento sellándolo en una piedra que miro mientras redacto estas líneas: Escuela N° 303 Inticancha. A Ester Chiliguay, por mantener y cumplir su palabra y por el cariño dispensado. A Hugo Castelli, de la Escuela de Yavi Chico, por el orgullo y entusiasmo con que lleva adelante el proyecto Maíz, el oro americano, que no sólo trasciende fronteras sino que dignifica y enaltece a la comunidad. A Walter, Mónica y Miguel mi gratitud por el compromiso y las alegrías compartidas en Santa Catalina y a Miguel por permitirme apreciar la sutil belleza con la que los paisajes de Yavi regocijan el corazón.

Una vez más Gendarmería Nacional brindó su apoyo a la tarea educativa facilitando el alojamiento en sus dependencias y algunos traslados. Mi especial reconocimiento al personal de la Sección Yavi por las atenciones recibidas y al Subalférez Ariel Haury, celoso custodio de mi estadía en La Quiaca.

Gracias a la vida, que me ha dado tanto, exalta Violeta Parra. En sus palabras agradezco a la vida la bendición de conocer y contar con seres tan valiosos. Hasta siempre hermanos jujeños.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2014

BOLETIN GUEMESIANO Nº 175**DICIEMBRE DE 2014****PRESENTACION**

El 6 de diciembre se celebró en nuestro país el Día Nacional del Gaucho. La efeméride fue instituida por Ley 24.303, sancionada el 15 y promulgada el 30 de diciembre de 1993. En esa fecha, en el año 1872, se publicó la primera edición del Martín Fierro de José Hernández. En memoria del Gaucho que forjó la Independencia, esta edición se dedica a honrarlo a través de tres autores: Lucio Cornejo (Salteño), Esteban Cardozo (jujeño) y Jorge Enrique Sáenz (nacido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

CONTENIDO

- I. **LOS GAUCHOS**, por Lucio Cornejo
- II. **RECONOCIMIENTO A LOS GAUCHOS JUJEÑOS**, por Esteban Cardozo
- III. **PERFIL DEL GAUCHO JUJEÑO ARGENTINO DE LA INDEPENDENCIA**, por Esteban Cardozo
- IV. **DESPERTAR DE LA RESISTENCIA GAUCHA**, por Jorge Enrique Sáenz.
- V. **AGENDA GUEMESIANA DICIEMBRE DE 2014**
- VI. **LIBROS RECIBIDOS**
- VII. **PALABRAS FINALES**

DESARROLLO**I. LOS GAUCHOS**

Recientemente fue publicado el libro *Los Gauchos de Güemes*, de Lucio Cornejo y Gastón Beverina. En uno de sus capítulos Cornejo describe al Gaucho que se hizo célebre durante la Gesta Güemesiana. Aquel a quien su Jefe (Martín Güemes) dignificó y se erigió en símbolo del Patriotismo.

Al respecto dice Cornejo:

En cualquier lugar del país, y para la gran mayoría de sus habitantes, la mención de los *Gauchos de Güemes* implica la visión de un desordenado grupo de paisanos mal vestidos y peor armados, que llenos de valor pero en medio de una indisciplina total, atacan, a todo galope de sus caballos, al enemigo.

Sin embargo el lector, al igual que le ocurrió al autor, verá, con sus asombrados ojos, la más perfecta adaptación de las rígidas estructuras y normas militares europeas a la

particular geografía e idiosincrasia de los habitantes de la provincia de Salta, lo que para sorpresa de patriotas y realistas, fue la única forma de derrotar a las invictas tropas del rey de España. Hechos que ponen en relieve las excepcionales condiciones políticas y militares del general Güemes, quien ideó, organizó y dirigió a éste especial tipo de fuerzas militares.

Ante la necesidad de armar en forma inmediata un ejército, Güemes se basa en los siguientes conceptos:

- **Amor al terruño:** conoce el indoblegable amor a la tierra de sus paisanos, y su abnegada determinación de morir en su defensa. Por ello divide el territorio en jurisdicciones y organiza los regimientos con los gauchos de cada una de ellas, los que deben luchar contra los realistas que las invaden.
- **Líderes naturales:** en cada jurisdicción elige a los líderes naturales para formar el cuerpo de oficiales, y el rango militar se basa en la experiencia bélica, aptitud de mando, valor personal y fundamentalmente -el hoy perdido- patriotismo, capaz de sacrificar bienes y vida por la naciente Argentina.
- **Ventaja militar desequilibrante:** obviamente nos referimos a la caballería, ya que los habitantes de la campaña -los gauchos- eran inigualables jinetes y habituados desde niños al empleo de armas blancas y a matar animales en su vida rural, a lo que se suma un profundo conocimiento de la geografía de su jurisdicción. Todo lo mencionado determina la creación inmediata de una letal maquinaria bélica: la caballería gaucha.

En cuanto a la organización de la caballería gaucha, expresa que la jurisdicción de Salta comprendía 5 escuadrones, con sus respectivos comandantes, médicos, tambores, porta guión, capellanes, etc.

- Primer Escuadrón: 606 integrantes, al mando del Santiago Morales.
- Segundo Escuadrón: 861 integrantes, al mando de Luis Burela, Capellán Francisco Orellana.
- Tercer Escuadrón al mando de Francisco Velarde, de 325 integrantes; Cirujano Juan Espinosa, Capellán Francisco de Paula Fernández.
- Cuarto Escuadrón: 490 integrantes, al mando de Angel Mariano Zerda, Capellán Alejo Yanci
- Quinto Escuadrón: al mando de Mariano Zabala, con 189 integrantes.

Esta jurisdicción tenía como centro neurálgico la ciudad de Salta. Sus 2471 gauchos sumados al resto del ejército de Güemes fueron una muralla infranqueable.

Cornejo recuerda que cada jurisdicción abarcaba una zona estratégica en el marco de las principales vías de invasión realista, las que estaban supeditadas a los pasos existentes en la difícil geografía de la región. Los realistas debían atravesar una de las tres quebradas (del Toro, Humahuaca y Bermejo) para llegar a los Valles Calchaqués, Jujuy y Orán, converger en Salta y marchar hacia el sur. Los gauchos, estratégicamente distribuidos, fueron una muralla infranqueable durante la lucha por la Independencia.

El radio de acción de los gauchos de Salta abarcaba los departamentos de La Viña, Chicoana, Cerrillos, Capital, La Caldera, Guachipas y Rosario de Lerma.

De Salta partían los dos únicos caminos viables para llegar a Tucumán. El primero pasaba por Cobos y seguía la actual ruta a esa provincia, conocido como el *de la Frontera*, ya que estaba sujeto a los ataques de los indios del Chaco y era apto para carretas. El segundo partía de Guachipas, lo era sólo para caballos y mulas pero resultaba más corto y se denominaba *de Las Cuestas*.

Por las razones relatadas, lo que podría denominarse la *llave de la guerra* la poseía quien dominaba Salta, ya que de ella partían las únicas vías que conducían al sur. En base a esta

premisa es que Güemes, a través de las jurisdicciones gauchas, estableció dos líneas de defensa, la primera en las mencionadas quebradas y la segunda en el Valle de Lerma,

dice Cornejo. Luego realiza un importante estudio de los uniformes e indumentaria de los comandantes, oficiales y gauchos de los distintos escuadrones.

II. RECONOCIMIENTO A LOS GAUCHOS JUJEÑOS

En *Historia de los Gauchos Jujeños Argentinos*, Esteban Cardozo dice que su libro pretende ser un homenaje, reconocimiento y reivindicación a los mestizos anónimos de todas las épocas, desde que nació la raza de gauchos jujeños catalogados por ciertos detractores como bandoleros, vagos, rústicos, camorrones, pendencieros, etc. Fueron todo lo contrario, expresa Cardozo, fueron hombres de coraje, ideales y convicciones, con proyectos de vida. Corajudos, francos, valientes, honestos, leales a sus principios, pares, subalternos y jefes.

El verdadero Gaucho Jujeño supo amar, inmolar su vida por la Patria, por su tierra, por su familia, en especial por la compañera, madres de sus hijos *Guris*. Supo dar su vida cuando luchó heroicamente por la independencia argentina. Eran los baluartes, infranqueables, impenetrables en el norte argentino durante los 15 años que duró la guerra contra los realistas. Tenemos que saber que durante la guerra por nuestra independencia miles de Gauchos Jujeños ofrendaron sus vidas y regaron con su sangre el suelo argentino

expresa Cardozo. Por su parte, Raúl Calizaya dice:

A 200 años de las hazañas vividas nos preguntamos si nuestros esforzados valientes y sus descendientes gozaron del reconocimiento de la posteridad por los servicios prestados. Si la historia oficial los tuteló en sus páginas con su manto de verdad y justicia y si la literatura patria los acogió con la impronta de la leyenda por sus actos de arrojo y heroísmo. Transcurrieron muchos años de vida civil hasta que apareciera el Martín Fierro de José Hernández y para que se consolidaran las virtudes de hombre altivo, valeroso, respetuoso de la dignidad de la mujer y de sus hijos, quien asimismo hiciera de la amistad una virtud insobornable e irreprochable.

Es por ello que impresiona negativamente comprobar que en algunas figuras escultóricas de nuestro medio, aparece representado con la imagen de un hombre arrodillado, con la cabeza gacha, sin fuerza para mirar con serenidad el futuro, y por sobre todas las cosas sin que su rostro patentizara los rasgos de altivez y valentía que siempre lo caracterizó.

La Revolución de Mayo, la que se inspirara en los valores de la libertad, la igualdad y justicia, ha resultado un movimiento político, social y de estrategia, sin conclusión, ya que el gaucho espera en muchos lugares la entrega definitiva de sus tierras y un mejoramiento social sin más brechas que las que pueden marcar el trabajo honesto, responsable y creativo.

Calizaya finaliza diciendo: la Patria, también nació en Jujuy y es justa la denominación de Jujuy heroica.

III. PERFIL DEL GAUCHO JUJEÑO ARGENTINO DE LA INDEPENDENCIA

En el mismo libro, Cardozo traza el perfil del gaucho diciendo que eran hombres valientes, diestros a caballo, que algunas veces peleaban sin armas de fuego y atacaban tan solo con sus taleros o rebenques golpeando en los guardamontes, provocando ruidos similares a los de tiros de fusil.

En referencia a la actuación de los gauchos, dice el autor:

Las características del hombre de Jujuy y Salta eran diferentes a las de los gauchos de la Pampa, a pesar que ellos también eran de sangre mestiza. Esto se debía al terreno quebrado, montoso y la falta de recursos para armar y equipar las tropas necesarias con el objeto de impulsar el triunfo de la revolución. De este modo se dio la aparición de una nueva fuerza irregular de características tan particulares y de una influencia tan preponderante en las campañas de la guerra.

Surgió la Caballería Gaucha, compuesta por paisanos gauchos mestizos bien armados y unidos entre sí por un sólido sentimiento regional independiente. Acostumbrados a la vida rústica de campo en un medio bravío, donde el conocimiento de las condiciones del terreno les aseguraba una marcada superioridad sobre los españoles, que encerrados en las ciudades o en los campamentos bien fortificados no podían salir de ellos sin ser destruidos por la acción sorpresiva de los famosos gauchos – soldados, denominados *Infernales*.

Estas tropas irregulares se iniciaron con esplendor desde 1810, en lo que se denominó la Guerra Gaucha, guerra de recursos que el hombre utilizaba en base a la inteligencia. Usaba todo instrumento que pudiera ser útil para el ataque o defensa. Otro recurso, de seguro doloroso, era abandonar los pueblos, puestos, caseríos, para dejarlos desmantelados e incendiados al invasor realista, retirando los ganados a lugares lejanos, envenenar cisternas, incendiar cosechas, cortar las comunicaciones, asaltar los correos de los realistas usando armas improvisadas, engañar, espiar, todo esto era guerra de recursos en nuestro Norte Argentino, en especial en tierras jujeñas desde el comienzo de nuestra revolución emancipadora.

IV. DESPERTAR DE LA RESISTENCIA GAUCHA

En *Los Corsarios de Güemes*, en referencia a la organización de los gauchos, dice Jorge Sáenz:

Las derrotas de Belgrano en las Batallas de Vilcapugio y Ayohuma dejaron a Tarija, Jujuy y Salta, una vez más a merced de los realistas, porque no existía un ejército que pudiera oponerse al avance enemigo. En su lugar surgió espontáneamente un chispazo de resistencia iniciador de una llama que se extendió rápidamente y que no se vería afectada por logias, intereses sectoriales, grupales o monárquicos. Era una llama que se convertiría en un voraz sentimiento patriótico, que tendría la fuerza de un volcán y que pronto haría a Salta la inexpugnable *Muralla de la Resistencia* contra el poder español. Abuelos, hijos y nietos, tomaron la antorcha mística de la libertad; hombres y mujeres que amaban su tierra, cansados de ver desfilar ejércitos prepotentes que pasaban por su territorio, consumían sus bienes y después volvían derrotados dejando los campos arrasados y saqueados. Así nació la resistencia gaucha, que tendría en Martín Güemes al líder de la lucha contra el invasor, que junto con San Martín, fueron los únicos que desde el primer momento de sus actuaciones y sin desviarse de su objetivo, buscaron alcanzar el fin más elevado de la revolución: la independencia de nuestro país.

Cuando el coronel realista Juan Saturnino Castro ocupó la capital de su provincia natal, destacó varias partidas para requisar con abuso, prepotencia y sin posibilidad de resarcimiento, mulas, caballos y todo lo que necesitase su tropa, sin más derecho que la autoridad que les daba su condición de ejército de ocupación. Una de las partidas enviadas por Castro a Chicoana, pintoresco pueblo ubicado en un extremo del Valle de Lerma, donde requisó ganado y bienes. Los pobladores hasta ese momento habían sido simples e impotentes espectadores de los acontecimientos y sufrían el abuso del ejército realista, temblando de indignación al ver al ejército invasor dedicándose al saqueo de sus bienes. Era vecino de aquella localidad Luis Burela, que enardecido por los hechos, aprovechó una reunión de vecinos para proponerles rebelarse contra los opresores. Con cabalgaduras pero sin medios, su propuesta llegó al extremo de convocar a la lucha, empleando las armas que le quitasen al enemigo. La propuesta de Burela despertó el latente entusiasmo patriótico de los paisanos, que después de organizarse, atacaron por sorpresa a los efectivos enemigos, quitándoles sus armas y haciendo varios prisioneros que inmediatamente enviaron a Tucumán. Convertido espontáneamente en líder, Burela dio por sentado que esa escaramuza aislada provocaría la reacción de los españoles, y que seguramente enviarían mayores efectivos a Chicoana. Decidió entonces adelantarseles, para lo cual armó un escuadrón de gauchos que avanzó sobre Salta. Pronto pudo comprobar la certeza de su apreciación, porque Castro había despachado hacia Chicoana

una compañía en auxilio de sus compañeros. Hasta ese momento, la única resistencia a las actividades operativas realistas habían sido las fuerzas del ejército patriota, de manera que esta reacción guerrillera no estaba prevista en sus planes. La compañía enemiga fue atacada exitosamente por la retaguardia, y volvieron a tomar prisioneros, material y armamento. Comenzaban de este modo y exitosamente, las tácticas novedosas que caracterizarían a las milicias. La arrogancia y prepotencia del enemigo chocaron con el orgullo y la dignidad de los salteños, que de esa manera incipiente comenzaron lo que sería la más poderosa resistencia al Ejército Real habida hasta ese momento.

V. AGENDA GÜEMESIANA DICIEMBRE DE 2014

Durante el mes de Diciembre la Prof. María Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades de difusión:

11 de Dic: Se comunicó telefónicamente con Radio *Centro* de Dolores, Provincia de Buenos Aires y dialogó con el columnista cultural Alfredo Meckievi, sobre los temas *Mártires de Yavi* y *Bandera de la Libertad Civil*.

21 de Dic: Se comunicó telefónicamente con Radio Nacional *La Quiaca*, Programa *Patio de tierra* y dialogó con Miguel Carlos sobre el Bicentenario del 15 de noviembre de 1816.

VI. LIBROS RECIBIDOS

Recibió la donación de los siguientes libros:

Pastorcito de ovejas de la Puna Jujeña e *Historia de los Gauchos Jujeños y argentinos*, del Ing. Esteban Cardozo. Ambos libros fueron gestionados en La Quiaca por el Prof. Miguel Carlos.

Puna de Jujuy. Más de 10.000 años de historia, publicación del Ministerio de Educación de Jujuy, obsequiado por el Prof. Miguel Carlos.

La Bandera del Ejército de los Andes. Reflexiones sobre la carta que explica su confección, obsequiado por sus autores: Mario Golman y Francisco Gregoric.

VII. PALABRAS FINALES

En los escritos de los tres autores se aprecian los principales valores y virtudes que el Dr. Lucio Cornejo destaca en el gaucho: el amor al terruño, el liderazgo natural y las ventajas desequilibrantes de su organización militar.

El gaucho de Güemes, de quien Ricardo Rojas dijera: *el gaucho de nuestra epopeya, el de nuestra nacionalidad, es el que San Martín bautizó con ese nombre en 1814, ungiéndolo con su propia gloria* es emblema de valor y patriotismo. Como tal debe ser reivindicado y honrado en el sitio que le corresponde: *Forjador de nuestra Independencia*. Con este anhelo el Boletín Güemesiano cierra sus entregas del corriente año, augurando a sus lectores un venturoso 2015. ¡Hasta entonces!

Ciudad de Buenos Aires, 21 de diciembre de 2014

Prof. María Cristina Fernández

Académica del Instituto Güemesiano de Salta

Macachita@gmail.com

www.martinmiguelguemes.com.ar